PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.934 — Montevideo, Sábado 20 de Junio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martin C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 6.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluido el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran Compañía de ópera cómica, operetas y feeries CITTA DI MILANO.

Hoy, sábado 20, á las 9 p. m.: SUEÑO DE UN VALS.

Precios de las localidades—Palcos avantscene sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, id 3.00; Palcos de cazuela sin entrada id 2.00; Tertulias balcón 1.a fila con entrada, id 1.50; Idem idem otras filas, id 1.40; Tertulias altas 1.a fila con entrada, id 1.20; Idem idem otras filas, id 1.10; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.60; Delantera de paraíso con entrada id 0.60; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.40; Entrada de paraíso, id 0.40. —Plate con entrada, $ 1.50.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Borelli-Piperno.

Hoy, sábado 20, á las 9 p. m.: LA PICCOLA CIOCCOLATAIA.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Palcos cazuela, $ 2.00; Sillones de platea, con entrada, 1.50; Tertulia balcón, con entrada, $ 1.50; Entrada á palco, 0.80; Delantera de cazuela, 0.60; Delantera de paraíso, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO

Gran compañía de operetas, zarzuelas y óperas españolas, Emilio Sagi-Barba.

Hoy, sábado 20, á las 8.45: LAS GOLONDRINAS.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones id id, id 5.00; Palco de cazuela, id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.20; Tertulias con entrada, id 1.20; Entrada general y á palco, id 0.60; Delantera de cazuela con entrada, id 0.40; Id de paraíso, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director, cav. Gino Puccelli.

Hoy, sábado 20, á las 8.45: AIDA.

Precios de las localidades: Palcos avanscene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Sillones platea, con entrada, $ 1.00; Tertulias balcón, con entrada, $ 1.00; Palcos de cazuela, sin entrada, $ 2.00; Entrada general y á palco, 0.60; Lunetas cazuela, con entrada, 0.50; Delantera galería, con entrada, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

COLON

Compañía dramática de la Escuela Experimental.

Hoy, sábado 20, á las 9 p. m.: PRIMAVERA EN OTOÑO. Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

ROMA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.30.

"DUCA DI GENOVA", italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 20.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 19. Recomendada, hasta las 21 del día 19.

"GELRIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 20.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 19. Recomendada, hasta las 21 del día 19.

"THESSALIA", alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 del día 23. Recomendada, hasta las 9 del día 23.

"TOSCANA", italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

"REGINA ELENA", italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova sale el 27.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

VINOS LEGITIMOS Champagne, Burdeos, Borgoña, Marsala, etc. Liquidación. Casa Gandós, Rincón 650. 2893-1p.

LOUP MARIN—Riquísimas pieles lobo marino. Liquidación, Rincón 650. 2894-1p.

AVISO—El Directorio de la "Cooperativa Industrial" cita á todos los Accionistas cuyas acciones hayan sido integradas para la reunión de Asamblea General que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 20 y 30 en el local social calle Uruguay N.o 1009, para tratar la siguiente órden del día: 1.o Lectura del acta anterior; 2.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance General; 3.o Reforma de los artículos 5 y 33 de los Estatutos sociales; 4.o Asuntos varios.—El secretario: Alfonso Bazet. 2705Jn10-17-20.

POLLITOS WYANDOTTE BLANCO garantidos de padres importados, se venden, tratar calle Nicaragua 1923. 2878-Jn.23.

INSTITUTO de práctica comercial—Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad $ 3 cada curso. Individuales 6. Cursos diurnos y nocturnos. Enseñanza rápida. Preparación para contabilidades especiales ó Bancos. Además clases especiales para señoritas auxiliares de comercio, cajeras preparación para empleos públicos, etc. Misiones 1528. 2879-Jn.25.

CASA ALTA MODERNA se alquila, Uruguay 848, esq. Andes. Todas las piezas dan á la calle. Razón Mercedes 961. 2880-Jn.23.

PIANO Angelus véndese, Brandzen 2164. 2889-Jn.23.

SE VENDE BARATO baño de fierro esmaltado en muy buen estado. Tratar: primer piso á la izquierda, 25 de Mayo 395. 2881-Jn.23.

Se ALQUILAN dos casas de altos, 3 y 5 piezas, Timbó y Charrua. Precio 25 y 32 pesos. Vazquez. Ituzaingó 1344. N.2864-Jn.21.

JOVEN: de 22 años de edad, para cobrador, corredor ó empleado, con buenas recomendaciones, se ofrece. Dirijirse á M. V. Reconquista 325. 2855-Jn.20.

..MINERVISTA de 1.a categoría, se ofrece, ciudad ó campaña. Dirijirse á G. M. V., Reconquista 325. 2854-Jn.20.

RAPIDAMENTE aumentará sueldo quien aprenda: ingeniería, contabilidad moderna, idiomas (método 1914), caligrafía, etc. Tres pesos. "Politécnicum". Florida, 1184 (Canelones y Maldonado. 2853-Jn.20.

TE DE LA CHINA, Souchong fino. Depósito, calle Ituzaingó 1321. 2862.Jn.24.

COMPRO en 18 de Julio, Vazquez al centro, casa vieja, para reedificar ó cangeo con palacete calle Colonia. Datos: Jackson 1424. 2861-Jn.21.

ARTURO LLOSAS G., participa á su clientela y al público en general su nueva domicilio, calle Ejido N.o 1315. 2849-Jn.20.

TANGO "APACHE ARGENTINO"—Recibido por Giz Gomez, Uruguay 1050, con surtido discos óperas, zarzuelas, tangos, vidalitas, estilos. Visítese casa: Taller composturas. 2852-Jn.20.

ENFERMEDADES de toda clase cura el vibrador "Lumin". También cultiva la belleza y desarrolla los músculos. Damos una sesión gratis y sin compromiso, á domicilio, á quien lo desee. Pedidos por escrito al doctor Sánchez, Montevideo Hotel. 2851-Jn.20.

ARMARIOS, MESAS, ESCALERAS, bancos, bastidores, tinas, pizarrones, caballetes, platos, tazas, vasos, cubiertos, cacerolas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. N.2820-Jn.23.

TRAPOS LIMPIOS se compran en esta imprenta. h-n-o.

TIPO VIEJO, pastel, se compra en esta imprenta. h-n-o.

MAYORDOMO de estancia. Se ofrece, sin pretensiones. Escribir: 77 Poste restante.—Montevideo. N.2800-Jn.26.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en este pueblo. — Junio 10 de 1914. — Delmiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

CONVIENE saberlo. Necesítase cualquier suma dinero a bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart. Jackson 1424. Harán negocios, pichinchas. 2775Jn20.

ALQUILASE casa de altos Convención 1262, 9 piezas, instalaciones luz, aguas corrientes, cuarto baño, demás comodidades. Tratar Rincón 495. 2751-Jn.30.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. 2706J19.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miercoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miercoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miercoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miercoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorin y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 2710.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 303, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

TARJETAS DE VISITA, cartolina marfin, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (29 Central) y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (29 Central) y acudirá un empleado. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 688. 3195-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1032. 1967Dic.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 556pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4153-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3424-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1524, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4658-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 455. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 857 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594pte.

O. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CAMINO SUAREZ 26
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2856-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 317pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingo 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1130, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 2166.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 867. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1249, entre Cuareim y Yí. —Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1366 Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m.—Consultorio Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 2 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 626 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007.pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551.pte.

Dr. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo N.o 710, casi esquina Juncal. 1385.pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356.pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio. —Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1552 (Central).—Mercedes 922. 2570-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1554.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista [illegible]

SANATORIO NAVARRO [illegible]

VARIOS

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO Á LICITACION

[illegible] la provisión [illegible] pliego de condiciones [illegible] Guaraní N.o [illegible] de 9 á las 18 [illegible] hasta el día [illegible] horas, en que [illegible] interesados [illegible] Abril 28 de [illegible] 2097Jl1.o.

GENERALES

Contaduría General de la Nación

[illegible] Amortizables del [illegible] Uruguay [illegible]

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible] para la [illegible] tendrá lugar [illegible] 8 1/2 p. m. [illegible] anual, y el [illegible] Cuentas, y se [illegible] la Comisión [illegible] Cuentas.— [illegible] —La secretaría. 2689Jn22.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

[illegible] 23 y 27 de [illegible] señores accionistas [illegible] General Ordinaria [illegible] Julio de 1914, [illegible] del artículo [illegible] presidente, [illegible] Félix Be[illegible] de 1914. 2763-jl-31.

Disolución de sociedad

[illegible] y al público [illegible] quedado disuelta [illegible] Bourre y [illegible] Castilla.— 1-jl.

Sucesión Armando Falco

[illegible] la Comisión Liquidadora designada en documento de cesión de bienes suscrita por la sucesión del señor Armando Falco,—invito á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesión y que no hayan hecho su presentación ante el juez de la misma ó firmado el convenio de cesión,—para que se presenten á la Farmacia referida con los justificativos de su derecho,—dentro del término de quince días de la fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1914.—Vicente Lubrano, administrador. 2686Jn23.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que el día 1.o de Julio próximo, serán destruídos los conocimientos, guías, telegramas y demas papeles de servicio, comprendidos desde el 1.o de Julio de 1910 hasta el 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, Junio 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 2520jn30.

CLUB URUGUAY

Se convoca por segunda vez á los señores Socios Activos para la Asamblea General ordinaria que deberá tener lugar el lunes 22 del corriente, á las 8 y 30 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—El Secretario. 2865-Jn.21

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 19. Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires N.o 420.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos titulares y cinco suplentes de Directorio.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A. de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción N.o 1229, esq. Cuareim y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea.

A los efectos de la Asamblea se considerarán accionistas inscriptos á los suscritores de las nuevas acciones emitidas. — Montevideo, Junio 17 de 1914. — El Secretario. N.2868-Jn.30

IMPORTANTE

AL COMERCIO

La Agencia "Publicidad" comunica a su numerosa clientela, que con esta fecha ha retirado la autorización para el corretaje de avisos por cuenta de la misma al señor Enrique Perez Risso.—La Gerencia.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2609.

Ferrocarril C. del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—JUNIO 1914

El Ferro Carril anuncia para el mes de Junio los siguientes trenes económicos

Jueves 18—Central á T. y Tres (tren ordinario). Regreso hasta miércoles 17.

Viernes 19—De Treinta y Tres á Central (tren ordinario), regreso hasta martes 30.

Sábado 20—Central á Nico Pérez (tren ordinario), regreso hasta jueves 2 Julio.

Domingo 21—De Nico Pérez á Central (tren ordinario), regreso hasta 1 de Julio.

Domingo 21—Central á Colonia Sulza-Rosario-P. Sauce, regresa en el día.

Domingo 21—Central á Minas, regresa en el día.

Lunes 22—Central á Melo (tren ordinario), regreso hasta el sábado 4 de Julio.

Martes 23—De Melo á Central (tren ordinario) regreso hasta el viernes 3 Julio.

Sábado 27—Central á San José, regresa el lunes 29.

Domingo 28—Central á Maldonado, regresa el lunes 29.

Fiestas Patronales en la Ciudad de San Pedro del Durazno

Domingo 29—Central á Durazno y Río Negro, regresa el martes 30.

Domingo 28—De San José á Florida y Durazno, regresa en el día.

Lunes 29—De Río Negro á Durazno, regresa en el día. 2620-jn-21.

Ferrocarril C. del Uruguay

CENTRAL A MINAS EL DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914

Salida de Central 7.10 a. m. Yatay 7.20; Tapia 8.50; Migues 9.10; Montes 9.23, Solís 9.45; Ortiz 9.57; Minas 10.15.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 5.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 25 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00 y 2.50.

CENTRAL A COLONIA SUIZA, ROSARIO, PUERTO DEL SAUCE — EL DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914 — COCHE RESTAURANT.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10; Piedras 7.33; Canelones 8.3; S. Lucía 8.25; San José 9.25; Cufré 10.36; Suiza 11.7; Rosario 11.35; P. del Sauce 12.15.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de P. Sauce el mismo día á las 5.30 p. m., de Rosario 6.14 y de C. Suiza 6.45 y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 26 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á Puerto del Sauce 3.00, 2.50 y 5.00. — C. W. Bayne, administrador general. N.2823-Jn.21.

EL SIGLO
Montevideo, Junio 20 de 1914

EL BANCO DE LA REPÚBLICA

SU GESTIÓN ACTUAL

Las controversias que ha provocado el examen de la conducta observada en los últimos meses por el Banco de la República, y que ya hemos juzgado en anteriores artículos, atribuyen oportunidad indiscutible al estudio de la situación y la marcha de la institución oficial de crédito. Los balances mensuales que con toda puntualidad distribuye el Banco, permiten trazar, á grandes rasgos, su historia reciente y extraer conclusiones para aquilatar la razón y fundamento de los juicios emitidos.

Empecemos por la cuenta de los depósitos:

DEPOSITOS

31 de Marzo de 1912..	$	18.698.191.24
28 de Junio de 1912....	"	18.054.300.87
30 de Setiembre de 1912.	"	17.545.561.35
31 de Diciembre de 1912	"	16.148.962.23
31 de Marzo de 1913...	"	17.243.212.02
30 de Junio de 1913...	"	16.297.306.88
31 de Julio de 1913...	"	14.972.290.50
30 de Agosto de 1913..	"	13.207.900.50
31 de Octubre de 1913.	"	12.660.325.81
31 de Diciembre de 1913	"	9.171.975.71
28 de Febrero de 1914.	"	9.931.808.80
31 de Marzo de 1914...	"	10.868.491.37
30 de Abril de 1914...	"	10.996.331.06
31 de Mayo de 1914...	"	11.026.369.76

Los efectos de la célebre circular del 26 de Julio, son aquí perfectamente visibles. La cifra de los depósitos guarda durante el año 1912 su ritmo regular, bajando en el segundo semestre, para repuntar de nuevo en el primer período del año 1913. En 30 de Junio de ese año, todavía poseía el Banco más de 16 millones de depósitos, que bajan á 14.972.000 pesos á fin de Julio. Desde entonces, la caída adquiere un carácter verdaderamente violento. El 30 de Agosto no hay sino 13 millones, 12.660.000 pesos á fin de Octubre y poco más de 9 millones el 31 de Diciembre. No obstante esa cifra, tan poco halagadora considerada aisladamente, el Banco resuelve salir de su inacción, y cómo si al verle recobrar sus movimientos la confianza renaciera, los depósitos empiezan á subir en forma ininterrumpida, hasta alcanzar su máximo á fin del mes vencido, con 11.026.000 pesos, cifra, sin embargo, inferior en 7 millones á la del mismo mes de 1912 y en 5 millones á la de 1913.

DESCUENTOS Y ADELANTOS

31 de Marzo de 1912...	$	36.368.336.38
28 de Junio de 1912...	"	39.237.319.53
30 de Setiembre de 1912	"	38.798.688.90
31 de Diciembre de 1912	"	41.004.805.73
31 de Marzo de 1913...	"	40.843.443.55
30 de Junio de 1913...	"	41.521.612.38
31 de Julio de 1913...	"	41.168.577.71
31 de Agosto de 1913..	"	37.938.035.22
31 de Octubre de 1913.	"	34.806.317.46
31 de Diciembre de 1913	"	31.072.825.63
28 de Febrero de 1914..	"	30.474.276.32
31 de Marzo de 1914...	"	29.029.160.22
30 de Abril de 1914...	"	29.391.680.37
31 de Mayo de 1914...	"	30.082.629.94

La línea de los descuentos y adelantos, no ofrece las quiebras periódicas que es posible notar para los depósitos. Desde la fecha elegida como arranque de este análisis, los descuentos suben ininterrumpidamente hasta los días próximos al de la circular-bomba. Todavía, el 28 de Junio, el monto de los préstamos llega á una suma no alcanzada nunca, desde la fundación del Banco: $ 41.521.612.38. El 31 de Julio, aquella cifra se mantiene casi invariable. Viene, luego, el largo período de liquidación, y durante los cinco meses en que el Banco mantiene cerrada la llave de los préstamos, se logra reducir los anteriores adelantos en diez millones de pesos. Ninguna cifra más elocuente que esa, para evidenciar la prudencia y la consideración observada con los numerosos clientes. El 31 de Diciembre, fecha en que se reinician las operaciones de crédito, aún se deben al Banco, pesos 31.072.825.63. En los meses subsiguientes, no obstante el otorgamiento de nuevos créditos, la cifra de los adelantos sigue bajando. Alcanza su límite mínimo el 31 de Marzo, con poco más de 29 millones de pesos, para subir, luego, en 30 de Abril, á 29.400.000 pesos, superando recién los 30 millones, el 31 de Mayo último.

EMISION MAYOR Y ENCAJE

	Emisión	Encaje oro y plata	Proporción
	Pesos	Pesos	
Marzo 1912. . .	22.013.080	18.117.520.15	82.3 o/o
Junio 1913. .	22.451.750	16.514.276.91	73.3 »
Setiembre 1912 .	21.843.8[illegible]0	15.737.656.85	72. »
Diciembre 1912 .	23.593.120	15.360.422.90	65.1 »
Marzo 1913 . .	24.616.290	17.154.151.41	72.1 »
Junio 1913. . .	24.591.630	16.797.431.31	68.3 »
Julio 1913. . .	19.663.290	9.247.751.45	47. »
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Mayo, la proporción entre el encaje áureo y las obligaciones inmediatamente exigibles desciende al 61 por ciento, como consecuencia de la huida de un millón de pesos oro. Por otra parte, todo hace temer que durante cuatro ó cinco meses más persistan las causas que provocan la extracción de metálico. Si en un año normal, ó casi normal, como fué el de 1912, las reservas del Banco sufrieron, de Marzo a Setiembre, una pérdida de 2.400.000 pesos, es razonable prevenirse contra la posible reproducción de semejantes ataques. Acaso la contracción considerable de las importaciones, hecho que comprueba la baja estruendosa de la renta de Aduana, permita confiar en que este año ha de quedar considerablemente amenguado, ó aun suprimido, el saldo desfavorable del intercambio internacional, en cambio no es posible gastar el mismo optimismo respecto de las otras causas que provocan la huida del numerario, sobre todo en cuanto dicen relación con la influencia irresistible de los poderosos organismos económicos de la vecindad.

Los censores de la institución oficial de crédito han elegido, pues, el peor de los momentos para repetir sus ataques. Si el estudio desapasionado de las cifras comparativas que incluimos en este artículo, autoriza á sostener que las medidas adoptadas por el Banco no fueron siempre las verdaderamente reclamadas por su situación, mal se puede, en cambio, exhortarle á que sirva el crédito sin restricciones, en tanto no conjure los peligros propios de esta época del año, que obligan á proceder, hoy más que nunca, con tino y cautela excepcionales.

Facultades del Ejecutivo

Proyecto en puertas

En la semana próxima, el diputado por Rivera, doctor Juan Andrés Ramírez, presentará á la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley reglamentando las facultades extraordinarias conferidas al Poder Ejecutivo por los artículos 81 y 83 de la Constitución.

La base de dicho proyecto es el que redactó al final de la presidencia del doctor Williman, el ex-senador doctor Manuel Tiscornia, con el concurso del ingeniero Serrato y del mismo doctor Ramírez.

"Vient de paraître"

La pavorosa ilustración literaria de S. E. insertó ayer, en su diario, esta novedad, recibida, sin duda, por el último correo, y que aplica á sus adversarios:

Voto á Dios que me espanta esta grandeza
y que diera un doblón por describilla;
Porque ¿á quién no sorprende y maravilla
Esta máquina insigne, esta riqueza?
Por Jesucristo vivo, cada pieza
Vale más de un millón, y es mancilla
Que esto no dure un siglo, ó gran Sevilla,
Roma triunfante en ánimo y nobleza.
Apostaré que el ánima del muerto
Por gozar este sitio hoy ha dejado
La gloria, donde vive eternamente.—
Esto oyó un valentón y dijo: Es cierto
Cuanto dice voacé, seor soldado;
Y quien dijere lo contrario, miente.—
Y luego in continente
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

Miguel de Cervantes Saavedra.

La cosa tiene gracia, indudablemente, pero su comicidad supera todo lo conocido en la materia, cuando se piensa que quien publica esos versos, se ha declarado irresponsable para insultar á todo el mundo desde su guarida de Piedras Blancas, en la que vive guardado por bayonetas, en un régimen de clausura, que no conocieron Francia ni Rozas, y que repudió como reñida con todo decoro personal y funcional el mismísimo Cuestas.

La minoría de Paysandú

Su adjudicación á los nacionalistas

He aquí el texto del informe de la Comisión G. de Poderes de la Cámara de Representantes, redactado por el doctor Mezzera y que aconseja la sanción de un proyecto que adjudica la minoría de Paysandú al candidato nacionalista doctor Silván Fernández:

Comisión General de Poderes.—Honorable Cámara: Vuestra Comisión General de Poderes, después de estudiar prolijamente todos los antecedentes relativos a las elecciones verificadas en el último período en el departamento de Paysandú, os aconseja la aprobación del proyecto adjunto, que asigna la representación de la minoría al Partido Nacional.

En un principio pudo creerse que este pleito electoral estaba circunscripto a una [illegible]

[illegible]

LA COLISION DE AYER EN LA RADA

Entre los vapores Eolo y D. Larriñaga

En las primeras horas del día de ayer se produjo una niebla muy densa que, á estar á la opinión de diversos capitanes de buques con quienes tuvimos oportunidad de hablar anoche, después de las 12, debió abarcar todo el estuario del Río de la Plata.

No obstante, cuando salieron los vapores de la carrera á Buenos Aires (el último lo hizo á las 10 y 30 p. m.) el mar estaba sereno y el tiempo claro. La neblina empezó á producirse después de la 1 de la mañana.

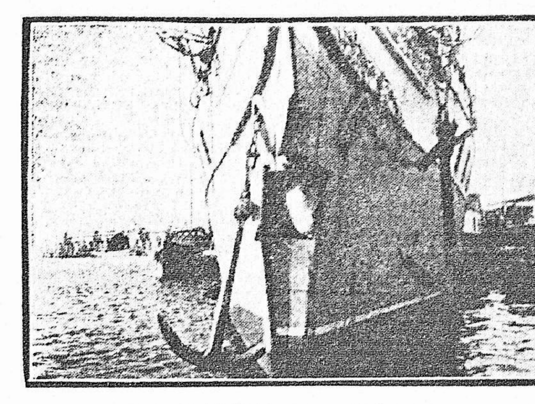
A las 7 y 40 a. m. se tuvo conocimiento en la Capitanía del Puerto, por un radiograma expedido de á bordo del vapor argentino «Eolo», que éste había chocado con el vapor inglés «Domingo de Larriñaga», el que se encontraba fondeado en la rada, próximo al canal de acceso al antepuerto.

En conocimiento de lo ocurrido la Capitanía del Puerto desde los primeros momentos que tuvo conocimiento del siniestro adoptó las disposiciones del caso, enviando un ayudante con varios marineros en el vapor "Lavalleja" al lugar de la colisión á fin de prestar los auxilios del caso que felizmente, no fueron necesarios.

Los capitanes de ambos vapores formularon su declaración en la Capitanía del Puerto y en la Escribanía de Marina.

El capitán Jones atribuye toda la responsabilidad del siniestro al «Eolo» puesto que su buque estaba fondeado de acuerdo con la ordenanza marítima y cumpliendo también en la parte relativa al toque de campana. Estando, pues, fondeado no le era posible tratar siquiera de evitar el choque.

El del "Eolo" expresa que desde el [illegible]



La avería del "Eolo" en la parte de proa

Despachos posteriores dirigidos al agente de la Compañía Mihanovich, á la que pertenece el «Eolo», hacían saber que el choque solo había causado pequeñas averías en ambos vapores y que á bordo continuaba todo tranquilo, no habiendo originado mayores alarmas entre los pasajeros. El «Eolo» quedó fondeado á corta distancia del «Larriñaga» [illegible]

puente de su buque no oyó la señal del "Larriñaga".

El Capitán de Puertos coronel Lyons, dispuso que se instruyera una información sumaria de lo ocurrido y al efecto nombró una comisión formada por los señores: Inspector mecánico Amadeo Carnelli, teniente de navío, Antonio Mandaleno; [illegible]

LA CLASE DE DERECHO COMERCIAL

[illegible]

En la Dirección de Impuestos Directos

UN ROBO DE 4.800 PESOS

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

PARQUE CENTRAL

Formación de un gran bosque

[illegible]

Tráfico de Montevideo

La nueva reglamentación

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Expansiones populares

Nuestro apreciable compatriota Piquet, cuya privilegiada pluma no la enmohece el ocio, acaba de trazar este cuadro de animación popular, digno de que Montevideo se esmere en imitarlo cuando vuelvan una vez más «las obscuras golondrinas»:

...Hizo su aparición la primavera, sucediéronse los días de cielo puro y sol radiante, cubriéronse, al fin, de hojas las ramas desnudas, los admirables castaños se convirtieron en colosales ramilletes blancos, las calles de los barrios apacibles se llenaron con el suave aroma de las lilas, y, á pesar de que la situación fuera la misma é inminente la batalla electoral, cambió el estado de los espíritus, y el pueblo de París sólo pensó en abandonar la ciudad é ir á pasar gratas horas en los soberbios bosques y parques de los alrededores. El domingo, y sobre todo el lunes de Pascua, fué algo prodigioso y admirable el éxodo de cientos de miles de personas que, valiéndose de todos los medios de transporte, y especialmente del más elemental y antiguo, salieron desde las primeras horas de la mañana á gozar las apacibles delicias de un bello día de campo. Era maravilloso el aspecto del Bosque de Boulogne y especialmente el de la «pelouse» de Longchamp. Los jardines y parques de Saint-Cloud no estaban menos concurridos y en todas partes la gente se divertía, de acuerdo con la edad y las aficiones, ya limitándose á descansar, durmiendo ó leyendo, acostados sobre el césped, ya formando animados y bulliciosos grupos, en que chicos y grandes se dedicaban á toda suerte de juegos y deportes, desde la burguesa gallina ciega hasta el aristocrático «lawn-tennis». Excusado es decir que el dios de los jardines contaba por miles las parejas de devotos. Las enormes corolas multicolores de los quitasoles, abiertos sobre la hierba, protegían los idilios más ó [...] no lograrán reunir clientela para sostenerse.

El Estado ganancioso

Las subvenciones que concedió el Gobierno español para la construcción de los caminos de hierro del Norte ascienden a 159.064.000 pesetas.

Escrita así la cifra, llama la atención. Pues bien: sólo en los veintiún años transcurridos desde desde 1893 a 1913 (y hay que contar que las concesiones son noventa y nueve años), ha satisfecho la Compañía al Tesoro, por impuestos, 87.517.000 pesetas; le ha proporcionado economías en la conducción del correo, por transportes militares, de presos y por otros conceptos, 122.340.000 pesetas, y ha recaudado para la Hacienda, por los tributos establecidos sobre la explotación ferroviaria, pesetas 174.610.000; en total, 384.468.000 pesetas de beneficio para el Estado.

Es decir, que no sólo se ha reintegrado el Tesoro de los 159 millones que importaban las subvenciones concedidas, sino que ha obtenido «225 millones» más de ganancia, sólo en veintiún años, de los noventa y nueve que comprende la concesión. Porque luego el Estado se quedará con las líneas.

Hay que tener en cuenta que los beneficios del Tesoro aumentan con el transcurso del tiempo. Lo comprueba el hecho de que los impuestos satisfechos por la Compañía en el año 1893 fueron 1.768.938 pesetas, y en el año 1913 se elevaron a 9.485.434 pesetas; que las economías que obtuvo el Estado en el primer año referido importaban 5.485.434 pesetas; que las economías que obtuvo el Estado en el primer año referido importaban 5.310.548, y en el último ascienden a 6.150.843 pesetas, y que lo que recaudó la Compañía para el Tesoro en dicho año 1893, representó 5.303.299 pesetas, y en el último llegó a 10.902.995.

Así los beneficios totaless para el Tesoro aumentaron, desde 12.382.786 pesetas en 1893, a 26.539.274 en el año 1912, lo cual supone que irán en aumento hasta que terminen las concesiones.

Alrededor de un busto

[...]

Eran mejores los turcos...

[...]

La capital argentina

[...]

Casas multicolores

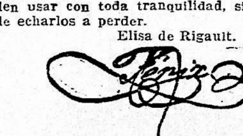
[...]

Se necesitan enfermos

[...]

Ameno é instructivo

[...]



DIA DEL ARBOL

REUNION DE LA COMISION

[...]

ASISTENCIA PUBLICA

SESION DE HOY

[...]

BULEVAR ARTIGAS

LOS TRABAJOS DE APERTURA

La Junta, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de 6 de Abril ppdo., dispuso ayer fuera devuelto a la Parva Domus el importe del 1 o|o que se le descontó por concepto de la indemnización correspondiente al terreno que se le expropió para poder librar al tránsito público el trozo del Bulevar Artigas situado en Punta Carreta y que atravesó los jardines de aquella Sociedad.

Mañana será consignada en el Juzgado Letrado de Hacienda la suma de dinero necesaria para que la Municipalidad pueda tomar posesión inmediata de la parte de terreno perteneciente a la sucesión Figari, con el fin de proceder a la apertura del Bulevar Artigas desde la calle Orillas del Plata hasta las inmediaciones de la de Monte Caseros, facilitando así los trabajos de pavimentación confiados al contratista Labandera.

Fué pasado ayer a informe del vocal de la Junta doctor Aguirre González, un expediente promovido por don Juan Carlos Beramendi, relacionado con la expropiación de 1381 metros cuadrados de terreno para la apertura del Bulevar Artigas a la altura de la calle Cuñapirú.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

IMPUESTO TERRITORIAL

EL DOCTOR MORA MAGARIÑOS

TERMINA DE FUNDAR SU PROYECTO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Ricardo J. Areco.

Como en las sesiones extraordinarias [...]

[...] puede hacer que se rebajen los alquileres sino en cantidad insignificante ó nula, ni aumentar la edificación desde que por otra parte se eleva la tasa impositiva del 6 1|2 por ciento al 10 por ciento.

10. Que la frase de Lloyd George ó á él atribuída de que con el impuesto á la tierra nula no habrá terrenos sin cultivar ni solares sin edificar, puede ser exacta en su primera parte pero que es inexacta en lo segundo en las ciudades modernas que no tienen límite á su ensanche y que debe haber siempre tierra disponible en solares ó que los de cultivo inmediato deben pasar á tierra para vivienda.

11. Que los dueños de solares fuera del límite fijado por la Comisión de Hacienda serán los que tendrán que soportar la carga del 100 por ciento, pagarán la diferencia entre 6 1|2 al 10 por ciento de que se exonera á los edificios buenos que dan buena renta, sin tener por base ningún principio económico-financiero, ni social. Contrariando los postulados de Lloyd George que establece "que el pequeño propietario de tierras deberá aprovechar á costa del gran propietario de la ciudad".

Estudio del impuesto por Seligman.

12. Que el progreso de las colonias inglesas se debe á múltiples factores más influyentes que el impuesto y si influyó en algo se debe á que la tasa impositiva proporcional es mucho más baja que la nuestra y que la sobretasa es gradual, de grados moderados y para las grandes fortunas.

Y en algunos estados por la exoneración del impuesto de aduana á las materias primas no producidas en el país.

Considera después el doctor Mora Magariños que la Comisión de Hacienda para patrocinar la reforma de la exoneración del impuesto a las mejoras no tenía porqué sostener o basarse en la inexactitud que encierra la frase de que los poseedores de la tierra están amparados en su derecho por leyes sucedáneas de viejos hábitos de expoliación. — Que el propietario uruguayo ha entregado al Estado sus ahorros, sus pesos por la tierra que éste le ha dado —ni está amparado por leyes hoy que reconozcan el derecho que el mismo Estado tenía cuando se la vendió. El derecho absoluto que cree la Comisión que tiene el [...]

Saneamiento de los Pocitos

El servicio de aguas servidas

[...]

ECOS DEL TURF

LOS IMPORTADOS DE MILLER

[...]

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO

[...]

CAMARA DE SENADORES

Sesión sin número

[...]

Funcionarios en viaje

[...]

Vida Social

Señorita Elina Butler Basañez que contrae enlace esta noche con el señor Carlos Gutiérrez Scott

MEMORANDUM DEL DIA

Reuniones.—A las 9 1|2 p. m., en casa del señor Alberto Heber Uriarte, en honor de su hermana Margarita.

Enlaces.—A las 10 p. m., de la señorita Elina Butler Basañez con el señor Carlos Gutiérrez.

—A las 9 1|2 p. m., de la señorita Luisa Richero con el señor Angel Peirano.

—A las 9 1|2 p. m., de la señorita Margarita Facio con el señor Dante Peirano.

Te-concert.—A las 5 p. m., en el Hotel Central.

Entierros.—A las 4 p. m., de la señora Bernarda Arrien de Howard.

EN LA DIPLOMACIA —

El próximo miércoles, el Ministro de Italia, marqués de Molinari y su esposa la marquesa de Molinari, ofrecerán en su lujosa casa de la Plaza Libertad, una comida íntima, á un núcleo de miembros del cuerpo diplomático.

Han sido invitadas las siguientes personas: Ministro de España marqués de Medina y señora marquesa de Medina, esposa del ministro de Chile doña Carmela Prieto de Martínez, Ministro de Inglaterra Mr. Innes Mitchell, Encargado de Negocios de Bélgica Mr. Ketels y señora de Ketels.

—Ayer se embarcó en Asunción, de regreso á esta capital, el señor Arthur Jaeffeld, secretario de la legación de Norte América.

—Se encuentra desde ayer entre nosotros el señor Ministro del Uruguay en la Argentina, don Daniel Muñoz.

—Se embarca, en la semana entrante, de regreso á Río Grande, el Ministro del Brasil, doctor Bruno Goncalvez Chaves y su esposa Casciana de Goncalvez Chaves.

—La señora marquesa de Molinari fijará un día de cada mes, para recibir á sus relaciones. Estos recibos resultarán seguramente muy concurridos.

—A mediados del mes entrante se ausenta para el viejo mundo el cónsul de nuestro país en el Havre, señor Antonio Saenz de Zumarán.

ENLACES—

La nota social del día la constituye la boda de la señorita Elina Butler Basañez con el caballero argentino Carlos Gutiérrez Scott.

La novia ha sido, en su paso por nues- [...]

[...] próximo el enlace de la señorita Amalia Zumarán Arocena con el señor César I. Caprile.

La nueva pareja ocupará una casa en la calle Maldonado, que el señor Caprile ha mandado edificar últimamente.

—Esta noche se realizará el enlace de la señorita Luisa Richero con el señor Angel Peirano. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Andrés Bianco y la señora Teresa Mendy de Richero.

Festejando este enlace, se realizará en casa de la novia una interesante reunión.



Señorita Margarita Facio que contrae enlace esta noche con el señor Dante Peirano.

—Hoy tiene lugar el enlace de la señorita Esther Bornés con el señor Juan Caraccioli.

[...]

EL Sr. OSCAR DE CARVALHO AZEVEDO —

[...]

VIAJEROS —

[...]

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

LA GRAN COLECTA POPULAR

[...]

PRIMER CONCURSO HIPICO NACIONAL

ADJUDICACION DE LOS PREMIOS

[...]

"Boy Scouts Uruguayos"

NUEVAS ADHESIONES

La comisión fundadora de esta Asociación prosigue con todo éxito los trabajos tendientes á dar posesión de sus puestos á los miembros del primer comité de damas y caballeros que dirigirán sus destinos, de acuerdo con sus estatutos aprobados por el gobierno.

Probablemente ese acto se realizará en uno de nuestros teatros con un festival en el que tomarán parte los Boy Scouts. Próximamente se empezarán á distribuir las invitaciones.

Hoy seguimos publicando las aceptaciones recibidas para formar parte del Comité, que son las siguientes:

Del doctor Víctor Pérez Petit: "Acepto complacidísimo el honor [...]

Unión Cívica del Uruguay

Comisión Departamental

Ayer a las 9 p. m. se reunió la Comisión Departamental de la Unión Cívica, en su sede de la calle Cerrito, asistiendo los señores Sixto Datra, Tomas Blanco, doctor José Luis Mullin y Sabino Doldán.

Después de leída el acta de la sesión anterior y despachados diversos asuntos internos, se dió lectura a una nota del Club cívico de la 7.a sección «General Artigas», en la que se invita a la Departamental a designar delegados, con el objeto de que concurran a la sesión a verificarse por dicho Club, el martes próximo.

[...]

Frutas para los asilos

Obsequio de la Municipalidad

[...]

PAVIMENTACION DE CALLES

VARIAS MEJORAS

[...]

También se dispuso proceder a la pavimentación de la calle denominada Tajes situada en el Pantanoso siempre que los vecinos paguen el importe total de la mejora.

En una solicitud de los propietarios de la calle denominada Coronel Bazzano que arrancando de Larrañaga se dirije en dirección Sud, se dispuso que la Intendencia podrá practicar la mejora en el concepto de que los vecinos la costeen integramente. Se facultó al D. E. para arreglar amistosamente con el señor José Ma. Comesaña un expediente relacionado con la expropiación de un terreno para abrir un trozo de la Avenida que se dirige al Parque Central desde el Camino Rivera.

Nomenclatura de la ciudad

La colocación de chapas

Ayer se dió comienzo á la colocación de las chapas de la nomenclatura en consonancia con lo que establece el decreto reglamentario respectivo. Se inició la mejora por la calle Cuareim, que lleva el número 50 por ser una de las calles céntricas de la ciudad nueva y que con arreglo á la escala de la numeración marca las 25 calles transversales que de Oeste á Este existen desde la calle Dársena.

Las chapas son de color azul oscuro con letras blancas esmaltadas.

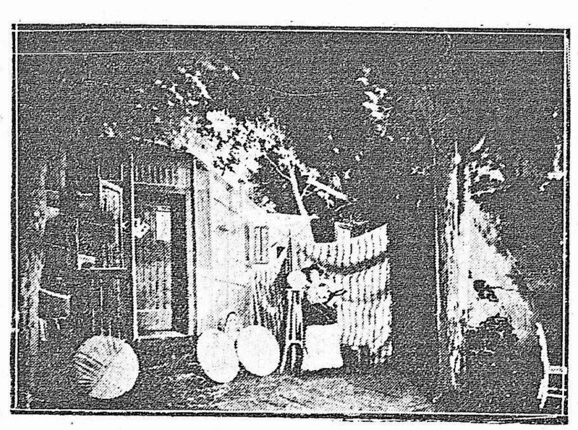
Se ha adoptado en ellas la línea semicurva para hacer más visible del viajero la denominación y el número de la calle.

Mañana se procederá á la colocación de las placas en las calles que corren en igual sentido que Cuareim, excepto las que deben cambiar de nombre para corregir los defectos que se notan en la nomenclatura de Montevideo.

Arte y artistas

URQUIZA—

"La bella aventurera" es una deliciosa comedia, que como todas las de Flers y Caillavet carecen de tesis fundamental y basta de argumentación trascendente. [illegible]



Una escena del 1er. acto de "Las golondrinas"

[illegible]

...bilidad é inventiva como los que nos ocupan.

Pero eso no quita brillo al trabajo que vale incuestionablemente, á pesar de esa laguna final.

Lyda Borelli estuvo adorable en el acto segundo. Hasta algunas indiscresiones que cometió, poniendo en evidencia la artificialidad del servicio escénico (la luz y el armario) fueron hechos con tal ingénua seriedad que hasta parecía lo marcase el texto.

Fué en verdad una aventurera hermosa, que graduó la acción con justeza.

Dijo con acentuado apasionamiento el amor por Andrea y expresó con preciosismo las disculpas á Valentino.

Piperno se reveló un estupendo actor cómico. En el último destelló como un maestro toda la situación ganándose los más ardientes aplausos.

Con los sombreros, con la picadura del dedo, sacó efectos de comicidad á porrillo. Las expresiones de su rostro también le sirvieron para subrayar el caos festivo de su papel. Los demás todos bien. Hoy "La petit chocolatera".

18 DE JULIO—

Se mantiene con franco éxito la obra lírica de Usandizaga "Las golondrinas" de cuya partitura se va compenetrando el público á medida que la gusta en su belleza sinfónica, música de color, música descriptiva, que comenta psicológicamente el drama del señor Martínez Sierra.

"Las golondrinas" lleva trazas de durar algunas noches en el cartel del 18 de Julio, tiempo que Sagi Barba aprovechará para preparar la obra que ha de reemplazarla.

LO QUE DICEN MARIA GUERRERO Y DIAZ DE MENDOZA—

Los eminentes artistas españoles, que pronto veremos en nuestro Solís, han dicho á un colega porteño algunas cosas que consideramos dignas de ser conocidas por los lectores, pues siempre es interesante saber como opinan los artistas de los autores que interpretan.

Con un tacto diplomático la aristocrática pareja ha manifestado lo justo para no llegar al análisis, pero dejando entrever, un espíritu crítico fino y bien orientado.

. . . .

—Apenas tenemos noticias de interés periodístico—dice doña María;— todo lo han dicho ustedes ya, y si no menciono mis impresiones acerca del recibimiento que se hizo á Paul Hervieu en Madrid; de "Le destin est maître", que nosotros estrenamos... ¡Y de no referir lo ya referido con respecto á "La malquerida".

—¿Les gusta á ustedes mucho este último drama de Benavente?

—¡Extraordinariamente!...

—¿Durante la temporada próxima estrenarán algo de aquel autor?

—Creemos que sí... Acaso dos comedias. Me alegra—continuó Fernando—que Hervieu y Benavente se hayan hecho amigos. Hervieu, por su carácter adusto, seco, cortés, merece ser español, y Benavente es el más francés de nuestros autores dramáti-

[illegible]

...dos. Asegura ella que yo, en papeles de aldeanos ó de gente incivil, estoy pésimamente. A las veces, represento una comedia, en la cual el tono del diálogo se lleva con acento catalán. Pues bien, mi Maruja se ríe de mí, afirmando que cuando quiero imitar á los catalanes me expreso en gallego... Yo me vengo, diciéndola que después del estreno de "La Dolores", el gracejo aragonés le quedó tan impreso que siempre la tomaban por baturra...

. . . .

En esta conversación que sostuvo el cronista de "La Razón" argentina terciaron Thuillier y Vilches, quienes también echaron su cuarto á espaldas, en el terreno de la chistografía vocabularia.

Las impresiones del colega dieron material para una larga exposición dialogada, de la que ofrecemos la esencia.

SOLIS—

La aplaudida 1.a tiple de la "Cittá di Milano" señorita Florica Cristoforeeanu.—(Caricatura de Radaelli).

POLITEAMA—

Con la Brunetto, la Romboli, el tenor Earl, el barítono Barretin y el bajo Virgilio Lazzari que debuta con Ramfis de

Exportación de oro

Remesa de 75.000 libras

[illegible]

LIBROS Y REVISTAS

Epítome de la Gramática Razonada

[illegible]

...estriba la arquitectura del lenguaje.

Por eso,—como lo expresa el autor al fin de su prólogo, que es un modelo de sobriedad y transparencia,—sigue este orden: 1.o que el discípulo perciba la idea; 2.o que la represente con vocablo, si lo hay ó por medio de combinaciones y 3.o que discurra el oficio de la palabra y la finalidad de los enlaces.

Posible es que buena parte de los escépticos en materia de gramática, se formarán más justa y favorable idea de la necesidad de su enseñanza por lo razonada y práctica, leyendo este simple epítome. Gratamente sorprendidos se hallarían al discurrir en abierta pradera de suaves ondulaciones, en vez de perderse,—como por tradición y prejuicio lo temen, en un laberinto de reglas y excepciones.

Prácticas de la Enseñanza

El normalista, señor Nicanor Borthegaray, elemento prestigioso de nuestro magisterio en el que desempeña el cargo de Inspector, acaba de editar por los talleres gráficos «Razón-Siglo y Telégrafo», su obra «Disquisiciones sobre prácticas de la Enseñanza y Reformas que se imponen».

Expone en este libro el caudal de valiosas observaciones por él recogidas durante ocho años de vida activa en la escuela pública; observaciones relativas á los programas y procedimientos que se siguen en la enseñanza rural.

La exposición del señor Borthagaray se vigoriza al tratar de la necesidad de suprimir esa «ignorancia de todo», creada por el «poquito de todo» que se pretende ofrecer á los alumnos que sólo concurren en campaña á dos años de clase.

¿No sería lógico, sumamente lógico que, al salir de 2.o año, supieran todos los niños leer bien; interpretar bien por la buena posesión del lenguaje; escribir con cierta redacción y regular ortografía; hacer las cuatro operaciones, hasta con decimales; aplicar esas operaciones en los problemas; con moralidad de costumbres y no co nconocimientos teóricos de moral y con algo más de esencial?

A eso es preciso llegar, suprimiendo lo supérfluo ó puramente decorativo, puesto que lo que necesitamos son hombres de acción que apliquen lo que pueden aprender en dos años y se les debe enseñar. Un programa así sería útil y práctico. Además, si el tiempo á penas alcanza para lo indispensable, no es admisible que se invoquen razones de «integridad» ó de otro orden.

¿De dónde proviene el hastío, y, por lo tanto, la falta de interés de los alumnos por el trabajo?—pregunta el autor.

Actualmente son varias las causas que los producen:

1.a El número de clases que debe atender una sola maestra.

2.a La cantidad de asignaturas que comprenden nuestros programas, y que di-

Fruticultura nacional

[illegible]

Los primeros patriotas orientales de 1811

[illegible]

Cumpleaños de Jorge V

La recepción del próximo lunes

[illegible]

Centro de Almaceneros Minoristas

SESION DE LA DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Pablo Cocchi se reunió ayer la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas con asistencia de los miembros señores José Pedemonte, Juan Cervieri, José Ramos, Manuel Aguiar, Ramón Olazábal, Nicolás Más y Angel Delafuente, actuando como secretario el señor Andrés Rey.

Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores y se adoptaron las siguientes resoluciones:

Debiendo llegar de la vecina orilla, una comisión especial, de «La Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos de Buenos Aires», se nombró á los señores Cocchi, Rey, Delafuente y Ramos, para formar la comisión de recepción, que ha de agasajarlos.

Se resolvió encomendar á la Comisión de la Revista, se ocupe en ella del nuevo impuesto á los vinos.

Hasta tanto no se tengan mayores datos, se resolvió no tratar el proyecto municipal sobre la nueva edificación, que afecta los intereses de algunos asociados.

Fueron presentados como socios y aceptados, los siguientes señores: Manuel Gómez, Pedro Harretche, Juan C. Olano, José García Lerandi y Tomás Rectoran.

La secretaría dió cuenta del fallecimiento del socio Manuel Collazo. Se resolvió que sus restos fueran sepultados en el panteón social, y concurrir al sepelio.

Consejo de Protección de Menores

Sesión del día 19 de Junio

Presidiendo el doctor José Espalter y con la asistencia de los vocales doctores Francisco Ghigliani, Juan José Amézaga, Javier Mendívil y los señores Alejandro Beisso y Juan A. Smith, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo de Protección de Menores, actuando como secretario el doctor Daniel Castellanos y después de resolver diversos asuntos de carácter interno se consideraron las ofertas presentadas á la Corporación sobre ventas de terrenos para levantar la Escuela Educacional de Niñas, no habiéndose tomado ninguna resolución definitiva y aplazándose ésta para la sesión a celebrarse próximamente.

Un descarrilamiento

En las proximidades de la Estación Cardozo, descarriló ayer un vagón de carga del tren procedente de Rivera, no ocasionando este accidente desgracia personal alguna.

Dicho tren, según se nos informó anoche, llegaría á Central a las 2 a. m. del día de hoy.

Instituto de Cultura Física

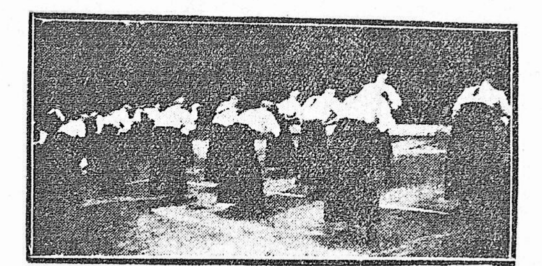
La interesante sesión de ayer

[illegible]



Un interesante grupo de educandos angloruguayos

[illegible]



Difícil flexión muscular de la cintura arriba



Niñas del los liceos que aspiran al profesorado deportista, iniciando un número de ejercicios

Conferencia interparlamentaria en Estocolmo

Se ha convocado para el 19 de Agosto en Estocolmo una conferencia de la "Unión Interparlamentaria", en que figurará un programa abundante y práctico. Debatiráse el proyecto de un convenio por el cual se nombrará un tribunal internacional permanente para resolver cuestiones entre particulares de diversas nacionalidades y entre ellos y estados extranjeros. Aprobado el proyecto, se le someterá á la tercera conferencia de La Haya, tratándolo ésta diplomáticamente. Los rusos y los suecos proponen un derecho de revisión contra las trasgresiones del derecho de guerra terrestre. Espérase así poner término á las vejaciones guerreras, tales como las ocurridas en las últimas guerras balkánicas. Sobre los estrechos y canales interoceánicos, prepárase asimismo el proyecto de un convenio por el cual tengan igual derecho todas las partes del mundo. Acerca de los derechos y deberes de los estados neutrales, y sobre la cuestión de constante neutralidad, parece que se resolvió el año pasado en la conferencia de La Haya. También se llama la atención de la conferencia acerca del derecho de guerra aérea. Nueva es la moción de un profesor austriaco, por la cual se castiga por convenio internacional la propagación de noticias falsas y patrañas que podrían alterar la paz. Para las bibliotecas de los Parlamentos, propone un diputado francés coleccionar las principales leyes de todos los países. Espera que con estudio comparativo en la preparación de nuevos proyectos de ley, se llegue á unificar poco á poco la legislación de todas las naciones civilizadas.

Entre La Comercial y La Uruguaya

UN PLEITO

Los destrozos causados por el último temporal van á producir un interesante pleito entre dos importantes empresas: la Sociedad Comercial de Montevideo y la compañía telefónica "La Uruguaya".

La Comercial pretende que cuando los postes telefónicos volteados causan perjuicios en la red aérea de los tranvías, rompiendo los cables eléctricos, la compañía telefónica es responsable de todos los daños causados; no solo los gastos de compostura, sino los perjuicios provenientes de la paralización del tráfico.

La compañía telefónica sostiene que se trata de un caso típico de fuerza mayor, pues se hace uso de todas las precauciones posibles en la colocación de los postes, produciéndose los derrumbes debido á la fuerza singular de los huracanes.

Veremos la solución que da la justicia á este interesante caso, que puede tener repercusión en todas las situaciones semejantes que se producen como resultado del período de temporales que atravesamos.

CABOTAJE NACIONAL

Inscripción de embarcaciones

El señor L. Linardi, representante de la "Liebig's Estract of Meat Company Limited", activa ante las autoridades respectivas, la tramitación, para que el vapor "Meta" y chatas "Adela" y "Jatán", se incorporen al cabotaje nacional á fin de que esas embarcaciones puedan formar entre los elementos de explotación de este importante establecimiento.

Diplomáticas y consulares

La legación en el Paraguay

Ayer tarde fué extendido el decreto nombrando Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República del Paraguay, el señor Alfredo Silva y Antuña.

Para ocupar la secretaría de la Legación fué designado el señor Alberto S. Muñoz, que ejerce el cargo de cónsul de segunda clase, en Málaga.

El señor Anselmo Escofet reemplazará al señor Muñoz en el último cargo.

La vice-presidencia del Senado

En virtud de no haber podido formar "quorum", no se reunió ayer tarde el Senado, pues debía, en primer término, elegir primer vicepresidente de ese cuerpo.

Como se sabe, éste cargo se halla vacante por renuncia del doctor Acchelli.

Según parece la elección recaerá en uno de los miembros de la mayoría, haciéndose sonar los nombres de varios candidatos.

Policía Sanitaria Animal

Lo recaudado en Mayo

La Intendencia giró ayer orden de pago á favor de la Inspección de Ganadería del Ministerio de Industrias por la cantidad de $ 4.780,30, á que asciende lo recaudado durante el mes de Mayo por el impuesto especial de Policía Sanitaria Animal creado por la ley de 13 de Abril de 1910.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

LOS DESASTRES DE LAS MINAS

UNO EN CHILE Y OTRO EN BELGICA

250 OBREROS SEPULTADOS EN VIDA

OTROS 300 MUERTOS, POR UNA EXPLOSION, EN AMERICA

SANTIAGO DE CHILE, 19—Los diarios dan cuenta de haberse producido una catástrofe en la región minera conocida por del Teniente, por efectos de las nevadas, debiéndose deplorar desgracias personales en número no inferior a veinticinco.

SANTIAGO DE CHILE, 19—Llegan posteriores informes del desastre del yacimiento del Teniente.

Se han producido derrumbes de tierra de proporciones enormes, arrastrando a más de cincuenta trabajadores dedicados a sus respectivas tareas, los cuales han quedado sepultados, creyéndose que hayan perecido.

SANTIAGO DE CHILE, 19—De Teniente informan que prosiguen activamente los trabajos de auxilio a los obreros sepultados, pero sin que se abrigue esperanza de extraerlos con vida.

La noticia del desastre ha causado honda sensación.

Se dice que entre las víctimas figura un ingeniero.

A último momento avisan que han sido extraídos algunos cadáveres.

BRUSELAS, 19—Telegrafían de Lieja, que en la hullera «Vielle Mari-Haye», ha estallado un incendio voraz, mientras en los pozos trabajaban no menos de doscientos mineros, los cuales permanecen en su interior sin que se les pueda auxiliar, pues las llamas interceptan la entrada.

Las autoridades y obreros de otras minas coadyuvan a la tarea de salvamento.

LONDRES, 19 — Comunican de Vancouver que doscientos obreros mineros resultaron muertos a raíz de una explosión en una hullera de Hill Crest.

LONDRES, 19 — Comunican de Vancouver, que el número de las víctimas de la explosión de Hill Crest, asciende a seiscientos.

LONDRES, 19—Telegrafían de Vancouver que la explosión de grisú ocurrida en la mina de Hill Crest (Colina de la Cresta) tuvo una violencia tal que derrumbó la mayor parte de las galerías, imposibilitando el descenso de las cuadrillas de salvamento.

La mayor parte de las víctimas son ingleses, aunque figuran también algunos italianos.

En los alrededores de la mina se desarrollan escenas desgarradoras.

BRUSELAS, 19—De Lieja avisan que esta noche aun había fuego en el interior de la mina de Vieille Mari-Haye.

LONDRES, 19—Posteriores despachos de Vancouver hacen saber que en la mina de Vancouver se agravó la situación á consecuencia de haber estallado un incendio.

BRUSELAS, 19—A última hora comunican de Lieja que los mineros sepultados en la hullera de Vieille Mari-Haye, fueron salvados sin tener que lamentarse más que algunos heridos.

LONDRES, 19—Telegrafían de Vaucover que se asegura que en la catástrofe de la hullera de Hill Crest se han salvado doscientos obreros, siendo los muertos cuatrocientos.

Según los empleados de la mina, los muertos serían doscientos veinte y cinco.

Han sido retirados sesenta y cinco cadáveres.

Desesperada

ROMA, 19—Telegrafían de Taranto que la joven María Luzzi de veinte años de edad en un momento de exaltación provocado por la muerte de su hermano se envenenó.

Este suceso ha provocado sentimiento entre el vecindario.

Ecos del incendio de Glasgow

4 «Schooners» destruidos

LONDRES 19—Telegrafían de Glasgow que el voraz incendio estallado en los muelles de Kingston comenzó en un buque que estaba cargado de creosota.

Se dice que cuatro grandes schooners resultaron completamente destruidos por el fuego.

Las llamas se propagaron en tierra envolviendo á un hangar de unos cien pies de largo el cual se derrumbó.

En los muelles se produjeron hundimientos en un trecho de cuatrocientas yardas.

Varias gruas cayeron al agua.

Salvamento del "Bulow"

LONDRES, 19—Telegrafían de Weymouth que ha sido puesto nuevamente á flote el vapor «Bulows».

Joven rescatada

MADRID, 19 — Comunican de Tánger, que fué entregada a la Legación de España en esa ciudad, la joven Sebastiana Salazar, gaditana de nacimiento, quien en el mes de Abril último marchó para Arzila, con objeto de unirse con su esposo quien es soldado en uno de los regimientos que prestan servicios.

Poco antes de llegar al campamento español, dicha joven fué sorprendida por un grupo de marroquíes rebeldes que la secuestraron, trasladándola a la kabila.

Hace poco, el periodista francés Robert Monier, estuvo en dicha kabila y logró rescatar a la joven española, mediante la entrega de 490 francos.

Sebastiana se encuentra en estado lastimoso y según los médicos, tiene perturbadas las facultades mentales, a consecuencia de los padecimientos sufridos durante el secuestro.

Las autoridades españolas, agradecieron al periodista francés las activas gestiones llevadas a cabo por él, a favor de la citada joven y se ordenará la entrega de la suma que costó su rescate.

EXPLOSION

PARIS, 19—Comunican de Cherburgo que á bordo del submarino «Gustavo Zedes» estalló un tubo que contenía petróleo.

Esta explosión provocó un incendio el cual á pesar de que fué extinguido en pocos minutos, no dejó de causar importantes deterioros.

INCENDIO Y VICTIMAS

BERLIN, 19—Comunican de Kiel que en un incendio que se declaró allí perecieron tres personas.

DERRUMBE

PARIS, 19—Se ha producido un derrumbamiento en la acera de la Avenida Montaigne felizmente sin ninguna víctima.

Tunel hundido

12 muertos y 7 heridos

PARIS, 19 — Informan de Niza que se ha producido un hundimiento en un túnel en construcción en Grazzian, resultando treinta personas sepultadas.

Han sido retirados doce muertos y siete heridos.

príncipe Guillermo, el cual fué engañado.

La responsabilidad recaería sobre todos, comprendidos los holandeses, los que hicieron inútilmente los politiqueros.

Ismail Kemal, espera convencer al príncipe de Wied y a los gobiernos de Europa, sobre su absoluta lealtad contra las calumnias de que fué objeto.

ROMA, 19—Telegrafían de Durazzo que reina allí calma completa.

Han llegado allí las naves de guerra rusa «Terez» y alemana «Panther».

El paquete italiano «Puglia», llegó también trayendo numerosos medicamentos para el hospital italiano, donde fueron curados cuarenta heridos habiéndoles atendido cuatro médicos de la marina italiana.

ROMA, 19—Comunican de Venecia que habiéndose apercibido el público que asistía a una representación que se daba en el teatro Goldoni, de dicha ciudad, que en uno de los palcos se encontraba el rey de Montenegro, le hizo objeto de una calurosa ovación.

CONSTANTINOPLA, 19 — Informan de Esmirna que llegaron a la costa del Asia Menor, numerosos turcos procedentes de Macedonia.

Estos refieren que fueron expulsados por los griegos.

Los refugiados, ocupan toda una aldea que fué abandonado por los habitantes griegos.

Estos se trasladaron a Chio y Mitilene.

Tanto los turcos como los griegos, cometen saqueos en la costa.

La situación es muy crítica, aunque las autoridades hacen esfuerzos para calmar a la opinión pública.

CONSTANTINOPLA, 19—Las informaciones recibidas en la Embajada de Estados Unidos en esta capital, indican que reina violenta agitación anticristiana en el Asia Menor.

El Embajador de la Unión, envió a uno de sus secretarios a Esmirna, para estudiar la situación y velar por la seguridad de los ciudadanos norteamericanos.

SOFIA, 19—Se ha protestado contra el arresto del [illegible] del Consulado de Bulgaria en Salónica y se pidió que este sea puesto inmediatamente en libertad.

ATENAS, 19 — En una nota Turquía promete proteger á los griegos y á los otomanos y pide las mismas medidas para los musulmanes que se encuentren en Macedonia, para evitar el enfriamiento de las relaciones greco-turcas.

ULTIMO MOMENTO

Las potencias contra los rebeldes — Detención — Derrota — Bombardeo contra los rebeldes—Declaraciones de Turquía — Bulgaria permanecería neutral —Optimismo.

LONDRES, 20 — La embajada otomana desmiente la llegada de oficiales otomanos para adquirir carbón y transportes de guerra.

LONDRES, 20 — En los centros diplomáticos balcánicos se manifiesta optimismo en cuanto al entredicho turco-griego, todo admitiendo la gravedad de la situación.

En los centros búlgaros se asegura que en ningún caso Bulgaria abandonará su actitud de neutral.

LONDRES, 20 — Las pérdidas de las fuerzas del gobierno, en los combates librados contra los rebeldes, se estiman en cuatrocientos, esto solo de muertos.

ATENAS, 20 — La respuesta de Turquía a la nota helénica promete examinar con imparcialidad la situación de los griegos y otomanos. Recuerda que Turquía hizo grandes sacrificios para socorrer a los musulmanes perseguidos en Macedonia y para restablecer el orden en la antigua Tracia.

Añade que la agitación en el Asia Menor ha casi desaparecido, no corriendo riesgo alguno los cristianos que en esa zona hubiera.

ROMA, 20 2.45 a. m. — De Durazzo dicen que continúa reinando calma en esa ciudad.

En las colinas de Batsbar se hicieron algunos disparos de fusil, a breves intervalos.

Ha llegado a Durazzo el crucero francés «Quinete».

Se anuncia que el jefe turco Aziz Bajá ha sido arrestado.

Las tropas de Nareddin Bey, que marchaban sobre Durazzo, fueron derrotadas.

Los navíos de guerra italianos y austro-húngaros tienen orden de bombardear a los rebeldes si atacan el palacio real y las legaciones extranjeras.

El vapor austro-húngaro «Erzegovina», armado por el príncipe Guillermo, bombardeó a los rebeldes en Kavaja.

CUESTIONES DE ORIENTE

Los defensores de Guillermo tuvieron cuatrocientos muertos

Pestilencias—Protesta búlgara

El entredicho entre Turquía y Grecia

LONDRES, 19—Telegrafían de Durazzo que quinientos mirditas participaron en el taque de anteayer.

Los insurrectos permanecieron en una meseta situada fuera de la ciudad, desde donde continuaron el ataque hasta la caída de la noche.

Circula el rumor de que resultaron seiscientos muertos y más de setecientos heridos.



El famoso jefe de los mirdites, Izza-Bolétinatz, que—según informó ayer el telégrafo—fué derrotado, perdiendo más de 400 hombres. Detrás, dos hombres de su guardia, unos y otros con sus clásicos trajes regionales.

DURAZZO, 19—Es esperado en Prenk el príncipe Bibdoba al mando de dos mil hombres provenientes de Alessio.

CONSTANTINOPLA, 19—Varios embajadores acreditados en ésta, esperan instrucciones de sus gobiernos repecto al pedido sobre el levantamiento de una investigación respecto al actual incidente turco griego.

ROMA, 19—Comunican de Durazzo que los muertos de los defensores ascienden a cuatrocientos. Los rebeldes tuvieron también numerosísimos muertos. Las exhalaciones que despiden los cadáveres, llegan hasta la ciudad.

CONSTANTINOPLA, 19—Grecia reclamaba en su nota, la protección eficaz de cincuenta mil griegos que se encuentran aún en el Asia Menor y que se devuelvan las tierras de que fueron despojados, a otros cincuenta mil griegos que tuvieron que abandonar sus hogares.

El gobierno helénico reclamaba, además, una indemnización de 250.000 francos a favor del súbdito griego Tricoupis.

CONSTANTINOPLA, 19—El Embajador de Rusia y el Ministro de Rumania en esta capital, protestaron contra la clausura del puerto de Esmirna al comercio.

Dicen que esa medida, causa grandes perjuicios a sus connacionales respectivos.

LONDRES, 19—Informan de Esmirna, que los faros de la costa han sido apagados.

Han sido llamadas dos clases de reservistas.

La entrada al golfo de Esmirna, ha vuelto a ser abierta.

ROMA, 19—«Il Corriere d'Italia» anuncia que una escuadra italiana compuesta de acorazados tipo «Dreadnought», visitará en breve los puertos de Albania.

SOFIA, 19—Ha regresado a esta capital el rey.

ROMA, 19—El ministro de Holanda en esta capital, agradeció al ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano las palabras vertidas por éste en la Cámara de Diputados conmemorando al coronel Thomson caído en Albania.

ROMA, 19—Telegrafían de Brindisi que ha llegado allí Ismail Kemal Bey, el cual informado sobre los sucesos de Albania, declaró [illegible] culpa no es imputable al

ACTUALIDAD MEJICANA

QUEJAS DE EMIGRADOS ESPAÑOLES

CONFERENCIA APLAZADA

Sesión postergada

NIAGARA FALLS, 19—La Conferencia de Mediación no celebró hoy sesión.

El representante argentino, Sr. Naón, fué á Wáshington para asegurarse si es conveniente continuar las negociaciones.

Déjelo, Vd. que huya

WASHINGTON, 19—Mr. Kent, diputado por California, recibió un telegrama de un amigo suyo, residente en el Norte de Méjico, a quien comunicó que el general Carranza tiene que el general Villa huya a los Estados Unidos, vía Laredo.

Natural...

MADRID, 19—Telegrafían de Cádiz que fondeó en ese puerto el transatlántico español «Manuel Calvo», procedente de Veracruz y La Habana.

A bordo de ese vapor, llegaron seiscientos españoles que residían en Méjico y muchos que estaban establecidos en Cuba.

Los primeros, dicen que la vida en Veracruz se hace imposible para los españoles y extranjeros, excepto los norteamericanos, los cuales ejercen gran influencia en la vida comercial e industrial del resto de la república.

La situación de los comerciantes españoles es aún más difícil, pues aquella influencia llega á ser intolerable aún para los mismos mejicanos.

Los pasajeros procedentes de Cuba, refieren que el gobierno actual del Presidente, general Menocal, es hostil a los españoles.

Esto, unido a la influencia del comercio norteamericano, que se extiende rápidamente, hace muy difícil la vida del comerciante español.

Los elementos cubanos, se unen a los Estados Unidos contra los españoles.

Estos hechos obligan a muchos comerciantes e industriales españoles, a vender sus establecimientos y regresar a la península.

Protesta

BUENOS AIRES, 19—El comité pró-Méjico, que se ha reunido anoche, ha resuelto publicar un manifiesto protestando contra las complicaciones y dilaciones de la diplomacia del Norte, referente al conflicto de Méjico.

Somos amigos...

VERACRUZ, 19 — Los viajeros procedentes de Méjico, refieren que el ministro británico Cardenau, en una visita que le hizo a Huerta, le dijo lo que sigue:

«Somos amigos y podemos hablar francamente. Tomando en consideración los intereses de Méjico y los suyos personales, le aconsejo que abandone la presidencia sin pérdida de tiempo y se retire del país.»

Huerta le contestó:

«Por consideración a nuestra amistad, perdono a mi vez su indiscreción. Pero, si la repite, lo haría en seguida arrestar.»

CONFERENCIA

WASHINGTON, 19—Comunican de Eagle Pass, que han llegado a Saltillo tres oficiales rebeldes con objeto de conferenciar con el general Carranza respecto al ultimátum presentado por el general Villa.

INSISTIENDO

NIAGARA FALLS, 19—Una declaración de los diplomáticos mediadores y de los delegados norteamericanos, de acuerdo con Estados Unidos, insisten en la necesidad de que un Presidente insurrecto es el único medio de lograr la pacificación de Méjico.

¿OTRA VEZ?

WASHINGTON, 19—Comunican de El Paso que se asegura que los generales rebeldes Carranza y Villa se han reconciliado, a raíz de permitir el general Carranza al general Villa de marchar sobre Méjico.

Amenazada?

PARIS, 19—«Le Temps» dice que la obra de paz de los mediadores sud americanos parece que está amenazada de fracasar debido á la actitud irreductible de los constitucionales mejicanos.

ULTIMO MOMENTO

Villa se prepara—Para marchar sobre Méjico—La gestión del «A. B. C.»

WASHINGTON, 20—Comunican de El Paso que llegan allí noticias de que el general Pancho Villa se prepara para marchar sobre la capital y dar el golpe decisivo.

Al efecto está reconcentrando tropas y material bélico.

WASHINGTON, 20—No obstante el pesimismo reinante acerca de la gestión del «A. B. C.», con objeto de solucionar el conflicto méjico-norteamericano, en los círculos sudamericanos se abriga la esperanza de llegar á una solución satisfactoria.

NECROLOGICA

ROMA, 19—Comunican de Bengasi que los funerales de Sideguin, leal amigo de Italia fallecido repentinamente, resultaron imponentes.

BUENOS AIRES, 19—Ha fallecido el Sr. Ricardo Chenaut, hijo del general del mismo apellido.

AERONAVEGACION

El aviador uruguayo De Tomassi

Vuelos notables

BUENOS AIRES, 19—Regresó á ésta el aviador uruguayo señor De Tomasi quien se propone realizar varios vuelos sobre esta ciudad.

ROMA, 19—El domingo próximo los aviadores Manissero y los de la Escuela de Mirafiori, inaugurarán el Aeródromo del Lido de Albaro.

SAN PETERSBURGO, 19—El aviador Sikorsky, conduciendo diez pasajeros se remontó con su aparato hasta una altura de dos mil metros, empleando una hora y veinte minutos.

Después este aviador permaneció en el aire durante seis horas y treinta y tres minutos con seis pasajeros.

BUENOS AIRES, 19—Llaman la atención, los difíciles vuelos que realiza el aviador Giménez Lastra quien prepárase para efectuar vuelos invertidos con el nuevo aparato Blériot adquirido con ese propósito.

Será el primer aviador argentino que efectuará el looping.

El Uruguay en el exterior

El ejemplo de nuestro ferrocarril Central

BUENOS AIRES, 19—«La Razón» prestigia la rebaja de fletes en los ferrocarriles para facilitar el transporte del maíz de los chacareros que tienen gran cantidad de ese cereal almacenado.

Dice que las empresas ferroviarias deben imitar aquí al ferrocarril central del Uruguay, porque es mejor trabajar a media tarifa que no trabajar.

VIAJERO CONOCIDO

ASUNCION, 19—Partió con destino á Montevideo Mr. Arthur A. Juffeld Secretario de la Legación de Norte América en el Uruguay.

REMOCION

BUENOS AIRES, 19 — El vice presidente doctor de la Plaza, firmó el decreto removiendo al secretario de la legación Argentina en Montevideo.

FRANCIA

CORO SUECO

PARIS, 19—Ha sido presentado al Presidente de la República, Mr. Poincaré, en el Palacio del Elíseo por el Ministro de Suecia en esta un coro de cien suecos que realiza una gira por Europa.

Después de escuchar su repertorio Mr. Poincaré les ofreció un lunch.

Visitante

PARIS, 19—Ha llegado a esta capital el jefe de Estado Mayor de Marina de Rusia. Esté hará una estadía de estudios.

France - Amerique

PARIS, 19—El Comité France Amerique organiza para el día 25 del corriente una gran fiesta, celebrando el aniversario de la presidencia de Mr. Poincaré.

BANQUETE

PARIS, 19— Comunican de Lyon que en la Cámara de Comercio de esa ciudad tuvo lugar un banquete en honor de los miembros del Congreso de Cámaras de Comercio.

Empréstito de 800 millones

PARIS, 19 — La Cámara de Diputados discutió el proyecto de empréstito de ochocientos millones de francos al tipo de 3 1/2 amortizable en veinte y cinco años.

Se aprobó por 442 votos contra 106 la discusión por artículos de este proyecto.

PARIS, 19 — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de empréstito por 439 contra 105.

ESPAÑA

ELECCION

MADRID, 19—En las elecciones de Pravia resultó electo el conservador, Sr. Benito Castro.

Agresión al señor Ossorio

MADRID, 19 — Comunican de Zaragoza que al salir el conservador señor Ossorio de un banquete, un individuo intentó agredirlo gritando: «Mueran los asesinos de Ferrer».

El señor Ossorio resultó ileso y el agresor fué detenido.

CESE DE UNA HUELGA

MADRID, 19—Informan de Bilbao que nuevamente vuelve a plantearse el conflicto huelguista a consecuencia de los atentados cometidos por algunos mineros.

Esta vez la situación adquiere caracteres más graves, pues se encuentran en huelga forzosa 2000 obreros mineros, debido a que la compañía se niega a organizar de nuevo los servicios destruidos por los huelguistas, amenazando con cerrar las minas.

Ante esta amenaza los obreros acordaron desistir de sus pretensiones, reanudando el trabajo.

Subvención de 10 millones

MADRID, 19 — Se ha aprobado en el Congreso el proyecto sobre una subvención de diez millones de pesetas para las exposiciones á celebrarse en Barcelona en el año 1917.

PEDIDO

MADRID, 19 — Se asegura que el exministro señor Gasset apoyado por los republicanos pedirá al Congreso que se retire el proyecto sobre la segunda escuadra.

ITALIA

INAUGURACION

ROMA, 19—Informan de Milán que se inauguró ayer en esa ciudad con asistencia de varios parlamentarios, y personalidades el Banco Federal formado por 25 sociedades cooperativas y destinado á desarrollar su acción en el campo de la mutualidad.

RENUNCIA

ROMA, 19—Es muy comentada la renuncia del ex-diputado, Sr. Rigola, del cargo de Secretario General de la Confederación de Trabajo.

Temblor

ROMA, 19 — Informan de Catanzaro que a las 4 y 5 se sintió en esa región una sacudida ondulatoria, no ocasionando ningún perjuicio.

EN EL COLEGIO PIO-LATINO

ROMA, 19 — En el Colegio Pío Latino la fiesta del Sagrado Corazón fué celebrada solemnemente con asistencia de quince obispos sudamericanos.

El cardenal Billot pontificó.

El rector del colegio ofreció un banquete en honor de los obispos argentinos, brasileños, chilenos, peruanos, venezolanos, colombianos y mejicanos.

Asistían a este acto los diplomáticos sudamericanos acreditados ante la Santa Sede y numerosos invitados.

SUECIA

La reina pierde un ojo

ESTOCOLMO, 19 — Con motivo de un accidente sufrido por la reina Victoria, ésta perderá el ojo izquierdo.

Será imprecindible someter a la soberana a una operación.



Victoria, reina de Suecia, de cuya desgracia da cuenta el telégrafo

AUSTRIA HUNGRIA

EL EMPERADOR

VIENA, 19—Con motivo de celebrarse la ceremonia de la presentación de la Bandera á la Academia militar por primera vez desde su enfermedad se presentó en público el Emperador Francisco José.

Este parece que disfruta de excelente salud.

PORTUGAL

REUNION DE POLITICOS

LISBOA, 19—En el escritorio del Sr. Costa se reunirán los parlamentarios democráticos con objeto de resolver la actitud que asumirán en presencia de los acontecimientos parlamentarios.

BANQUETE

LISBOA, 19—En el Ministerio del Interior tuvo lugar un brillante banquete ofrecido por el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Bernardino Machado.

Presidió esta demostración el Presidente de la República, Sr. de Arriaga, quien tenía á su derecha á la esposa del Embajador del Brasil.

A este banquete siguió una brillante y concurrida recepción.

BOLIVIA

RENUNCIA

LA PAZ, 19—«El Diario» asegura que el general Pando ha presentado renuncia de su alto cargo en el ejército.

PARAGUAY

TRASLADOS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 19—Se anuncia que la Cancillería al cambiar el personal de varias legaciones hará varios traslados.

CHILE

El "A. B. C." y el equilibrio nacional

SANTIAGO DE CHILE 19—La Unión respecto al equilibrio naval y al «A. B. C.» dice:

«En teoría seguiremos siendo partidarios del desarrollo naval, pero en la práctica estamos convencidos de que el equilibrio y el «A. B. C.» es un sueño tan quimérico como si propusiéramos el equilibrio militar, vendiendo los fusiles y quedando solamente con lo suficiente para garantir el orden interno de cada nación.

PERU

EL EMPRESTITO

LIMA, 19—Se asegura que se emitirá un empréstito de dos millones de soles con la «Grace Societe Generale».

Después se emitirán otro millón de soles.

BAJAS

—Se han producido numerosas bajas de oficiales y clases del ejército.

RECURSO RECHAZADO

—En vista de las declaraciones hechas por los presos políticos comprometidos en el último movimiento revolucionario, la Corte Superior rechazó el recurso de Habeas Corpus solicitado para los mismos.

BRASIL

Desmentido

RIO JANEIRO, 19—Los diarios desmienten que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lauro Muller, abrigue la intención de dimitir.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Es probable que el Congreso se reuna el lunes próximo para validar las elecciones presidenciales.

SUPRESION

La Pacific Navigation Company se propone suprimir el transporte de mercaderías entre los puertos del Brasil y Chile.

El «Jornal do Commercio» llama la atención de los gobiernos de los dos países sobre este asunto.

La crisis argentina debese al abuso del crédito—Accidente al ministro del Interior—Discurso de Ruy Barbosa.

RIO JANEIRO, 19—El diario «Gaceta das Noticias», publica una crónica en la cual éste estudia la crisis financiera argentina, atribuyéndola al abuso del crédito.

Cambio 161 8.

—Los norteamericanos llegados a esta capital, visitaron el Instituto Manguinhos y la Facultad de Medicina.

—A las dos de la tarde, un automóvil, en el que iban el ministro del Interior y algunos miembros de su familia, chocó con una ambulancia de la Salubridad Pública, resultando ambos vehículos seriamente averiados.

A raíz de producirse este accidente el automóvil hirió gravemente a una persona. El ministro del Interior resultó ileso, pero resultaron levemente heridos sus hijos, su yerno y el ayudante del chauffeur.

—En el Senado, el señor Alencar Guimaraes, pronunció un extenso discurso contestando al señor Ruy Barbosa, y continuando el análisis de los documentos oficiales que el Gobierno ha enviado a la Cámara.

Al salir del Senado el señor Ruy Barbosa fué muy ovacionado.

La humanidad seguirá sufriendo

Por una imprevisión!

RIO JANEIRO, 19—Los diarios anuncian que el Dr. Gaspar Vianna, recientemente fallecido, había descubierto la cura de la tuberculosis y de la lepra, pero sus descubrimiento son considerados como casi perdidos pues los apuntos respectivos son ignorados a causa de que los remedios preparados por el extinto fueron puestos en botellas sin rótulos.

A FAVOR DE UNA VENTA

RIO JANEIRO, 19—El diario «La Tribuna» comenta favorablemente el movimiento en la Argentina a favor de la venta de los nuevos acorazados tipo «Dreadnought» que se ultiman en Norte América y añade que la idea pacifista de la América del Sur camina y que mañana será una realidad.

NOTICIAS ARGENTINAS

Colazos de un conflicto

Anchorena persiste en dimitir

Demanda contra un ministro

BUENOS AIRES, 19—En las antesalas de la Cámara se dió como segura la renuncia del Intendente Municipal, agregándose que este asunto provocará una interpelación al Ministro del Interior.

BUENOS AIRES, 19—El Intendente Municipal, Sr. Anchorena, manifestó anoche que era irrevocable su propósito de renunciar.

—Es objeto de unánimes condenaciones el decreto del Ejecutivo sobre la propiedad de la Sportiva que dió origen al conflicto entre el Intendente y el Ministro de la Guerra.

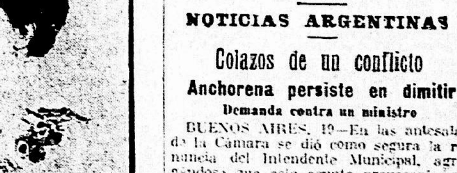
Todas las simpatías están en favor de Anchorena condenándose la actitud violenta del Ministro y se considera la ocupación de la Sportiva por las tropas nacionales, como un atropello. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 19—El presidente de la Sociedad Sportiva, barón Demarchi, compareció esta tarde ante la justicia federal entablando una demanda contra el ministro de la Guerra.

BUENOS AIRES, 19 — El Ministro de la Guerra general Velez declaró al vice presidente de la república doctor de la Plaza que estaba dispuesto a ceder el estadio de Palermo a la Municipalidad si esta se comprometía a construir una plaza de armas y un campo de ejercicios físicos.

PROYECTO

BUENOS AIRES, 19—El señor Pedro Martínez Orozco, ha presentado a la In-



DENUNCIAS

[illegible]

NUEVA COOPERATIVA

[illegible]

ECOS DE UN UXORICIDIO

[illegible]

JUSTIFICANDO INTERES

[illegible]

EXPORTACION DE YERBA-MATE

[illegible]

SOLICITUD

[illegible]

ADHESION AL RADICALISMO

[illegible]

CENSURA

[illegible]

Los obrajes en el Chaco

Interpelación que no dará resultado?

[illegible]

La venta de los "dreadnoughts"

Opinión de un ex-presidente

[illegible]

Daños por tres millones

[illegible]

Todavía, Saenz Peña no asumirá el mando sobre que las necesidades lo exijan

[illegible]

PROYECTOS

[illegible]

El cierre de destilerías

[illegible]

VIAJERO ESPERADO

[illegible]

EL PRESUPUESTO

[illegible]

EMIGRADO

[illegible]

INFORME

[illegible]

CONVENIO FIRMADO

[illegible]

Sorpresa agradable

[illegible]

Bananas!

[illegible]

ULTIMA HORA

Prohibición de exportar caballos

[illegible]

Audaz tentativa de un aviador

[illegible]

La exposición de Barcelona

Beneficiará á toda España

[illegible]

Volverá Maura al poder?

Mitines mauristas

[illegible]

Los italicos en Africa

[illegible]

Tratado italo-español

[illegible]

LAS MUJERES NO PODRAN JUGAR AL FOOTBALL

...res participar en los matchs de football, pero se les admitirá en las carreras de natación, regatas a vela y tennis.

La subcomisión respectiva decidió la creación de una Federación Internacional de Box para aficionados, la cual deberá reunirse en Londres en el año próximo.

FALLECIMIENTO

MADRID, 20—Ha fallecido la esposa de Moreno Carbonero.

Crónicas de España

LA BODA DEL INFANTE FERNANDO

MARIA LUISA SANCHEZ

Madrid, Mayo de 1914.

La noticia de actualidad es la boda del infante Fernando de Baviera de Borbón, viudo de la infanta Teresa de Borbón, hermana del Rey Alfonso XIII, con doña María Luisa Silva Bazán Fernández de Henestrosa, hija del primer introductor de embajadores, conde de Pío de Concha.

Desde que ocurrió la impensada muerte de la infanta Teresa, arrebatada en la flor de la edad, cuando acababa de ser madre, por un súbito accidente, que se atribuyó á una embolia, comprendióse que un viudo tan joven tendría que volver á casarse, en no muy largo plazo, transcurrido el tiempo que el dolor y el recuerdo imponen. Y empezaron á sonar nombres de princesas casaderas, de archiduquesas disponibles, y hasta se notó que alguna pasaba corta temporada en el Palacio de Oriente. Pero el amor, el que trae «revuelto al mundo», [illegible] «Doloras», [illegible]

[illegible] citada entre [illegible], ejercía el [illegible] madre, doña [illegible], viuda del [illegible] circunstancia fue [illegible] el príncipe [illegible] va á ser su [illegible] profunda en el [illegible] venir matri[illegible] cuentan que [illegible] galanteo ó [illegible], D. Fernan[illegible]

[illegible] el número de [illegible] natural, en [illegible] hizo algunas [illegible]ero, antes la [illegible]ás oposición, [illegible]a, y la boda [illegible]

[illegible] que se han [illegible]or parte, tan [illegible]os en que la [illegible] casi divina, [illegible]anta, y, más [illegible]res infanta[illegible] el rey Fran[illegible] Güell, otra [illegible] al duque de [illegible]ivo el casa[illegible] de la reina [illegible] Isabel II, que [illegible]espués duque [illegible]

[illegible] como la boda [illegible] lugar á co[illegible]ay para ello [illegible] principal el [illegible]ñoritas y no [illegible]as lamentan [illegible]ue el infante [illegible] damisela de [illegible]

[illegible]ueño, que el [illegible]; la archidu[illegible]belta, estaba [illegible] que la leja[illegible], que saldría [illegible] carbón, para [illegible]biente con el [illegible] infante pa[illegible]s han demos[illegible] concomio pa[illegible] frase estereo[illegible] gran mundo [illegible] Por qué?

[illegible] sería difícil: [illegible]ués, él se los [illegible] región de lo [illegible]s aspectos de [illegible] entre las se[illegible]rid, pudo en[illegible]an buena; no [illegible]

[illegible] ilustres; nun[illegible]ra del infan[illegible] los apellidos [illegible] y Fernández [illegible]la sangre del [illegible] Girón, de la [illegible]ne de Alvarez [illegible] y en sus as[illegible]acoli y la de [illegible]

[illegible]ar que el ape[illegible]via, sea el de [illegible]ocede del in[illegible]ruz, amén de [illegible]nes y héroes, [illegible]inaje, drama[illegible]tado por los [illegible]les, y elevado [illegible]mismas nubes. [illegible]ta Cruz, que [illegible] Lepanto con [illegible]ue doblemente [illegible]en el consejo [illegible] de la función [illegible] idea de pre[illegible] poesía popu[illegible]ia de este he[illegible]:

[illegible]ró esta bella [illegible]

[illegible] honrada, [illegible]ido, [illegible]ido, [illegible]ada».

[illegible]ria, alrededor [illegible]azán, no fué [illegible] Bazán, tan li[illegible]ngreimiento ó [illegible]dardarlo ahora, [illegible]to más eleva[illegible]da sido dama [illegible] sencillo porte, [illegible]emigo, y si lo [illegible]la divisa lati[illegible]s faci injuria, [illegible]o á nadie ha [illegible]va Bazán, los [illegible]erán con gus[illegible]amiento...

[illegible]r que la re[illegible]ilva Bazán es [illegible] oído pronun[illegible]de chismogra[illegible] nunca se la [illegible]onzadas, habi[illegible]rnistas»; nun[illegible]de la más co[illegible] por el hecho [illegible]ra dama par[illegible]an austero vi[illegible]sado, en otro [illegible]ona.

[illegible]ujer tan for[illegible]nosura, que le ha valido tantos homenajes, es el que pudiera aribuir á sus heroínas españolas un Merimée ó un Gautier.

Muy morena, de interesantes facciones, de grandes ojos, negros como el cabello, de expresivo rostro, ha nacido para la mantilla de castañuelas, la peineta, el traje de caireles ó madroños, de medio paso, y cuanto corresponde á lo que se llama un tipo de Goya. Las ideas que suscita un físico tan castizo y hasta tan picante, no concuerdan con la seriedad de la vida y del alma de doña María Luisa. Ello es muy frecuente en las regiones del Mediodía español. Hay señoras andaluzas que parecen odaliscas, sultanas ó gitanas, que son el prototipo de la cristiandad y de las virtudes domésticas.

Sin duda la señorita de Silva Bazán conoce el carácter de su belleza, pues ha preferido, en los bailes de trajes, los disfraces españolísimos, los mantones de Manila y los haces de claveles. Y cuando digo su belleza, debiera decir su gracia. La futura del infante, aún más que bella, es graciosa y sugestiva.

Con todo lo apuntado basta para comprender que el infante no comete, al casarse con la hija del conde de Pie de Concha, una de esas acciones que rebajan y que tantas veces realizaron hasta los soberanos reinantes: baste recordar al que dió su mano á la bailarina Lola Montes. Por su buen nombre y su prosapia, la que va á compartir el tálamo del infante no le desdora. Y por su bondad, los que la conocemos creemos que los huérfanos de doña María Teresa encontrarán en ella una segunda madre.

Y ahora decida el protocolo qué honores, qué prerrogativas, qué títulos va á poseer la esposa del infante. Eso ya no nos toca á nosotros; que, si nos tocase, como españoles que somos, al pronto nos figuraríamos que la esposa es igual al esposo en las distinciones sociales. En esto España ha sido feminista. Pero, tratándose de personas reales, hay en todo ello sus antecedentes y precedentes, sus tiquimiquis, como diría don Juan Valera. La crónica, respetuosa, no tiene en tal materia opinión alguna.

¡Y qué contraste entre esta novela de amor y otra que acaba de rodar por la prensa! Trátase de María Luisa Sanchez, la famosa «hija del capitán». Esta mujer degradada ha inspirado, sin embargo, interés á muchos. Yo confieso que «la hija del capitán» me parece un poco de carne rubia. No la tengo por un monstruo, en el sentido en que pudo aplicarse el calificativo á su padre; pero sí me parece una criatura absolutamente amoral, sin conciencia de sus actos; algo fofo, sin espiritualidad ninguna. He confirmado esta opinión cuando casualmente tuve ocasión de verle.

Le ha sido aplicado el calificativo de hermosa, y no sé hasta qué punto lo és, al menos hoy, que su obesidad (debida tal vez á la claustración y al régimen de los ranchos fecuentos, aún cuando otras reclusas están bien flacas) llega á la exageración. Lo único que puede alabarse en María Luisa es un pelo de oro. Por lo demás, su vientre es enorme, no tiene talle, y positivamente se diría que va á rodar.

No obstante, esta Julieta del presidio ha encontrado su Romeo, en otro presidio, el de Granada. Cruzáronse cartas, escritas por un lado en un tono indiferente, por otro en el más apasionado, pero las incendiarias, trazadas con zumo de limón, que sólo al calor se revela. Hasta se cambiaron regalos y se meditó un plan de evasión y fuga. Hay que advertir que el penal de mujeres en Alcalá está regido por pocas monjas, de las de San Vicente de Paul, y es verdaderamente asombroso cómo conservan el prestigio y la autoridad moral entre trescientas ó cuatrocientas hembras, que algunas de ellas han hecho cosas terroríficas. La que más y la que menos puede tener sobre su alma un homicidio. Y allí están, sumisas, sujetas á la labor en el taller de costura, ó de encajería, ó de bordado, ó cuidando las flores, ó revolviendo el rancho en la cocina. Sonríen cuando les dirigís la palabra, y su actitud es hasta púdica y modesta. Hacen sus devociones con fervor, rezan el rosario y han formado sus cofradías; se conmueven en los sermones y no dan la menor señal de insubordinación ni de rebeldía. Y el penal es, más que penal, una bonita casa de campo. No cabe mayor orden y limpieza de lo que allí reina. Todo como un espejo. Las camas excelentes; ventilación á raudales; enfermería á la altura de las prescripciones de la ciencia; en suma, una vida más higiénica y cómoda,, en las nueve décimas partes de los casos, de la que llevaron «en el siglo» estas pecadoras que expían sus delitos y crímenes no en un infierno, sino en un benigno purgatorio, hasta florido...

Más he aquí que la palabra libertad tiene un sonido mágico. María Luisa, bien se ha visto, quiere salir de su aireada jaula, volver al mundo donde dió tanta guerra... acaso, en parte, por culpas ajenas, y también por las propias. Descubierta esta conjuración, no será difícil que urda otra; lo que no creo es que pueda salir del penal, como diz que proyecta, escalando un muro. Para eso tendría que seguir alguno de los procedimientos que hoy se emplean á fin de adelgazar...

La Condesa de Pardo Bazán.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL CONFLICTO ARGENTINO

Nuevas gestiones de arreglo

El cisma del football argentino que, por lo que significa, tanto interés á los aficionados del Río de la Plata, es posible que tenga una auspiciosa solución.

Los distinguidos sportmans uruguayos doctores Julio Bastos y Exequiel Garzón y señor Héctor R. Gómez, iniciarán nuevas gestiones para que los footballers argentinos puedan cobijarse bajo una sola y amplia bandera.

Aún no se ha pensado en fórmulas, porque ellas deberán ser dictadas por el patriotismo y por la cordura, que ya es tiempo de que desaparezcan enconos y mal entendidos y de que los dirigentes del football bonaerense comprenda que los vincula un propósito, un ideal común.

El football uruguayo también lo reclama imperiosamente, para poder medirse con el argentino de potencia á potencia, y no con teams de la Liga A ó B que no son exponente exacto de la fuerza sportiva del vecino país.

Es de desear que las gestiones á iniciarse se vean coronadas por el éxito, ya que el actual estado de cosas á nadie beneficia, y es, por lo menos, molesto.

MATCH INTERNACIONAL

Se activan los preparativos para el gran match Internacional en que actuarán los Club 2.o del Racing de Avellaneda y el Germinal A. C. de esta capital, el que se jugará en Buenos Aires.

En las filas Germinalences reina gran animación. Es creencia general que el aguerrido cuadro que milita en las filas de la Liga Nacional de Football, cruce el Plata con los laureles de la victoria.

Hé aquí el cuadro del Germinal A. C.: Gelini; Castro y Bemposta; Prado R., Castell (cap.) y Gastambide B.; Goñi, Méndez, Gastambide J., Fernández, y Prado José.

Acompañarán al team los señores Prado y Estomba.

DESAFIO

El capitán del «Norte América F. C.» desea jugar para el domingo 27 un match matutino en el field del «River Plate» con el team del Cagancha F. C. En caso de aceptarse el cuadro del Norte América estará formado por los siguientes jóvenes:

A. Santángelo (cap.); D. Mascarello y A. Granero; E. Santángelo, A. Destéfani y J. Santángelo; A. Damiano, A. Santos, J. Papa, C. Campos y L. Capurro.

COMISION NACIONAL DE E. FISICA

La sesión de ayer

Presidiendo el acto el señor Juan A. Smith y con asistencia de los señores teniente coronel Roberto Riverós, doctor Alberto Galeano, arquitecto Juan M. Aubriot, doctor César Miranda, Atilio Narancio y Francisco Ghigliani; celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Educación Física. Leída y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, se dió cuenta de los asuntos entrados en la siguiente forma:

Liga Departamental de Río Negro: participando la elección de su nueva Comisión y Delegado.

Federación Sportiva Nacional de Chile: hablando sobre los juegos olímpicos americanos y de la exposición de Educación Física y de Sports, que se efectuará en Santiago en Setiembre próximo. Contéstese en los términos acordados.

Felipe A. Conard: presentando su informe como Delegado de esta Comisión Nacional, en el Congreso de Plaza de Ejercicios Físicos que tuvo lugar en Richmoun, Estados Unidos.

Plaza Vecinal N.o 1: varios informes del señor Director, sobre asistencia diaria de los alumnos.

Varios deportistas solicitándose premio para una carrera de fondo. La Comisión accede á lo solicitado.

Sporting Club Uruguay: la Comisión Nacional resuelve se entregue á este Club la cantidad por él solicitada con el objeto de sufragar varios gastos motivados por el Concurso del Atleta Completo.

Instituto de Cultura Física: la señora Directora presenta un estado de distribución de las horas de clase á cargo personal.

La mesa presenta un proyecto de presupuesto general mensual de la Corporación para el año 1914-15, el que se repartirá para ser tratado en la próxima sesión.

El Contador presenta el estado demostrativo de la inversión de fondos, por rubros, habido en el mes de Mayo próximo pasado. A la Contaduría General del Estado.

Estatutos: son aprobados en general las reformas del estatuto.

El doctor Ghigliani da cuenta de su gestión con motivo de los premios otorgados á los cronistas sportivos.

Se nombró una Comisión compuesta por los señores doctor Ghigliani y arquitecto Aubriot, para entenderse en lo que respecta en la adquisición de aparatos gimnásticos paar las plazas vecinales.

La Comisión se ocupó de la demostración de cultura física efectuada en la tarde de ayer en el Instituto, cuyas pruebas se ejecutaron en presencia de los señores miembros de la Comisión, cambiándose ideas con respecto á una próxima fecha.

SECCION MILITAR

El alto comando en el ejército francés - Opiniones del actual ministro de la guerra Mr. Messing y senador Gervais sobre la edad de los oficiales generales.

(De «La France Militaire»)

Se discute mucho, en este momento, sobre la elección del alto comando. Es un problema grave. Muchos elementos intervienen en su estudio. Para juzgarlo bien es necesario que, desprovistos de toda parte de apasionamiento y de todo prejuicio, se le estudie bajo el solo cuidado de los intereses superiores del ejército, como consecuencia del bien general del país. Es evidente que, para dar a las fuerzas de la nación armada todo su poder, es indispensable que las masas democráticas sean accionadas por jefes jóvenes, ardientes, de un gran vigor físico, de una capacidad intelectual intacta y de una autoridad moral sin debilidades. Es necesario, para el comando de las unidades de guerra del ejército nacional, hombres que, en el día de batalla, personifiquen la fuerza y la fe. Comprendo que los seres representativos, con estas cualidades y virtudes, no son legión. Veo, sin embargo, que hay mucho poder en estas decenas de miles de oficiales trabajadores, concienzudos, celosos, que forman el conjunto de nuestro comando y que basta un sistema mejor apropiado en la elección para desembarazarlo y conducirlos a las cumbres donde darán todo su resplandor.

Pero, ¿qué sistema?

Hay sobre este punto muchas soluciones propuestas. Aquella primera que preconiza Messimy: "Si nuestros generales están cansados — escribía hace algunas semanas en "Le Matin" — que se les retire." Después añade: "Y para no cansarlos demasiado, que se rebaje el límite de la edad." Después comenta así su principio: "60 años es ya un límite extremo y, teóricamente por lo menos, demasiado apartado. A los 60 años el Dios Marte puede ser que tuviera reumatismos, digestiones difíciles, la cabeza pesada después de una noche mal pasada. No se pediría lo imposible de llevar a los 60 años el límite de edad de los generales; a 58 el de los coroneles. Sería para nuestro ejército un inmenso aumento de fuerza." No estoy con Messimy, y no creo que la medida que él preconiza daría al ejército "el inmenso aumento de fuerza". El mismo Marte — dijo Messimy — tendría, puede ser, reumatismos; sí, pero puede ser que no los tuviera. Y entonces, al llegar a los 60 años, debería dejar de ser el Dios de la guerra? Conozco la pasión juvenil que Messimy trae al estudio y solución de todos los problemas que aborda. Es joven, quiere serlo siempre. Tiene perfecta razón, pues el problema de la edad es un problema de especie. Sin duda es indispensable que los límites sean prescriptos; que teniendo en cuenta las condiciones generales de la vida, fijen un término normal al esfuerzo útil de una existencia especializada. Pero no es necesario descender por debajo de la cifra que la experiencia humana y la prueba por el consentimiento universal han dado. Aparece que los límites que existen deben ser, durante un tiempo apreciable aún, los que son suficientes y necesarios. El descenso del límite de edad en el grado de general no tendría sobre los grados inferiores sino una repercusión que aplicándose á personales más y más numerosos, á medida que descendería iría apagándose rápidamente hasta llegar á ser casi insignificante. Es solamente en la cima de los cuadros donde se haría sentir el efecto de la modificación; los generales serían retirados más temprano, llegarían á este grado un poco más jóvenes y, sobre todo, permanecerían menos tiempo.

Pero, en conjunto, no se habría activado sensiblemente el avance; la aceleración sería nula por el pasaje al grado de comandante, es decir, para la gran masa de oficiales, para aquellos precisamente que son los más probados por la crisis del adelanto.

Por lo demás, si se buscara en bajar casi paralelamente los límites de edad de todos los grados, lo que en los grados subalternos conduciría á límites de tal manera bajos que no podrían ser razonablemente admitidos, el resultado precedente no sería mejorado sino en una medida extremadamente débil y en todo caso fuera de proporción con el gasto considerable que traería este rebajamiento.

En cada grado cuyo límite sería rebajado, los oficiales que tomasen su retiro quedarían menos tiempo que ahora; serían, por el contrario, más numerosos, pero ni ellos ni aquellos que salieran por promoción no habrían sido nombrados sensiblemente más jóvenes que en el estado actual de las cosas.

Bajar el límite de la edad de los otros grados que el de general, sería privarse con grandes gastos de oficiales aún perfectamente en edad de pagarse, en todas circunstancias, deberes de su función. Por otra parte, no se ha encarado jamás seriamente esta proposición. Solo—como lo hace la sugestión á Messimy—el rebajamiento del límite de la edad del grado de general de división y también del de brigada ha sido encarado seriamente. Creo de un efecto insuficiente sobre el conjunto de la gerarquía; esta medida tendría, por otra parte, consecuencias extremadamente enojosas para el alto comando. Se vería, en efecto, sucederse los generales en su grado do general de división con una rapidez que les haría incapaces de suministrar los servicios que el país está en el derecho de esperar de ellos; sacaría estos grados á estos empleos, sea por retiro, sea por ascenso, antes de haber tomado un contacto suficiente con sus funciones, antes de haberlos ejercido bastante para poseerlos completamente y hacer prueba de maestría.

Si se considera el grado de general de división el primero que conduce á mandar realmente masas, á deponer en una acción común tropas de todas las armas, á obrar de lejos y no al contacto de sus subordinados inmediatos, se reconocería fácilmente que las funciones y responsabilidades—tan nuevas, más diferentes, se ha podido decir, de las del general de brigada—que estas últimas no son las del simple subteniente—imponen necesariamente un periodo de verdadero aprendizaje, después del cual solamente el titular es realmente confirmado en su empleo y puede llenar éste con todo el rendimiento deseable. El rebajamiento de los límites de edad presentaría el peligro de hacer casi imposible este aprendizaje, ya bien precario actualmente. En fin: ofrece, por lo demás, el inconveniente de ser costoso, pues aumentaría considerablemente el número de pensiones militares, las más elevadas. Combinado con las disposiciones de una ley de avance, asegurando, por otra parte, la nominación obligatoria de los generales á una edad suficientemente baja, el rebajamiento de los límites de la edad de este grado pierde una parte de sus inconvenientes y puede discutirse, pero lo que es necesario retener es que, por lo mismo, no es un medio de acelerar el avance. Las medidas propias para obtener este resultado deben ser estudiadas distintamente. El medio mejor de obtener la selección en los altos grados, que es igualmente necesaria en los otros, reside en un sistema que ponga en acción dos elementos esenciales de un sistema completo—la elección y la eliminación. El problema general, en efecto, es el producto de un conjunto de problemas particulares; estas son cuestiones de especies.

Las existencias se inscriben, en efecto, en el cuadro de la vida humana siguiendo curvas que varían al infinito en altura y extensión. Las unas se lanzan como resplandecientes cohetes para apagarse enseguida. Las otras se alargan apenas por sobre el nivel inferior de la existencia subalterna. Y entre estos dos elementos se tiene todas las variedades de vidas más ó menos elevadas y más ó menos durables. Es necesario retener aquellas tierras, cuya es la más eminente y la más segura. Lo demás es vana quimera.

Se ve bien en este momento donde se lamenta la salida del general Pau, alcanzado por el límite de edad en pleno vigor y en pleno talento y donde se preocupa de la situación del general Gallieni que une al vigor físico de un subteniente la experiencia consumada de un jefe perfecto.

¿No es posible conservar en el ejército esta fuerza y esta ciencia militares? No se puede considerar su gobierno en Madagascar y su comando en la revuelta como entrando en los casos previstos, en su espíritu ciertamente, sino en su letra, por la ley que permite conservar en actividad hasta 70 años á los generales en jefe habiendo mandado delante del enemigo? Yo creo.

Se ve así, por estos dos casos particulares, como es frágil la teoría del rebajamiento absoluto y sistemático del límite de la edad, por una parte, por el conjunto de oficiales, por la otra, por los generales.

Es necesario, en verdad, una ley y un sistema que servidos por un poder concienzudo de su autoridad y de su responsabilidad, sepa elegir jefes jóvenes, distinguir los mejores y llevar lo mejor y más distinguido al ejército del comando, conservándolos todo el tiempo suficiente y necesario, no para su aprovechamiento sino para el bien general del ejército que es el bien de la patria.—A. Gervais, senador.

POLICIA

UNA PELEA

En un despacho de bebidas que Domingo Guissi tiene establecido en la calle Albania s|n, Barrio Pérez Castellanos, se encontraban ayer Andrés García y Juan é Inocencio Delgado, los que habían estado bebiendo en la mejor armonía, cuando por cuestiones sin importancia, se suscitó una acalorada discusión que terminó á golpes.

En la refriega, resultó García con una herida en la cabeza que uno de los hermanos Delgado le causó al darle un golpe con un banco.

Inocencio resultó también con algunas contusiones.

ACCIDENTE A UN FOOTBALLER

El menor Ulises Subarre, de 14 años, que se encontraba ayer tarde con otros de su edad jugando al football en el Parque Urbano, frente al local del Museo de Bellas Artes, sufrió un accidente que le causó la fractura de la pierna izquierda.

El menor Subarre al querer dar un puntapié á la pelota, que había caído próximo á una de las columnas de hierro, lo hizo con tan mala fortuna, que en vez de pegar á aquella, pegó á la columna, lo que le produjo el accidente.

El menor fué curado por la Asistencia Pública que lo condujo después á su domicilio, calle Guatemala número 1323.

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio, calle Hocquart número 1810, intentó ayer poner fin á su existencia, bebiéndose una disolución de cuatro pastillas de bicloruro, Luisa Pedreyra, oriental, soltera, de 24 años de edad.

Fué atendida por la Asistencia Pública que la condujo al Hospital Maciel.

Luisa se ha negado á manifestar las causas de su resolución.

Bernarda Arrien de Howard

Q. E. P. D.

Falleció en la ciudad de Zaragoza el 29 de Abril de 1914, en la Paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos Tomás, Rafael (ausente), María de la Concepción Howard de Shaw y María del Pilar Howard de García Lagos; sus hijos políticos Eufemia Tocavent de Howard, Carolina Fuller de Howard (ausente), Alejandro J. Shaw y Francisco García Lagos; sus nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarles á conducir los restos de la extinta al Cementerio Central hoy sábado 20 del corriente á las 4 p. m.—Se ruega no enviar coronas.—El cortejo partirá de la casa calle Sarandí 359.—Empresa: José Rossi y Cía.

Los estudiantes del Salto

Fiesta próxima

El 8 de Julio entrante, bajo los auspicios de la Asociación Osimani y Llerena, se realizará una gran velada artística en el teatro Larrañaga de la ciudad del Salto. En dicho festival, que promete verse muy concurrido, se conmemorará el aniversario de la fundación del Centro, llevándose á cabo, al mismo tiempo, la coronación del poeta nacional Juan Zorrilla de San Martín.

El programa de la fiesta está casi terminado ya. En él figuran un discurso preliminar del aventajado estudiante Federico Iribarne, actual presidente de la Asociación, una recitación de la parte final del poema «Tabaré», varios cuadros plásticos, la conferencia del doctor Manuel Casillas Vargas sobre Zorrilla, el canto del himno estudiantil de Galvez, por todos los universitarios, la comedia «Entre doctores» interpretada por estudiantes, etc.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Los permisos para las operaciones de ayer fueron como sigue:

De importación 227, desembarcos 5, para depósito 3, de tránsito 5, id de frutos no hubo, removidos 7, reembarcos 34, trasbordos 13, idem de frutos no hubo, exportaciones 10. Total: 304.

PERMISOS PARA VENTAS

Se ha autorizado la venta de las siguientes averías:

De los señores Bahe Walder y Cía., 25 barricas portland conducidas por el vapor inglés "G. Castle", procedente de Amberes.

—De J. Iglesias, 4 cajones té fueron deshechados por no encontrarse en condiciones para el consumo.

BUQUES EN DECARGA

Descargaron ayer los vapores:

"Liger", francés, de Burdeos, en Herrera 3, Isla Libertad y Washington.

"Highland Gleen", inglés, de Londres, en Serna, Artigas 2 y Herrera 3.

"Madrid", de Buenos Aires, en Santos.

—El vapor alemán "Heimburg" terminó ayer la descarga.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 21 permisos para comestibles y 13 para líquidos que corresponden á 741 bultos.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Se remite con oficio a la Intendencia M. de Flores una nota de la Dirección de Salubridad pidiendo que sea notificada a persona residente en aquel departamento, una resolución suya sobre obras en un terreno de la calle Reducto entre Aramburú y San Eugenio.

2. Comisión Auxiliar del Pantanoso solicita autorización para invertir en mejoras locales el importe de varios proventos recaudados y vertidos en el actual ejercicio. Vista a la Dirección de Contaduría.

3. Domingo Villano, solicita licencia por razón de enfermedad. — Elévese a la H. Junta para la resolución que corresponda.

4. A la Dirección de Salubridad, a los efectos que corresponda, una nota de la Secretaría de la Facultad de Medicina referente al blanqueo del frente del edificio de dicha Facultad, sito en las calles Sarandí y Maciel.

5. E. del Castillo, oficial 2.o de la Sección Parques y Jardines, solicita el pago de diferencias de sueldo. Informe la Dirección de Contaduría.

6. Ministerio del Interior comunica los nombramientos de los señores Santiago Guastavino, Enrique del Castillo y Fausto Palazzo para desempeñar cargos en la Sección Parques y Jardines y en la Administracion de Cementerios. Se comunica a los nombrados, a la Dirección de Contaduría, Seccion Parques y Jardines y Administracion de Cementerios.

7. Se manda entregar a la Comision del Parque Central la cantidad de $ 2464.60 para pago de sus planillas de sueldos y gastos correspondientes al mes de Mayo.

8. Se manda expedir un duplicado del título que acredita la propiedad del sepulero N.o 1414 del Cementerio del Buceo, perteneciente a don Santiago Juan Miranda.

9. Se gira á favor de la Dirección de Obras Municipales por el importe de sus planillas de gastos de loconfición del personal de peones de la Division do Amanzanamiento y Saneamiento correspondientes a les meses de Marzo, Abril y Mayo.

10. Vuelve con resolucion a la Direccion de Salubridad una actuacion promovida por los señores Ameglio, Podestá y Amado reclamando de una medida adoptada por la Sección Química.

11. A Contaduría para su liquidación, planilla de gastos ocasionados durante el mes de Mayo por las obras de adoquinado de la calle Bolivar.

12. Raymundo Leaniz, propuesta de provision de pedregullo para reparaciones del Camino Nacional a las Piedras. Informe la Dirección de Obras Municipales.

13. A liquidar, planilla de gastos ocasionados por las obras de adoquinado de varias calles de los Pocitos durante el mes de Mayo.

14. Resolucion autorizando a la Dirección de Obras Municipales para mandar colocar llaves para el lavado del asfalto en la calle Rincon entre Ituzaingó y la plaza Zabala.

15. Se manda entregar a la Inspeccion de Policia Sanitaria Animal la cantidad de $ 4780.30 a que asciende lo recaudado durante el mes de Mayo por el impuesto creado por Ley de 13 de Abril de 1910.

16. y 17. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de las Comisiones Auxiliares del Reducto y de la Union correspondientes al mes en curso.

18. A las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría se les comunica a los fines oportunos la resolucion de la H. Junta autorizando ampliaciones en el contrato vigente con los señores Acquarone y C.a sobre pavimentación asfáltica.

19. Con resolucion de la H. Junta, vuelve a la Direccion de Obras Municipales la actuacion referente a la construccion del adoquinado en la calle Rodriguez Larreta entre Pereyra y Rivera.

20. A informe de la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes un escrito de doña María L. Varin pidiendo que se le expropie un terreno para prolongacion de la calle Maldonado.

21. Se manda notificar a los propietarios de predios con frente a una calle sin nombre, paralela a Burgues, entre Larrañaga y Gerentes lo resuelto por la H. Junta en su gestión sobre pavimentación de dicha calle.

22. A la Dirección de Obras Municipales, con resolución de la H. Junta y a sus efectos el expediente relacionado con la pavimentación asfáltica de la calle Colon entre Sarandí y Rampla.

23. y 24. Dos órdenes de pago por $ 2310.69 y $ 1942.84 respectivamente por el importe de las planillas de gastos ocasionados por la construccion de los Depósitos Municipales del Cerrito durante los meses de Febrero y Marzo.

25. Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno dispone trasferencia de dominio del sepulcro N.o 397 del Central, en juicio sucesorio de don Ramón Artagaveytia. A los fines dispuestos, pase a la Administracion de Cementerios.

26. Con resolucion a la Comisión Auxiliar 8 de Octubre su nota referente a la construcción de cercos y veredas en el Camino Larrañaga.

27. A la Comisión Auxiliar de los Pocitos y a la Direccion de Salubridad se les comunica resolucion sobre concurrencia de un vacunador al local de la primera.

28. Se manda notificar a los propietarios de predios con frente a la calle Municipio entre Isla de Gorriti y Guadalupe lo resuelto por la Junta en su gestion sobre pavimentacion de dicha calle.

29. A las Direcciones de Impuestos Municipales y de Contaduría se les comunica la resolución de la Junta autorizando un refuerzo de rubros en la planilla de gastos de la primera.

30. Se acuerda licencia por el término de un mes al empleado de la Seccion Química de salubridad don Antonio S. Clond.

31. Orden de pago por $ 28.235 49 a favor de la Administracion de las Usinas Eléctricas del Estado por sus cuentas del servicio de alumbrado público durante el mes de Abril.

32. A la Oficina Central de Rodados para su cumplimiento, un oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno, librado en autos de la Caja Nacional de A. y Descuentos con E. Muñoz del Campo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno Dr. Lacueva Stirling, se verá en juicio público el día 22 de Junio a las 2 de la tarde la causa seguida a Luis Díaz y otros, por muerte de Genuario ó Ignacio Ramírez.

El jurado lo constituyen como titulares: Octavio Schiaffino, Pedro Piñeyrúa, Justiniano Urtubey y Homero J. Reyes, y como suplentes: Carlos Trianón Guilllot, José A. Capozzoli, Pedro B. Pin y Joaquín J. Rodríguez.

POR EL PUERTO

El buque-escuela «Suárez»

Se han terminado las instalaciones del mobiliario y biblioteca á bordo del buque-escuela «Suárez».

También se han adquirido ya algunos instrumentos y aparatos para estudios de los alumnos. En la semana próxima la «Suárez» efectuará un viaje de prueba por la rada.

Buque con carga de inflamables

Entró al antepuerto, á efectuar operaciones con autorización de la autoridad marítima, el vapor inglés «Harmonides».

Trae un cargamento completo consistente en 9000 cajones de querosene, que será descargado en lanchas y conducidos á los depósitos de Inflamables de la Aguada.

El vapor «Gelria»

Hoy á las 9 de la mañana entrará al puerto el vapor holandés «Gelria». Atracará en la dársena 1 donde podrá ser visitado hasta las 2 p. m. hora que saldrá para Buenos Aires.

Conduce pasajeros y carga para este puerto.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Saccordale, de Concepción del Uruguay; Bruton, Buhem, de Rosario de Santa Fé; Madrid, Cabo de Santa María, Eolo, El Criollo, de Buenos Aires; Liger, de Burdeos; Montevideo, de Río Grande; Povezee, de Bahía Blanca; Potosí, de Valparaíso; Tucumán, de Río Janeiro; Saxilby, Hermes, de Cardiff; Federico, de Salto; Atlanta, de Venecia.

Salidos:

Scarsdale, para Bristol; Bruston, para Las Palmas; Harmodius, para Nueva York; Loger y Heimburgo, para Buenos Aires; Heraldo, para Salto y escalas; Fiume, para Madeira; Potosí, para Liverpool.

Título supletorio

Por la Secretaría de la Comandancia de Marina se ha expedido título supletorio de competencia al señor José Flexas, patrón del cúter de pesca «Lili».

Este buque continuará dirigido por el expresado patrón.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Vicente Etchevarría, 21 años, empleado, oriental, con Elena Gorensen, 20 años, oriental.

Fernando Ithurralde, 24 años, empleado, oriental, con Ana Harispuru, 23 años, oriental.

José Pamelli, 29 años, frentista, italiano, con Rosales Isabel Mosca, 29 años, italiana.

César H. Carozo, dibujante, oriental, con Filomena Campiglia, 22 años, oriental.

José Vidal y López, 25 años, comercio, oriental, con Adela Cónsoli, 19 años, oriental.

Fausto Soto, 26 años, carpintero, español, con Angela de Cruz, 26 años, española.

Manuel Juan Gincer, 27 años, jornalero, ciudadano legal, con Berta Orozco Gimenez, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 19: Genaro Rosia, italiano, 68 años, casado, Yaguarón 1834; Ciriaca López, oriental, 1 día, Convención 1270; Manuela Leonard de Ortiz, oriental, 95 años, viuda, Durazno 1767; Manuel Collazo Dominguez, español, 39 años, soltero, Rivera 421a; Oscar M. Beraldo, oriental, 25 años, soltero, Sierra 1354; Julio Pollero, oriental, 14 días, Asilo D. Larrañaga; Gregoria M. de Techera, oriental, 40 años, casada, Hospital Vilardebó; Inocencio Palacios, oriental, 25 años, soltero, Hospital Maciel; Antonio Maggio, italiano, 85 años, casado, Hospital Maciel; Ramona López, española, 96 años, viuda, Cañapirú 236; Rodolfo Yequi, oriental, 10 años, Bequeló 2070; Antonia Baccino de Benifacino, italiana, 76 años, viuda, Tala 2202; Juan Bonora, italiano, 60 años, casado, Presidente Giró 18.

Despachos Judiciales

Día 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—A. del Campo con O. Moalli, juicio de responsabilidad; L. P. del Campo, suc.; F. Revello con suc. de C. E. Barro, tercería Herrera y Obes; M. y Cía. con Fraiscanet y Cía. y E. Danrée, cobro de pesos.

Administrativo—Antecedentes relativos á la exposición del Actuario del Jdo. de Colonia sobre escrituras judiciales; Exhorto del Juez de Comercio de segundo turno en autos P. de Gómez con el Lloyd Brasileiro; Certificado de revisación hecha en el protocolo del escribano Z. de Simone; Exposición del Juez L. de Instrucción de primer turno relativa á la visita efectuada en la Oficina del Juzgado; Queja del Juez L. Deptal. de Maldonado contra el de Paz de la 8.a sección del departamento; los penados B. Benitez, E. Irochetti, A. Figueroa, J. Torrado, solicitan su libertad condicional; solicitud del empleado del Jdo. L. Correccional, R. Secane.

Definitivas—Exhorto del Juez Correccional en causa seguida á J. Kelch y otros; el Juez de Paz de la 11.a sección de Cerro Largo, solicita licencia; comunicaciones de los jueces de lo Civil segundo turno y departamental de Soriano, sobre depósitos judiciales.

Expedientes entrados—en consulta 10, administrativos 8, contenciosos 3; relaciones quincenales 56, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 26, oficios librados 31.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—N. V. Ferré y D. V. de Ferré con Pedro y Norberto Tabares; S. Jater, concordato; I. Roman con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; J. Tunkinson de Harrat con la Intendencia de la capital; dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—C. Arroyo con M. C. de Rivas; un sumario por el delito de homicidio; F. Acosta y Lara con F. García.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—D. Actiz contra M. V. Gallego; F. Rézola y J. Rézola; suc. G. de Dien se test. de M. R. B. de Malfatto; ;J. Laïame contra J. Ordeig; intestado F. Chiddini; la suc. de R. de León contra la suc. de M. de la P. Núñez; test. de M. Sboscai; J. B. Viacava contra S. Valero; suc. J. Carli; Oficio del Jdo. L. de lo Civil de tercer turno, solicitando los autos sucesorios de E. Sphoteloz; M. B. Otero contra el Banco Hipotecario del Uruguay; M. Blanco contra A. Costellá; C. Astuecio por sus menores hijos incidente promovido á la suc. de J. Valva, S. Pratto; suc. de N. Carona; suc. F. Mascaró; suc. C. Etcheverry; R. Artigalá, D. Ruvertoni, C. Restano contra L. Pizzatti y A. Rosepti; M. Navarro de Carrara contra Juan y M. Carrara; suc. M. de lo P. Núñez; M. Otero contra el Banco Hipotecario del Uruguay.

Interlocutorias—E. R. de Sliende por sus menores hijos; J. Sliende de Riverós.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de M. García; suc. de A. Hernández; M. J. Amorin y otra con F. Z. Martínez; L. Scotto con M. Muñoz; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de Canelones; suc. de M. Patatut; M. Santander; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 1.er turno; M. Anastasia A. Cánepa de Chichizola; P. González; suc. de P. Conde de Guillot; suc. de M. Facio de Moncalvo; sucs. de M. J. del C. Montero y otros suc. de M. F. de Montautti incid. Cía. Nnal. de Carruajes incid.; suc. de E. Fraquelli; sucs. de C. Pini y otros; M. Sara Menendez; suc. de M. R. de Latorre; suc. de P. Callorda, incid.; suc. de M. Rodríguez; suc. de F. P. de Clinart; sucs. de N. Arena de Celave; la Sociedad Comercial de Montevideo con las compañías Telefónicas La Uruguaya y otra; F. M. de Cabrera con J. Cabrera.

Interlocutorias—Suc. de A. Bisso; sucs. de A. Bisso; sucs. de P. Castilla y otros; Banco H. del Uruguay con R. Sievers, terc. deduc. por G. Sievers; F. Pasterino con J. A. M. Pittaluga; M. D. Schinca; suc. de F. De Guili; suc. de M. T. Scilini de Fascioli; sucs. de M. Peluffo de Vallarino y otros; suc. de J. Martars incid.

Definitivas—Suc. de E. Pereira; suc. de F. Patrón; sucs. de I. Rodríguez de Pernas y otro; J. Silvan Fernández; T. Bernardina Bustillos de Casas; J. López; A. Vescuso.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámites—A. F. Vazquez contra L. Aliverti y otros; O. M. de Etcheverrito; V. M. de Cranwell contra M. G. González; A. G. Pombo contra M. B. Comesaña; suc. A. Hernández; M. R. Castromar contra la sc. J. B. Calvo; suc. E. de la H. de Hantig; suc. F. Raffo; suc. F. V. de Caraballo; suc. F. Surroca y otros; suc. M. Soarez da Silva; sucs. H. T. Jacquet y otros; P. A. Ramos con P. Peracchi; suc. A. Pietra; suc. M. Bauzá; I. de Halewyn; suc. T. de Rodríguez; suc. P. Irigaray; sucs. N. Farcioli y otro; Oficio del Jdo. I. 1.er turno; sucs. M. Hernández y otro; suc. N. I. de González; concurso C. Reyes Reissig; F. Escalada con Beinquet y Martínez; F. de Sarmiento con suc. Stavenutte; test. F. Gil; G. Pereda y otros con E. Panelo; L. Negro con M. Nogueira; suc. M. Imenarrieta; T. J. della Giovanna; Oficio Jdo. C. 2.o turno; A. Piñeiro test.; J. Paredes; sucs. F. Venturini y otro; L. Ruiz; conc. J. Ibalde (2); suc. A. Rotondo; C. V. González con suc. I. C. P. de Martínez suc.; Storace y Cía. con C. B. de Barrios; test. A. H. de Caraballo; sucs. A. G| de Curbelo y otros; F. M. Peruchene y otros test.; A. Constatt; conc. P. N. Montero; R. de H. Mazzino.

Interlocutorias—C. V. González con suc. Isola; C. A. de Milano.

Definitivas—A. C. D. S. de Ferreira; J. C. de Rodriguez; R. T. de Albín; sucs. J. M. Inchaurreguy; B. Volonté é hijo con suc. I. Avegno; C. A. de Milano.

Elos G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—B. Coya con suc. P. R. Díaz; M. Faure con L. Deferrari; Dirección G. de Aduanas con Pasano Hnos.; P. Turon Camy con J. E. Administrativa de la capital; Dirección G. de Correos y Telégrafos con L. Musso; V. Carasalle sobre declaración fiscal; La Aduana de Montevideo con H. Barros y otros; R. Mac-Eachen de Darber con el Fisco; Oficio del Jdo. de lo Civil de tercer turno en autos L. Herosa con el Estado; Dirección G. de Aduanas con T. Larriera y Cía.; L. V. Castro, denuncia; la Aduana de la capital con E. Arzeno y F. Maciel Oliveira.

Interlocutoria—E. Rodeiro denuncia de la mina «Estrella»; Dirección General de Aduanas con Pasano Hnos.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Lansac (hijo) contra S. D. Alessandre; E. Azcué contra H. Bianchi y Cía. contra C. Stabile; F. Fresero contra José y M. Prado; C. Corbo sobre depósito judicial; A. Airlés sobre depósito judicial; Banco Español del Río de la Plata, sucursal Montevideo, solicitando inscripción de las modificaciones de sus estatutos; J. Crossi concordato preventivo extrajudicial; D. Salemmi concordato preventivo judicial; S. L. Bergeiro y Cía. solicitando matrícula de comerciante; Sartori, Rizzi y Masciocchi contra R. D. Angelo; R. Lista concordato preventivo extrajudicial; Cioffi, Pieri y Cía. contra Regusci y Voulminot; A. V. Gabirit, concordato preventivo extrajudicial; F. Chiaro, concordato preventivo extrajudicial; E. Martorell Escariz, contra J. Tucci por falta de cumplimiento de un contrato; L. Chiarlo, concordato preventivo judicial; Galimberti y Cía. contra E. García (hijo) y Tourné; W. Beltrán, incidente por cobro de honorarios áJ. J. Saus en los autos de concordato preventivo extrajudicial; Fernández y Gabito, concordato preventivo extrajudicial; Rabe y Walder y Cía., pidiendo embargo de mercaderías; Larrañaga con Cortés.

Interlocutorias — F. Mansilla Padilla contra T. F. Veiga y Cía.; Vachelli y Zubillaga concordato preventivo extrajudicial; F. Balzaretti contra E. Bazerque y Cía.

Definitiva—Oficio de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos comunicando que el paylebot nacional «Miguel Repetto, zafó de donde se encontraba encallado.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—J. P. Echeverriarza contra D. Barthaburu y J. Dupont; Cassarino Hnos. contra P. Sienra; Miguel De Surone contra Compañía de Seguros de Vida La Uruguaya; E. Sogano contra W. Cassarotti; Razzetti Hnos. contra O. Pérez; Banco Popular del Uruguay contra J. M. Curbelo y Leopoldo Curbelo; Hijos de G. A. Gamberoni contra J. Ferrari; Carlos V. Bertoni, concordato preventivo judicial; Banco de Crédito contra A. Rovira y José Rovira (hijo); Banco de Crédito contra G. Moja y [illegible] Fernández; Capurro y Cía. contra Ferro y Pagnai; F. Caramés contra Oros mán de los Santos; L. Gómez contra Luis Durañona; Lagormasino Hnos. contra C. Finochetti; A. Martínez, concordato preventivo judicial; Banco de Crédito contra Luis A. Nocetti y A. Carbagno; G. Flesch concordato preventivo judicial; E. Carrolán contra J. Pereira Fernández; J. Poné contra Luciano Laguardia; Oficio de Embargo y Interdicciones; Oficio de la Dirección General de Aduanas, dando cuenta del naufragio de la lancha «Cerrillos»; Dasque y Chiarino contra J. Lema; J. J. Baena contra E. Marexiano y F. Costas; T. Basualdo y Artigas contra F. Suárez (hijo); J. Bernaten, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar contra Santiago Calcagno; C. Bado con F. Maqueira; Isaías B. Fernández Apolo y Cía. contra J. Manterrosso; R. Seisack contra P. Gorospe; Carlisle Crocker y Cía. contra José Padin; A. Caramés contra Bonifacio Hnos. M. M. Aguiar, concordato preventivo judicial; J. Saporiti y Cía., concordato preventivo judicial; Costa Hnos. solicitando la homologación de un concordato extrajudicial; Costa Hnos., solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias — S. San Martín (hijo), solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial; E. Farraco contra Aquiles Grilli; Faridone y Cía. contra Antonio Chinchurreta; una reservada.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Sanseviero con A. Teperino; J. López con J. González Alonso; F. Gopar incapacidad; B. Barone con E. Mullins; J. G. de Paredes con M. Hermida; suc. V. Acevedo; M. Pérez con J. R. Simón; J. Castro ciudadanía; P. Bidart con P. Reboni y otro; J. M. Nechi y otros sobre tutela; A. M. Natale sobre entrega de una hija; Exhorto del Jdo. Ldo. de lo Civil de 2.o turno N.o 732; A. P. de Mazone haciendo una denuncia, dos providencias; R. Chaudull incapacidad; F. Puente, incapacidad; M. Prados y Cía. con M. Melgar; I. Casterán con V. Caces; L. Beltrán; Candolfi con M. Cosito; I. Giosa con R Calace; F. Mamente, concurso; P. Iglesias contra P. Postavales; B. Faraco con Silveiro y J. Martínez; P. Magariños con S. A. Comesaña; J. Quiles con E. Lamas y J. Villamil; L. Camarano con M. Morán; J. Díaz ciudadanía; L. Agui con M. A. Royé; F. Calariano, antecedentes; J. Iglesias incapacidad; Exhorto del Juez Ldo. Departamental de 3.er turno N.o 974; A. J. Sosa. suc.; A. R. Segre con F. Bonaparte divorcio; M. Altesor contra C. Gatti ó Carbreri, nulidad de matrimonio; M. F. concurso voluntario; A. Pitamiglio de Mazone, haciendo una denuncia; N. N., antecedentes relativos á la inscripción de su defunción.

Interlocutorias—A. Celasco de Ravecca, test.; E. Labrif Brin incapacidad; I. Montañes, incapacidad; P. Escariz, incapacidad; A. Bermudez, incapacidad.

Definitivas — V. Tuffano, incapacidad; R. Claudine, incapacidad; F. Puente, incapacidad; F. Pérez de Darrula y otros rectificación de partidas; M. L. Díez, incapacidad; J. Iglesias, incapacidad; F. Mónico, incapacidad.

Reservadas 2.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—B. Godin, menor; N. Rodríguez contra M. García Rico, divorcio; F. Puig contra A. R. de Azúa, cobro de pesos; R. G. de Castro contra F. Castro, divorcio; T. Sanino contra M. Calvo y otros, cobro de pesos; N. Pizardini contra A. Arlas, divorcio; J. Varela contra A. R. Holmer, divorcio; C. Balzar contra B. Cardian; J. Ardissono contra M. Naretto, divorcio; M. Espinosa contra V. Mendictta, divorcio; P. A. García contra P. R. Lamela, cobro de pesos; A. Paniza contra J. Guidotti, divorcio; E. Fernández contra la suc. de J. M. Jiménez, cobro de pesos; M. Tagle contra P. L. Senistrani, divorcio; M. Basterra contra el Lloyd Brasilero, daños y perjuicios; J. Heybelger contra C. éPrez, divorcio; P. Salanave, I. Iglesias contra A. Verde, divorcio.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL. — Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de mulas, destinadas al Corralón Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 horas hasta las 17. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 8 del próximo mes de Julio, á las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, ó el de rechazarlas todas, sinó consultasen los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Junio 21 de 1914. — Ricardo E. Yannicelli, jefe. 2877-Jn.8.

Parque Central de Montevideo

Exhortación á los plantadores del país

La Comisión del Parque Central de Montevideo, exhorta á todos los estancieros y plantadores de la República á contribuir á la formación de un gran Bosque Criollo en el referido paseo, con la donación de ejemplares selectos de la flora nacional, de regular desarrollo. En cada arbusto ó árbol donado para ese objeto se colocará una chapa de bronce con las indicaciones relativas á su nomenclatura, procedencia y nombre del donante.—Local de la Comisión: Aldea 81.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—Julio Ma. Sosa, presidente; Toribio Vidal Belo, secretario.

2892-d p m.Jul.23.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

[illegible]

la germinación. Una vez obtenidas las plantas, podrá trasplantarlas tomando los cuidados que requiera esta operación, á fin de no fracasar y perder muchos sujetos en el trasplante.

Pregunta—Nueva Palmira, Junio 12 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Distinguido señor: Ruego á usted quiera ilustrarme respecto á estas dos preguntas: 1.o Si la libreta oficial del hacendado, es puramente para el hacendado ó estanciero, ó sirve también para los agricultores que tengan propiedad de marca y señal de ganado menor; aquí estamos en una confusión con varios: unos dicen que el agricultor no la necesita y el que las vende dice que sí. Yo la he comprado y he inventariado todos mis animales. ¿Tendrá usted la amabilidad de decirme si he hecho bien ó si he hecho mal?

2.o Cuál máquina de sembrar trigo le parece más apropiada, la que siembra en surcos y líneas, como las de discos, ó la que siembra al voleo y lleva azadones, como la máquina Bukeye?

Esperando su grata contestación, lo saluda muy atentamente. — **Un suscriptor agricultor.**

Respuesta—La Libreta Oficial deben tenerla todos los que posean marca ó señal en propiedad.

La máquina de sembrar en líneas es más conveniente que las otras. Las de discos son de las mejores.

Pregunta—Salto, Junio 7 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mío: He pensado formar un gallinero y para esto deseo que usted me indique aquí, en la República, dónde podré conseguir los mejores tríos de para raza Catalanas del Prat, Orpington negras y amarillas y Leghorns blancas. Me dará bien clara la dirección y si le parece que aquí en la República no los conseguiré, me indicará otra manera fácil de conseguirlos. — Saluda á usted atentamente.— **Urgencia por la contestación.**

Respuesta—Las Catalanes del Prat y las Leghorn blancas, puede conseguirlas en la Granja Modelo de Avicultura. Escriba á Eduardo Lovel, director de la Granja Modelo de Avicultura, Toledo, departamento de Canelones. Para la Orpington negra, le recomendamos que se dirija al Centro de Avicultores de Sayago.

Pregunta—Paso de la Cruz, Pando, Mayo 11 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO. — Montevideo.—Muy señor mío: Vuelvo á molestarlo con las siguientes preguntas: á falta de alfalfa ó lechugas, se les puede dar á los pollitos otras clases de verduras, como ser coles, acelgas, etc., y si éstas se les pueden dar, cómo serán mejores, crudas ó cocidas?

En esta misma página leí días pasados un artículo que trataba sobre la cría de patos, en el cual decía que la ortiga era muy buena para éstos; ¿servirá también para los pollos?

Dándole las gracias desde ya, lo saluda muy atentamente S. S. S.—**Sollo Incógnito.**

Respuesta—Puede suministrar á los pollos las verduras. Lo mejor es cocerlas y formar con ellas una papilla apropiada. La ortiga puede darla á los pollos después de pisada y haciendo pasta con ella. Se atribuyen á esta planta buenos efectos sobre la salud de los animales.

Pregunta—Tomás Gomensoro, Junio 11 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Muy señor mío: Desearía de su amabilidad, me contestara la siguiente pregunta:

Un buen vecino de esta localidad, posee una hermosa planta de camelia, de la cual he extraído varios gajos, sin conseguir que ninguno de ellos formara raíces para lograr una planta que tanto deseo. Desearía de su amabilidad, me indicara la manera de obtenerla.

Agradeciéndole de antemano, lo saluda atte. S. S. S.—**C. L. Agricultor aficionado.**

Respuesta—Las variedades de camelia se multiplican por medio del injerto ejecutado sobre patrones de flores simples, por ser éstos más vigorosos que los de flores dobles y proporcionar planta más resistentes. La camelia también se multiplica por estacas y éstas se forman con ramas del año precedente, debiendo tener una longitud de aproximadamente 10 centímetros que se introducen en tiestos ó terrinas llenas de tierra de jardín suelta y rica y se colocan bajo campana. Las estacas no arraigan si no á las seis semanas ó dos meses, por lo general, y en cuanto se vea que las jóvenes plantas tienen raíces, se trasplantan cuidadosamente, protejiéndolas por algún tiempo, hasta que tengan vigor.

ESTACION AGRONOMICA DEL SALTO

LOS PUESTOS DE VERDURA

Noticiamos días atrás que la dirección de la Estación Agronómica del Salto abrigaba el propósito de instalar, en uno de los mercados de aquella ciudad, un puesto para el expendio de las legumbres y hortalizas que se cosechan en el establecimiento.

Ante la buena acogida que entre el público tuvo la idea, la dirección de la Estación aludida ha resuelto desde la semana próxima, establecer dos puestos en lugar [illegible]

Estado de las sementeras

[illegible]

zona no se siembra ninguno de los cereales y oleaginosos de que trata esta información.

Sección 6.a — Distrito 1.o—Los agricultores que sembraron trigo en años anteriores debido á los malos rendimientos obtenidos no lo cultivan este año. Solo se roturan las tierras para sembrar maíz, porotos y papas. Avena se planta poco: solo para verdeo de los animales.

Sección 6.a — Frayle Muerto—Las lluvias no han permitido hasta ahora trabajar la tierra por lo que las condiciones son muy malas. La extensión á sembrarse no será mayor que en 1913.

Sección 7.a Rincón de la Urbana — Aun no se ha terminado de cosechar el maíz por causa de las lluvias. La tierra para sembrar el trigo no está preparada. Además se planta muy poca extensión por falta de máquinas trilladoras para la cosecha.

Sección 3.a—Cañada de Santos—Los trabajos se hacen en «mediocres» condiciones, pues se concreta, generalmente á un trabajo lijero é incompleto, desde que las labores no se efectúan con la suficiente anticipación á la siembra, á fin de exponer por algún tiempo la tierra arada á la acción de los agentes atmosféricos. Lino no se cultiva. Avena y cebada se plantan pero solo para forraje y en poca cantidad. Puede afirmarse que la cantidad de trigo sembrada este año, será menor que la del año pasado.

Sección 8.a — Distrito 2.o—Las condiciones son «malas» pués no es posible roturar la tierra dado que los rastrojos son pantanos debido á las continuas lluvias. Si los meses de Julio y Agosto no se presentan bien quedará este año el distrito sin los cereales que se siembran aquí que son trigo, avena y cebada.

Sección 9.a—Cañada Brava—Los trabajos de roturación se efectúan actualmente en «muy malas» condiciones. Se sembrará menor extensión con trigo.

Sección 9.a—Lechiguana—El estado de los trabajos es «malo» debido á las continuas lluvias. La extensión de tierra á sembrarse será la misma que en años anteriores.

Departamento de Tacuarembó

Sección 4.a—Bañado de Rocha—Las condiciones para el trigo son «buenas» para la avena «muy buenas» y para la cebada «mediocres». Lino no se cultiva. No se plantará este año mayor extensión que en 1913.

Sección 7.a—Paso del Borracho—La roturación de la tierra se hace en «buenas» condiciones para el trigo y la avena y en «mediocres» para la cebada. La superficie á sembrarse será más ó menos la misma.

Sección 9.a—Distrito 2.o—En este distrito nadie rotura tierra para la siembra del trigo, lino, avena ó cebada. Lo mismo ocurre en el tercer distrito de esta sección.

Sección 9.a—Distrito 4.o—Hasta la fecha no se ha efectuado ningún trabajo de roturación de la tierra y es de suponer que si continua el tiempo lluvioso no se sembrará este año ninguna hectárea con trigo. Avena se ha sembrado en pequeñas cantidades haciéndose la roturación en «malas» condiciones.

Sección 10.a—Cardozo—No se ha roturado tierra para sembrar trigo, avena y cebada.

Sección 11.a—Achar—Debido á las muchas lluvia se ha arado menos tierra que el año pasado. Se sembrará trigo y avena.

Sección 11.a—Distrito 1.o—Las condiciones en que se han efectuado los trabajos son «muy malas» por causa de las lluvias.

Sección 11.a—Distrito 2.o—A causa del «mal» estado de las tierras nadie ha dado principio á arar los rastrojos.

Sección 12.a—Distrito 5.o—La extensión á sembrarse será igual á la del año anterior. Se ha roturado en «buenas» condiciones por la humedad de la tierra.

Departamento de Soriano

Sección 4.a—Dizcocho—Los trabajos de roturación de las tierras se efectuan en «malas» condiciones para la siembra del trigo y será menor esta que la del año 1913. Para la avena «mediocres».

Sección 4.a—Distrito 1.o—Debido á grandes y continuas lluvias nadie ha comenzado á roturar las tierras. Los rastrojos son más bien fanzales como jamás se ha visto. Este año las siembras del trigo, lino, avena y alpiste quedarán reducidas en un treinta por ciento, salvo que el tiempo mejore en el correr de este mes, Julio y Agosto.

Sección 5.a—San Salvador — Las tierras están con demasiada agua por lo que los trabajos se hacen en «mediocres» condiciones para la siembra del trigo. Para el lino las condiciones son «buenas» pues se trabaja en tierras nuevas. Se sembrará menor extensión con trigo, lino y avena que en 1913.

Sección 9.a—Cañada Nieto — Los trabajos de roturación continúan en «buenas» condiciones pero la siembra aun no ha empezado.

Sección 10.a—La roturación se hace en «muy malas» condiciones para el trigo pues se está expuesto á no poder sembrar debido al estado de la tierra. Para el lino, avena y cebada se presenta mejor por que la semilla se siembra más adelante. Lo mismo ocurre con el alpiste que puede sembrarse en Setiembre.

La extensión á sembrarse será menor dada el estado de las tierras.

Departamento de Río Negro

Sección 2.a—Nuevo Berlín—Recién se está dando principio á la roturación de las tierras, dado que no se ha podido arar por las continuas lluvias de los dos últimos meses. La tierra está en «muy malas» condiciones, es un verdadero fangal que imposibilita toda labor.

Sección 2.a—Costa de Román—En esta zona se ha dejado por completo el cultivo de la tierra para la siembra del trigo, lino, etc.

Sección 3.a—Las tres palas — Las condiciones en que se efectúan actualmente los trabajos de roturación de las tierras son «malas» debido á las grandes lluvias. La extensión á sembrarse será lo menor que en 1913.

Sección 3.a—Estancia El Espinillo—Por causa de las continuas lluvias están los trabajos de roturación muy atrasados y se hacen en «malas» condiciones. Posiblemente se sembrará mayor extensión con trigo.

Sección 4.a—Estación Menafra—En esta zona no se ha dado comienzo á la roturación de tierras á consecuencia de las continuas lluvias que han contribuido á que aquella se presente en «muy malas» condiciones para su laboreo. La extensión á sembrarse no será mayor.

Las cosechas de maíz

De interés para los agricultores

Iniciativa del Ferrocarril Central

La Administración del Ferrocarril Central, atenta á los informes suministrados periódicamente por la Sección Fomento de la Producción, ha seguido con verdadero pesar las alternativas del tiempo que influían desfavorablemente en las cosechas de maíz que se esperaban fuesen abundantes y que, según datos que se reciben de distintos puntos, sufrirán un perjuicio que quizás alcance y aún pase de un 3.30 por ciento de la cantidad total recogida.

Las pocas partidas llegadas en malas condiciones al Mercado solo obtuvieron precios bajísimos que llegaron á $ 0.80 los 100 kilos y aún para los miles de toneladas de maíz perdido ni siquiera podría hacerse precio en lo sucesivo por no haber aceptación posible en el consumo.

Centenares de familias de nuestros agricultores tendrían pues, que soportar esa pérdida, lo que mucho preocupó á dicha Administración, que abordó la solución del problema en la forma que se verá detallada por la siguiente circular que los señores consignatarios pasan en estos momentos á todos sus remitentes.

Cámara Mercantil de productos del país. —Montevideo, Junio 19 de 1914. Muy señor mío: "Pongo en su conocimiento que en el día de ayer se celebró una reunión en la Cámara Mercantil, con asistencia de la mayoría de los consignatarios, respondiendo á un pedido del Ingeniero Agrónomo señor Carlos Praderi, que en nombre del señor Administrador General del Ferrocarril Central don C. W. Bayne, deseaba poner á consideración de dicha asamblea el importante asunto que explicó á continuación.

"Son conocidas por todos, las grandes pérdidas experimentadas en el maíz, por las últimas lluvias, lo que originó que una gran parte del cereal, húmedo, ardido, grillado aún y hasta podrido, no teniendo por eso aceptación ninguna en el consumo, solo pudiera esperar como mercado de salida su transformación en alcohol. Pero por causas que son del dominio público las destilerías nacionales no trabajan no obstante las gestiones hechas por la Cámara Mercantil ante el Gobierno para que solucionara la triste situación en que se hallaban muchísimos agricultores nacionales, manteniendo el antiguo estado de cosas que permitiera que las fábricas tuvieran sus puertas abiertas.

"Ante esta delicada situación, el Ferrocarril Central velando por los intereses de los productores que dan vida á las zonas atravesadas por sus líneas, intentó un último esfuerzo cerca del señor Julio Meillet propietario de las principales destilerías nacionales, el cual comprendiendo la difícil situación de una rama agrícola del país resolvió abrir las puertas de sus fábricas en las siguientes condiciones:

1.o Asegurar un stock de un determinado número de toneladas de maíz, que corresponda á las más imprescindibles exigencias del funcionamiento de una fábrica.

2.o Fijar un precio uniforme $ 1.10 (un peso diez centésimos) los cien kilos, indudablemente más bajo de lo que podría pagarse si nuestro alcohol no tuviera la fuerte competencia del extranjero que ahora puede entrar libre de derechos al país.

"Para ayudar más al agricultor, el Ferrocarril Central resolvió conceder una rebaja de 50 o|o en los fletes ordinarios para el maíz en malas condiciones que se destine á la destilería; y los consignatarios por resolución unánime decidieron también aportar su concurso no cobrando absolutamente ninguna comisión al actuar en la realización de esta obra de alcances verdaderamente patrióticos.

"El maíz á que he aludido en la presente, es el que no tiene aceptación en forma alguna para el consumo, siendo todo aceptable para destilería por más pésimas que sean sus condiciones siempre que no lo acompañe tierra y mayor cantidad de cuerpos extraños.

"Ahora bien; siendo esta la única fórmula eficaz para dar salida al producto indicado en las malas condiciones que reune y no pudiéndose llevar á la práctica si no se consigue un stock determinado, le agradeceré que si está de acuerdo con las ideas aquí expuestas conteste urgentemente á las preguntas que van en el formulario que adjunto.

"Aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.—(Firma de los consignatarios)".

(Va un formulario para determinar con que cantidad de maíz perdido para el consumo podrá contarse en cada localidad).

Todos los agricultores pueden, pues, salvar un producto cuya pérdida se consideraba segura.

Todos los comerciantes, todas las personas que se interesen por el éxito de esta iniciativa que tiende á resolver un delicado problema del momento, de nuestra economía rural, deben hacer propaganda para que sea posible contar con el stock mínimo de materia prima sin la cual la fábrica no podría abrir sus puertas.

Los que puedan contribuir con alguna cantidad de maíz perdido, deben dar sus nombres y direcciones á los señores comerciantes y por estos á los consignatarios ó bien á los señores Jefes de Estación ó directamente al Jefe de la Sección Fomento de la Producción Ingeniero agrónomo Carlos Praderi, el cual, suministrará á los interesados cualquier otro dato relacionado con este asunto y que se desee conocer.—Montevideo, Junio 19 de 1914.— C. W. Bayne, Administrador General.

En el local de "La Esperanza"

8.o Remate feria ganadero

[illegible]

70; á Pedro Salaverry, 175 novillitos mestizones, 2 años, 50; á Gregorio Santiago, 350 capones, 6; á Santiago Cayetano López, 300 cabezas ganados de cría buen mestizo Durham, 62; á Manuel Escudero 9 potros, 48; al mismo, 6 caballos, 55; á V. Fernández, 1 potro, 50; á Félix Fernández, 1 caballo, 60; á Pedro Sallaberry, 3 potros, 40; al mismo, 1 caballo, 50.

Exposiciones y ferias

En Palmitas

En nuestro número de ayer dimos cuenta del resultado obtenido en el remate-feria de Palmitas, verificado por los rematadores Rubio — Troche, el domingo 14 del corriente. Completando aquella nota, publicamos á continuación el detalle de las ventas verificadas en aquel local que, como lo noticiamos oportunamente, ascendieron á la suma de pesos 45.278.87.

He aquí el referido detalle:

Del doctor Federico Fleurquin, á sucesión Esnaola, 209 capones, á ps. 39.25; á Peyrano y Gorlero, 45 novillos, á pesos 32.

De Lorenzo M. Reca, á Rómulo Méndez, 501 ovejas á ps. 3.55.

De Gregorio S. Sánchez, á Ibarburo Hnos., 22 vacas á ps. 42, 11 id á ps. 38; á Juan Arrosa (hijo) y C.a, 44 terneros á ps. 25.50.

De Oheler y Antuna, á S. Sainz, 73 ovejas á ps. 3.35; á F. Olivera, 126 id á pesos 2'825.

De Montegui Hnos., á Sucesión Esnaola, 117 vacunos de cría á ps. 20.25; á Sucesión Ordoño, 7 novillitos á ps. 25.

De José Roglia, á Sucesión Ordoño, 23 novillos á ps. 29.

De Francisco Lasarte é hijos, á Sucesión Ordoño, 5 bueyes á ps 49; á Tomás Castillo, 140 novillos á 37.25; á N. Fausto Madrid, 150 id á 29.75.

De Melitón P. Viñas, á Polonio Arrieta, 50 vacas á ps. 27.50; á A. Zaratzola, 60 id á ps. 33.245.

De Barrenechea Hnos., á Tomás Pérez, 81 novillos á ps. 25.25.

De Juan Arrosa (hijo), á Tomás Pérez, 82 vacunos de cría á ps. 20.25.

De Sucesión Esnaola, á Polonio Arrieta, 5 bueyes á ps. 43.50, al mismo, una lechera con cría en ps. 41.

De Miguel Sellanes, á Peirano y Gorlero, 102 novillos á ps. 32.50.

De Antonio Martínez Garat y C.a, á N. Fausto Madrid, 98 novillos á ps. 25.50; á P. Arrieta, 22 vacas á ps. 27.

De Dolores V. de Barbat, á A. Montegui Hnos., 15 vacas á ps. 37.50 y 12 terneras á ps. 24.

De Estancia Cerros de San Juan, á Madrid y Blanco, 11 bueyes á ps. 31.

La feria Kelly

En el local de la Asociación Rural de Mercedes, tiene lugar el domingo próximo, 21 del corriente, la feria ganadera organizada por el señor Kelly. Hasta hace dos días los animales inscriptos en el catálogo respectivo eran los siguientes, provenientes de las mejores cabañas del departamento de Soriano y Colonia:

1020 novillos Durham y Hereford, de 3, 4 y 5 años.

200 novillos Durham y Hereford, de 2 y medio años.

150 novillos Durham y Hereford, de 1 y medio años.

150 ganados de cría Durham y Hereford.

405 vacas servidas Hereford.

50 vaquillonas Durham y Hereford, servidas.

3000 capones Lincoln y Romey Marsh, de 4 y 6 dientes.

1 lote de yeguarizos.

Asociación Rural de San José

A las valiosas inscripciones que hemos publicado para la feria ganadera que tendrá lugar en el local de la Asociación Rural de San José, el 28 del corriente, debemos agergar los siguientes:

Juan R. Cabrera, 15 caballos tordillos, martillero Juan C. Ciganda; Fernando Prando, 40 vacunos de corte, martillero Juan C. Ciganda; Timoteo Cabrera, 1 lechera con cría, Martillero Antonio Fernández; Lázaro García, 10 vacas y 15 terneros, martillero Juan C. Ciganda; Domingo Elizalde, 1 lote lecheras con cría, martillero Juan C. Ciganda; Domingo Elizalde, 200 capones Lincoln, martillero J. C. Ciganda; Juan Tucal, 4 vacunos.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Por el puerto de Soriano fueron embarcados con destino al frigorífico argentino «Las Palmas», 230 novillos, propiedad del señor Amadeo Solari.

Dicha tropa fué previamente sometida á la revisación del médico veterinario departamental.

—El señor Silvestre Pereira ha tomado en arrendamiento, una fracción de 1000 hectáreas de campo que el coronel Leopoldo E. Muró, posee próximo al río Queguay.

El precio fijado es el de pesos 1.60 por la hectárea anual, siendo el contrato por 5 años.

—En la 6.a sección del departamento del Salto, se han realizado las siguientes transacciones ganaderas:

Don José Pérez Gutiérrez vendió un [illegible] nar á 37 pe- [illegible] vendió otro [illegible] y los señores [illegible] al señor Mar- [illegible] año y me- [illegible]

LA PAPA

ALGUNAS OBSERVACIONES PRACTICA

[illegible]

servar la humedad, y si no llueve se puede cultivar cada semana. Será conveniente cultivar despues que se han abierto las flores.

Se debe aplicar á las papas la pulverización con caldo bordeles, temprano y tarde, porque la raiz blanda de los tubérculos es una manifestación diferente de la misma enfermedad que destruye las hojas de la planta. Si las papas se atizonan un año, las bacterias que destruyen el follaje serán llevadas en las patatas que se usan para sembrar, y pudrirán los tubérculos que se producen de ellas el siguiente año. La extensión de esta enfermedad dependerá de las condiciones del tiempo. Si sembramos papas que tengan el hongo del tizón y sigue un verano húmedo, aquel se desarrollará, y el resultado será que se pudran los tubérculos. Sólo hay un medio para impedir que se atizone el follaje y se pudran los tubérculos, que, como se ha dicho, son la misma enfermedad, y es, aplicar á tiempo la pulverización con caldo bordeles.

Arrendamiento de un campo

Con intervención de los conocidos hombres de negocios señores Victorica y Muiños acaba de celebrarse un contrato de arrendamiento de campo en el departamento de Flores.

Se trata de la fracción de 2000 hectáreas que durante muchos años ocupó sobre la costa de Maciel, inmediaciones de la estación La Cruz, don Esteban Iguarán, uno de los mejores criadores de Merinos de nuestro país.

Ese campo ha sido arrendado por los señores Paladino Hermanos con objeto de plantear allí un establecimiento cabaña y estancia, con la base de las mejores madres raza Durham de la cabaña Etchevers, lotes de ganados muy mestizos que poseen en su actual estancia de Tacuarembó, y valiosas majadas Lincoln y Ronmey Marsh recién adquiridas.

El campo de la referencia pertenece á la sucesión Arrizabalaga y los señores Paladino Hermanos lo arriendan por 5 años al precio de $ 2.51 la hectárea, comprometiéndose además á hacer algunas mejoras en los edificios, plantaciones, etc., así como á dedicar una cantidad de hectáreas á avenales, alfalfares, etc.

La pequeña propiedad rural en Escocia

Apesar de que la cuestión agraria no tomó nunca en Escocia un carácter tan grave como en Irlanda sin embargo se produjeron algunos disturbios en los Higlands y en las Islas que hicieron necesarias una serie de medidas legislativas que determinaron considerables cambios en el regimen de la propiedad de las tierras. Mr. John Ramsay Superintendente de Estadística y de las Informaciones técnicas del Ministerio de Agricultura de Escocia ha dado un informe de la legislación territorial en Escocia en cuanto se refiere a las pequeñas propiedades, en un artículo publicado en el número de febrero del Boletín Mensual de Instituciones Económicas, y Sociales, editado por el Instituto Internacional de Agricultura.

La primera ley agraria de la que se ocupa M. Ramsay es la de 1886 sobre pequeñas firmas (Crofters' Holding Act) destinada a mejorar la situación económica de los "crofters" o arrendartarios de las propiedades que no paguen un precio de alquiler superior a L. 30 por año, en las parroquias donde generalmente los arrendatarios de tierra arable tienen derecho de los pastos comunales. La ley se aplicaba a los Condados de Argyll, Inverness Ross y Cromasty, Sutherland, Carthness, Oskney y Shetland.

Los principales daños y perjuicios de los arrendatarios eran la falta de seguridad del contrato de arriendo, los precios de arriendo excesivo, y la dificultad de hacer más extensas las fincas. La ley establece que el pequeño arrendatario no podrá ya ser expulsado de la finca a no ser por causa de violacion de algunas condiciones determinadas, y que renunciando a su finca o siendo expulsado tenía derecho a recibir compensaciones por las mejoras que realizaron ellos sus antecesores si pertenecen a la misma familia. Además la ley creó las Comisiones de pequeñas propiedades que tenia la facultad de fijar los justos arriendos, de procurar tierras por medio de la expropiación, destinadas en ciertas condiciones a extender las pequeñas fincas, así como reglamentar los pastos comunes por medio de comités locales.

Las funciones de la Comisión duraron 25 años y se ocupó de más de 21.000 peticiones de señalar visadas por estas peticiones comprendía 213.000 acres ocupados individualmente y 1.750.000 acres ocupados por pasturajes comunes. Los antiguos alquileres de las fincas se elevan a un total de L. 89.5000, o sea una diminución de casi el 25 olo. La Comisión se ocupó también de 4300 peticiones de ampliación de fincas, y concedió con este objeto más de 72.000 acres de tieras, la mayor parte en pasturajes. Sin embargo, los poderes de la Comisión, estaban limitados, y no tenía ningún fondo a su disposición fuera de las sumas destinadas a hacer frente a los gastos de administración. En 1897, fué creado un nuevo cuerpo administrativo, la Comisión de los distritos excesivamente poblados, para Escocia con objeto de ayudar al desarrollo de la agricultura de la pesca y de los "home industries" en estos distritos para favorecer el éxodo de una parte de la población de estas regiones hacia otros puntos de Escocia, para constituir nuevas fincas y hacer ejecutar trabajos de interés público, digues, caminos y puentes. Con el mismo objeto se concedió un crédito anual de L. 35.000. El circulo de operaciones de la Comisión de distritos excesivamente poblados comprendía desde luego un tercio de la superficie de los condados de pequeñas fincas, pero en 1911, todas las parroquias de pequeñas, fincas estaban colocadas dentro de su esfera de acción.

Durante toda su existencia, es decir, en más de 14 años, la Comisión de los distritos excesivamente poblados compró seis fundos con una extensión total de 81.000 acres por una suma de L. 129.000, que dividió en fincas de una extensión conveniente. En otros casos, la Comisión colaboró con los propietarios para poner en ejecución un programa de colonización. En total la Comisión ayudó a crear 640 nuevas fincas y a agrandar 1100 que ya existían. Grandes sumas fueron consagradas también a la ejecución de diversos trabajos de interés público así como a mejorar la ganadería y al fomento de la agricultura.

En 1911, se aprobó una importante ley que se conoce bajo el nombre de "Ley sobre pequeños poseedores rústicos de Escocia" "(Small Landholdrs-Scotland-Act)". Esta aplicaba las disposiciones de la ley sobre pequeños arrendatarios (con modificaciones considerables) a toda Escocia, establecia medidas para la creación de nuevas fincas, y creó dos nuevos órganos, el Tribunal rural de Escocia y el Ministerio de Agricultura. La Comisión de pequeñas propiedades y la de los Distritos excesivamente poblados dejaron de funcionar pasando sus atribuciones a los dos nuevos organismos; de más la mayor parte de las funciones ejercidas antes respecto a Escocia por el Ministerio de Agricultura y de Pesquería pasaron al Ministerio de Agricultura de Escocia.

Las principales modificaciones introducidas son la elevación del límite del precio de arriendo de las pequeñas fincas de L. 30 a L. 50; la ulterior inclusión de arrendamientos cuyos alquileres sean más elevados pero que la superficies no exceda de 50 acres, así como la distinción establecida entre dos clases de pequeños colonos aludidos por esta ley: los "poseedores rurales" y los "pequeños arrendatarios legales". El nombre de "poseedores rurales" se aplica a todos los pequeños colonos designados antes con el nombre de "crofters", así como a los demás poseedores si ellos mismos o sus predecesores de su familia han dotado o pagado el total o la mayoría de las construcciones u otras mejoras permanentes sin recibir del propietario bien sea un reembolso ó un equivalente suficiente. Todos los demás pequeños colonos y sus sucesores legales con "pequeños arrendatarios legales" pero ningún ocupante de "nuevas fincas" puede colocarse en esta categoría. El modo de arrendamiento del poseedor rural es esencialmente el del pequeño colono; el modo de arrendamiento del pequeño arrendatarol legal es algo diferente. El pequeño arrendatario legal tiene derecho a obtener la renovación de su contrato de arriendo y de hacer señalar el precio de su alquiler por el Tribunal rural.

Con objeto de asegurar la conservación de pequeñas fincas, la ley estableció que cuando la finca ocupada por un poseedor rural queda vacante, no puede arrendarse sin el consentimiento del Ministerio de Agricultura de Escocia, si no es a un "nuevo colono" según la definición dada por la ley, o a un poseedor rural vecino que desee hacer mayor su finca. Un fundo que haya estado ocupado por un pequeño arrendatario legal puede ser arrendado á un colono al que la ley no le sea aplicable, o puede ser arrendado como "nueva finca" á un poseedor rural, pero no puede ser fusionado con otra finca sin consentimiento del Ministerio.

La ley confiere extensos poderes al Ministerio de Agricultura de Escocia y al Tribunal rural, para la constitución de nuevas fincas y la ampliación de las fincas ya existentes.

A fines de 1912 el Tribunal rural había informado 646, demandas. Sobre esta cifra había 256 demandas en primera instancia, presentadas por poseedores rurales para obtener el señalamiento del justo precio de arriendo; la reducción de alquileres acordada por el Tribunal rural es 89 casos para los pequeños arrendatarios legales y se concedió una reducción media del 25 olo.

Además informó 99 demandas de poseedores rurales que deseaban se les hiciere una nueva tasación de sus fincas, en este caso el promedio de reducción concedido fué del 20 olo.

La suma de que dispone anualmente el Ministerio de Agricultura de Escocia es de L. 200.000 además de los créditos votados expresamente por el Parlamento para cubrir los gastos administrativos. Cuando el Ministerio entró en actividad en 1.o de abril de 1912, cerca de 1.700 solicitudes esperaban resolución para la formación de nuevas fincas y ampliacion de las ya existentes. A fines de 1912, el número total de peticiones era de 5.352, de las cuales 3.370 se referían a las nuevas fincas y 1982 a las ampliaciones; 2.500 solicitudes fueron interrogadas antes de fin de año y se celebraron conferencias con los propietarios respecto a los proyectos de colonización que abarcaban cerca de un millón de peticoines En cuanto al fomento de la Agricultura, el Ministerio continuó la obra de la Comisión de los distritos excesivamente poblados y estableció bases para los más vastos proyectos.

Carneros Romney Marsh

La sucesión Howard ha recibido para sus estancias, con procedencia de Inglaterra, un lote de seis carneros Ronmey Marsn de dos dientes todos de gran tipo y desarrollo.

Hemos visto ayer esos productos en el local de Victorica y Muiños y podemos garantir que se trata de ejemplares de grandes condiciones.

Hay dos carneros de lana muy fina, y el conjunto del lote es de magnífico tipo.

Esos carneros proceden de las mejores cabañas de Inglaterra y en los valiosos planteles de Ronmey que posee la sucesión Howard ejercerán una poderosa influencia beneficiando la producción de esa útil raza que con tanto éxito empieza á propagarse en nuestro país y en Río Grande.

Aves selectas

Ayer llegaron, consignadas al Local Supparo, 106 piezas de preciosas aves, de las variedades siguientes:

Orpington negras y amarillas, Wyandottes, Indian Game, Brahamas arminadas, Ganzos de Toulose, Patos de Pekín, Dorking, Leghorn, Catalán del Prat, Plymouth Rock amarillo, blanco y batarás; Rhode Island, Brakel, Japonesas de seda y Minorcas.

Ese precioso conjunto llama la atención de los criadores competentes.

El Local Supparo se ve muy visitado, realizándose importantes ventas.

Trasplante del espárrago

Es difícil decir si es el otoño ó la primavera el mejor tiempo para trasplantar espárragos, pues esto depende del clima de cada localidad y de la condición del suelo. Cuando el suelo es fuerte y retentivo de la humedad y los inviernos son fríos, sin duda alguna la primavera es el mejor tiempo; pero el suelo areno-arcilloso ó arcilloso-arenoso, en climas más cálidos, el trasplante en otoño dará tan buenos resultados y á veces mejores que el de primavera.

Cuando se ha preparado el suelo con diferentes labores, se abren surcos de 25 ó 30 centímetros de profundidad, un metro aparte, y otro surcos cruzados á una distancia de metro y medio. Cuando el fondo de los surcos esté nivelado, no deben tener más de 22 centímetros de profundo. En cada intersección de los surcos, se pone una sola planta teniendo cuidado de que las raíces no deben estar cubiertas más de 7 cm. y cuando los brotes que nacen tienen 8 ó 10 cm. sobre la superficie, pásese una cultivadora entre las hileras; la tierra suelta caerá hacia las plantas, añadiendo unos cuantos centímetros más de cubierta sobre las coronas, de manera que al fin del primer verano la superficie esté casi nivelada. Cuando se planta el espárrago en otoño, las plantas se deben cubrir en toda su profundidad de una vez. En el cultivo en la huerta, la segunda subierta se puede echar sobre las raíces con la azada en cualquier tiempo durante el verano.

Se debe pasar con frecuencia por entre las hileras una cultivadora, para impedir el desarrollo de hierbas. Cuando se planta en otoño, las hileras tendrán una cobertera ligera de estiércol, un mes después de la postura de las plantas y otra vez en la siguiente primavera. Esta cobertera, junto con una cantidad adicional de guano, hueso molido ó superfosfato se debe enterrar tan pronto como el suelo esté lo suficiente seco para poderlo cultivar.

La aplicación anual de sal común mejorará la calidad y aumentará el tamaño del espárrago. 25 hectólitros de sal por hectárea, aplicados un año sí y otro no será suficiente, en unión con la cobertera anual de estiércol que se aplicará en otoño ó primavera según las circunstancias le exijan.

Ningún espárago se cortará el primero ó segundo año. Algunos productores no cortan hasta el tercero ó cuarto año del trasplante; sin embargo, si las plantas se han desarrollado con vigor, se puede cortar una cosecha el tercer año sin perjudicar la plantación. La cantidad que se puede coger en este tiempo sin causar daño depende de la condición y vigor de las plantas. En caso de que las plantas sean débiles, será un mal debilitarlas todavía más, cortando demasiado pronto espárragos para el mercado ó para el consumo de la casa.

Es un buen plan en el otoño del primer año hacer surcos poco profundos en ambos lados, arrojando la tierra hacia la hilera y después arreglándola alrededor de la planta con una azada ó rastrillo. Este caballón ligeramente elevado se secará más pronto en la primavera que una superficie plana: una planta de espárrago tratada de este modo se adelantará cinco ó seis días, lo que es importante para los que cultivan el espárrago para el mercado.

Cuando las plantas tienen 22 centímetros de cobertera, al fin del tercer año, las coronas estarán á 17 centímetros de la superficie. A esta profundidad se puede arar el suelo con un arado de un caballo en la primavera y conservar los espacios entre las hileras limpios por una cultivadora durante el resto de la estación. En el cultivo de la huerta, las raíces solo necesitan estar cubiertas 10 ó 12 centímetros.





EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Las existencias monetarias parecieron ser hoy más abundantes aún de lo que fueron ayer. La tasa del descuento particular siguió bajando.

En el Stock Exchange el tono fué más animado; pero el volumen de las operaciones fué reducido.

Los ferrocarriles británicos estuvieron más firmes, á pesar de haberse votado la jornada de ocho horas en la conferencia celebrada en Swansea.

En el mercado ferroviario argentino reinó mayor firmeza por ser más halagüeñas las cifras de tráfico, comunicadas por telégrafo.

Las acciones del Central Argentino cerraron por debajo de los mejores precios del día.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de rescisión estuvieron firmes; los de 1909 bajaron. Los brasileños acusaron decidida firmeza, especialmente los de la última emisión. Hubo demanda de uruguayos.

Las acciones de la Forestal bajaron al saberse que el dividendo había quedado reducido á 15 por ciento.

Balances bancarios

BANCO DE ALEMANIA

Hoy se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 1688 millones de marcos, contra 1650 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos alcanzan a 847 millones de marcos, comparado con 863 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación llegan a 1834 millones de marcos, contra 1910 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 980 millones de marcos, contra 884 millones en la semana pasada.

Cotización de acciones

Las acciones del Banco Español se cotizan a 354 francos, y las del Banco Francés del Río de la Plata a 470.

La renta francesa de 3 ojo cerró a 85 ex interés.

The Smithfield And Argentine Meat

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El miércoles de la presente semana celebraron asamblea en Londres, los accionistas de esta compañía frigorífica, bajo la presidencia de Mr. Leader.

Ocupándose de la marcha de los negocios en el último ejercicio, dijo que todas las empresas que se dedican al comercio de carnes congeladas, habían tenido un mal año, y que en comparación con las demás La Smithfield había alcanzado resultados aceptables.

Las grandes remesas de carnes — continuó diciendo — el alto precio alcanzado por el ganado argentino, sin la correspondiente compensación en las cotizaciones de venta en este mercado, habían beneficiado á los minoristas en perjuicio de los mayoristas.

El resultado será — agregó — que tanto los minoristas como el público deberán pagar más en lo sucesivo; pues se nota la disminución de las existencias mundiales, especialmente en los Estados Unidos, que importan ahora carne argentina en grandes cantidades.

Todo esto reunido — terminó diciendo — parece indicar que el período difícil atravesado por la compañía se acerca á su fin, y que los resultados sucesivos serán satisfactorios.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 19	Totales
Cerro		
P. Denis y Ca.		14.132
P. Ferrés y Ca.		26.163
Tabárez y Ca.		20.719
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.619
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Fca. Uruguaya	299	65.765
Fco. Montevideo		124.192
Cabezas.	299	252.597
En igual fecha 1913		202.270

Industria azucarera argentina

Su producción en 1913

La dirección de economía rural y estadística argentina acaba de publicar los datos relativos á la producción azucarera en el año 1913, compilados mediante la información directa de los propietarios ó encargados de los ingenios de la República.

Según esos datos, la caña elaborada en 1912, fué de 2.121.560 toneladas, y en 1913, de 3.131.018 toneladas; la producción de azúcar alcanzó, en 1912, á 147.249 toneladas, y en 1913, á 276.140, lo que viene á representar un rendimiento de 6.9 por ciento en 1912 y 8.8 por ciento en 1913.

Teniendo en cuenta que en 1913 el número de ingenios ha sido el mismo que el año anterior, resulta de la comparación precedente, que las condiciones climatéricas favorables y el mejoramiento de los cultivos, ha producido un aumento en el rendimiento de la caña.

Los cuestionarios recibidos, consignan, hasta 11 por ciento de azúcar en algún establecimiento de Tucumán y 9 1|2 por ciento en los de Jujuy.

Las cifras de producción de azúcar durante el último quinquenio, son las siguientes: año 1909, 123.322 toneladas; 1910, 148.509; 1911, 180.092; 1912, 147.249; 1913, 276.140.

Durante el año 1913, de un total de 42 ingenios existentes en el país, funcionaron 38, que molieron 3.131.018 toneladas de caña, con una producción de 276.140 toneladas de azúcar, y corresponden de esta última cifra, 229.114, á la provincia de Tucumán.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Junio 19 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.

Empréstito de Conversión en París, 91.25

1.a RUEDA

Banco Popular

400 acciones para fin de mes		93.50 0|0
400 idem idem		93.50 "
400 idem idem		93.70 "
200 idem idem		93.70 "
200 idem idem		93.70 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . . 68.70 0|0

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 19.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 ojo.

[illegible]

Vencimiento de licitaciones

[illegible]

Sociedad colectiva

[illegible]

Matrícula

[illegible]

conducción á los depósitos, etc.

Valor de la propiedad

1.500 pesos, finca en la Villa de la Unión, calle Figurita, 191 m.

3.436 pesos, terreno en el Barrio Lavalleja con frente á la calle Guaviyú, 343 m.

660 pesos, solar en el pueblo de la Victoria, frente á la calle Ecuador, 15 m. por 32 m.

8193 pesos, terreno y mejoras en la Estanzuela, calle Charrúa 1011 m.

1741 pesos, terreno en Punta Carreta, calle Samayúa, 308 m.

1480 pesos, terreno en Punta Carreta, calle Samayúa, 316 m.

651 pesos, terreno en La Aldea, calle Oficial, 245 m.

7085 pesos, terreno 3 edificios en Santa Lucía, departamento Canelones, 4627 m.

Dinero sobre Hipoteca

(1.a sección)

$ 6.470, (acumulados); 1.000, idem; 4.411, idem; 1.400, 6 0|0 anual; 8.000, 9 idem idem; 1.900, idem idem; 1.000, 7 1|2 idem idem; 1.000, idem idem; 3.000, (prórroga); 1.200, 12 idem idem; 1.100, 6 0|0 anual; 1.000, 12 idem idem; 2.000, 9 idem idem; 3.000, 7 idem idem; 500, 6 0|0 anual; 500, 12 idem idem.

2.a sección

1500, 18 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 28.000, 6 o|o anual; 9.000, 9 o|o anual; 4000, garantía; 3000, prórroga; 800, 12 o|o anual; 1000, 12 o|o anual; 2000, 18 o|o anual; 600, 18 o|o anual; 1200, 10 o|o anual

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en el departamento de Tacuarembó, Paso de los Toros, 10. sección, 1,687 hectáreas, 6 años, $ 2.16 por hectárea los cuatro primeros años y pesos 2.33 por los restantes.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

La Activa, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de los señores Cogo y Ottonello, de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Etiqueta Especial, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima Dollfus Mieg y C.a, de Mulhouse (Alcacia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

Etiqueta Especial, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima Dollfus Mieg y C.a, de Mulhouse (Alcacia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

Pragada, por el señor Eugenio Dantée, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a.

CONCORDATOS

DE DON PEDRO SIENRA

El citado comerciante ofrece el 30 o|o de las deudas, á pagar en 6, 12, 18 y 24 meses.

El estado estimativo de su haber es el $ 22.300 y el pasivo de $ 27.348.

En el activo figura el vapor «Libertad» por $ 15.000 y el cúter «Eagle», por $ 2.500.

Los acreedores más importantes son Viuda Cazenave, por hipoteca, sobre el citado vapor por $ 4.000, el Banco Español por $ 2.622, José B. Gomensoro, $ 2.500, Zoa Fernández $ 3.000, Arturo Hebert Jackson $ 1.205, Colombo Hnos., [illegible] Volonté pe-[illegible] $ 1.211 12, [illegible]uel Cazena-[illegible] 881.93, Cer-[illegible] cts., Valen-[illegible]

[illegible]

Se hizo lugar al pedido.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 19 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.70	6.70
Id. id. Noviembre id. id.	6.65	6.65
Id. id. Febrero id. id.	6.59	6 47 1/2
Id. id. Marzo id. id.	6.37 1/2	6.35

Tendencia del mercado sostenido.

Se vendieron aproximadamente 40.000 kilos.

Ayer se vendieron 120.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 19 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.77 1/2	6.77 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	6.65	6.65
Id. id. Febrero id. id.	6.45	6.45

Tendencia del mercado tranquilo.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 19 — Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	252	252
Id. id. Diciembre id. id.	253	253

Tendencia del mercado tranquilo.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

En el transcurso de la última semana se recibieron 9516 cueros. Desde el comienzo del año a la fecha han llegado 259.340 cueros.

Se ha puesto de relieve en la semana que revistamos, un interés más franco por operar. No obstante, las limitadas entradas han impedido que las operaciones asumieran la importancia que debían tener, atendida la propia demanda demostrada por los compradores.

La mejora que se ha producido en el mercado, se ha acentuado partuclarmente en las partidas de cueros de alta clasificación que obtuvieron unos centésimos más de los precios que cotizamos.

Es de hacer notar, empero, que lotes en tales condiciones, son los menos: en general, la mayoría de lo que se ofrece se compone de cueros con mucha «soiapa», defecto que es lógico atribuir a las grandes humedades de los últimos tiempos. Esto, además, da margen a mermas exageradas, aún con el poco intervalo que media entre la carga y el recibo en ésta; la exposición al sol y al aire quita a los cueros parte de esa misma humedad, lo que naturalmente, todo contribuye a originar mayores mermas en los pesos.

Si no se trata de una manera ú otra de subsanar este defecto, en lo sucesivo las ventas se presentarán más difíciles, pues el comprador, al ofertar precio, tendrá bien en cuenta lo poco seguro del peso y calculará diferencias más bien excesivas.

Escrito lo que antecede, consideramos que la situación del mercado, cierra hoy más bien favorable para este renglón, contándose con mercado sostenido y demanda activa.

En precios, se hace visible algún mejoramiento para lotes que reunan condiciones muy buenas.

Damos a continuación los precios que más corrientemente rigen en el momento actual:

	Los 10 kilos.
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.60 á 5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.55 " 5.60
Id id regulares, id id	" 5.45 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.55 " 4.68
Id becerritos, sin garrapata	" 4.60 " 4.70
Id id con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id nonatos al barrer	" 4.60 " 4.70
Id id de vientre e inservible	" 1.40 " 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50 " 5.60
Id inferiores ó regulares.	" 5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.50 " 5.60
Id id regulares id id id	" 5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	" 5.50 " 5.60
Id inferiores á regulares id.	" 5.30 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id.	" 5.45 " 5.50
Id id id anchos, id	" 5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.20 " 5.25
Id lotes inferiores a regulares, id	" 5.05 " 5.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de los últimos siete días consta de 6625 cueros. Desde el comienzo del año a la fecha han llegado 107.3[illegible]7 piezas.

Todo lo que expresaban nuestras anteriores revistas a este respecto, debe confirmarse en absoluto, al comentar el desarrollo de las operaciones en la semana terminada.

Las ventas siguen desarrollándose con las mismas dificultades expuestas en las reseñas anteriores. Los lotes con novillos, o puramente de novillos, son los que tropiezan con mayor resistencia de parte de los compradores, por falta de exportación.

En precios, se mantienen con flojedad, los de nuestra escala, que son los mismos cotizados anteriormente.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.80 á 8.00
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso, id	" 6.50 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.50 " 6.00
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin taros, id	" 0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

Han llegado en el último período semanal 160 cueros, 3091 atados y 501 fardos. Desde el 1.o de Enero a la fecha, se recibieron 17.518 cueros, 63.835 atados y 11.585 fardos.

Bien propicio muéstrase el mercado para estas pieles, persistiendo la buena demanda e interés; lo cual hace más factible la realización de los negocios. Estos, naturalmente, son todo lo abultados que permiten las entradas, siempre reducidas.

En precios, reputamos, puede palparse una mejora de $ 00.10, mejora que tratándose de lotes especiales, livianos, adelantados y secos, se aventaja con algunos milésimos más.

En concordancia, pues, con estas observaciones, consideramos al mercado para pieles lanares en condiciones, con demanda activa, interés evidente, y precios mejorados, de acuerdo con los que detallamos a continuación.

Merino 1|4 lana arriba k.	$ 0.365 " 0.375
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.250
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas, 1|4 lana arriba según conjunto	" 0.350 " 0.360
Id cueros mal deshechos y chicos	" 0.080
Id pelados id	" 0.250
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Brasileros fronterizos, 1|4 lana arriba kilo	" 0.360 " 0.370
Id id id mal desechos.	" 0.080
Id id pelados	" 0.250
Id id mal desechos	" 0.050
Uruguayana, 1|4 lana	" 0.360 " 0.370
Id mal deshechos y chicos, id	" 0.050
Id pelados id	" 0.250
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.65

CUEROS DE POTRO

Durante los últimos siete días se recibieron 280 cueros. Del principio del año a la fecha entraron 3004 cueros.

Corrientemente se colocan estos cueros rigiendo con firmeza los precios de nuestra escala.

Precios firmes en este orden:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.80 á 3.90
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.60 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10
Id angostos id.	" 0.30 " 0.35

CUEROS SILVESTRES

La entrada de los últimos siete días consta de 22 cueros y 24 atados. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 1410 cueros y 803 atados.

Mercado flojo para cueros de nutria. Cotizamos:

Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id.	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id.	" 1.20 " 1.30
Id id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Ciervos anchos, kilo.	$ 0.38 a 0.40
Venado, id.	" 0.05 " 0.10
Cabra, id.	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id.	" 0.20

CERDA

En el curso de los últimos siete días llegaron 202 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 2597 bolsas.

Pocos negocios se realizan debido a que varios compradores se han alejado del mercado. Cotizamos:

Algo más vendible a estos precios:

pe[illegible] neto.	$ 4.75 [illegible].80
De vaca.	" 4.65 " 4.70

PLUMA

Han llegado en la última semana 7 bolsas. En lo que va del año entraron 112 bolsas. Continúa la venta muy difícil debido a la falta absoluta de interesados. Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	" 3.70 " 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 18

Por Estación Central:

387 atados, 50 fardos y 154 cueros lanares, 2183 cueros vacunos secos, 64 id salados, 63 id potro, 12 atados y 1820 cueros becerros, 2 atados corderos, 4 atados y 2 cueros varios, 8 bolsas cerda, 633 id trigo, 1526 id maíz, 473 id avena, 40 id harina, 372 atados paja, 231 id paja, 790 zapallos.

Por Vía Fluvial:

2596 bolsas maíz, 520 id afrechillo, 1393 id papas.

Por Estación Bella Vista:

165 bolsas trigo, 159 id lino, 230 id alfalfa.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Justo Iglesias 471 cueros vacunos secos, a Juan D. Barragué 37 atados lanares, 106 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a E. Armas y C.a 29 atados lanares, 431 cueros vacunos secos, 4 id potro, 21 atados becerros, a S. Sosa 191 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a B y Lahusen 1801 cueros becerros, a G. y Morere 6 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, a Taranco y C.a 79 cueros lanares, 467 id vacunos secos, 11 id potro, a Juan Llaguno 122 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 43 id potro, a N. D. Vidal 12 atados lanares, 193 cueros vacunos secos, a S. Sosa 31 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 2 id potro, 6 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Durante la última semana entraron 18.817 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha, se recibieron 835.762 bolsas.

Las entradas continúan siendo de escasa importancia, por cuya causa el mercado ha continuado firme y mejorando aún sus precios.

Cierra hoy la plaza, corriente, dentro de los precios que se indican:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 5.30 á 5.35
Buenos id id	" 5.20 " 5.25
Regulares id id	" 5.00 " 5.10
Superiores del interior	" 5.30 " 5.35
Buenos id id	" 5.20 " 5.25
Regulares id id	" 5.00 " 5.10
[illegible] buenos a superior clase	" 5.80 " 6.00
Idem regulares	" 5.40 " 5.60

Entradas

Por Estación Central:

A Francis y C.a 13 bolsas, a Juan Bonilla 68, a Pesquera y C.a 109, a R. E. Butler 129, a S. Aguerrebere 37, a A. Achard 20, a Molina y C.a 83, a J. Etcheverry 40, a H. E. Castellanos 16, a G. Hermida 60, a A. B. y Doll 30, a Serapio Urán 46.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 165 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 19 — El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza a 6 chelines 10 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza a 7 chelines 1 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 19—El trigo del Río de la Plata para Julio, se cotiza a marcos 208 1|2.

El mismo, para Septiembre, se paga a marcos 195 1|2.

AMBERES, 19—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza a frs 19 7|8.

Trigo del Danubio, entrega en Junio y Julio, se paga a frs. 19.

El trigo a término, para Julio, se cotiza a frs. 19.75.

Para Septiembre se cotiza a francos 19.05.

HAMBURGO, 19—El trigo del Río de la Plata, para Mayo y Junio, se cotiza á 163 marcos.

MAIZ

Han llegado en la última semana, 20.0527 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 292.129 bolsas.

Durante la semana se ha cotizado con precios en franca declinación.

Las causas que han producido esta declinación son por una parte el aumento de los arribos y por otra el que el artículo llega en mejores condiciones, dando al comprador mucha mayor facilidad para abastecerse.

Cierra hoy el mercado muy flojo a los precios que señalamos en la escala, los mismos que consideramos aún poco estables, dado que la situación de la plaza no puede considerarse todavía debidamente normalizada.

Cuarentino con bolsa	$ 3.00 á 3.20
Id morocho superior	" 2.80 " 3.00
Id regular s|estado id id	" 2.40 " 2.60
Id común superior	" 2.80 " 2.90
Id id regular	" 2.20 " 2.40
Id inferior o verdes	" 0.80 " 2.00

Entradas

Por Estación Central:

A Francis y C.a 150 bolsas, a Pesquera y C.a 45, a J. Canossa 13, a S. Urán 180, a Juan Bonilla 160, a R. E. Butler 459, a José Liard 27, a A. P. y Alvarez 23, a H. Castellanos 42, a Viuda de Aguerre 81, a G. Hermida 34, a J. M. Suárez 165, a Urta y C.a 72, a Juan Badetto 72, a P. Rodríguez 29, a A. y Pozzi 23.

Por Vía Fluvial:

A la orden 1133 bolsas, a E. Storace 481, a José María Suárez 753, a A. Alvarez 229.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 19—El maíz del Danubio, para Mayo y Junio, se cotiza a 25 chelines.

LIVERPOOL, 19—El maíz del Río de la Plata, para Julio, se cotiza a 5 chelines 2 1|4 peniques.

El mismo, para Setiembre, se paga a 4 chelines 9 peniques.

El maíz disponible, se cotiza a 5 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 19—El maíz del Plata para Junio y Julio, se cotiza a frs. 13.

El maíz a término, para Junio y Agosto, no se cotizó.

HAMBURGO, 19—El maíz del Plata, para Junio y Julio, se cotiza a 106 marcos.

LINO

Durante los últimos siete días entraron 452 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de bolsas 132.479.

Este mercado continúa firme, rigiendo actualmente los precios que indicamos:

Base, 4 0|0 de cuerpos extraños, pesos 5.15.

Entrada

Por Estación Bella Vista:

A M. Rodríguez e hijo 159 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 19—El lino parcial del Río de la Plata, para Junio y Julio, en Hull, se cotiza a 47 chelines.

Los parciales de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotizan a 51 chelines 9 peniques.

AMBERES, 19—El lino del Plata para Junio y Julio se paga a francos 30 3|8.

HAMBURGO, 19 — El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza a marcos 243.

FORRAJES

Se recibieron en la última semana 1.624 fardos pasto, 4557 id alfalfa y 1314 id mezcla. Desde el 1.o de Enero a la fecha entraron 18.439 fardos pasto, 27.166 id alfalfa y 20.545 id mezcla.

Entradas de ultramar

Día 18

Vapor DIVONA

Burdeos, el 29 de Mayo y escalas, de bandera francesa y 3201 toneladas, capitán Rolland y 204 tripulantes a Supervielle y Cía., con la carga siguiente:

De Burdeos:

MERCADERIAS, ETC.

Alberto Seguez, 1 cj mercería.

Font y Siaricco, 1 cj talletería y peludos, 2 id «choclas».

Barreiro y Cía., 1 cj librería.

Delfino Hnos., 1 cj joyería.

Serra Cuadras, 1 cj tejidos y mercería.

L. Caubarrere y Cía., 2 cj cotonados, 1 id mercería.

E. Bazerque, 1 cj arts modas.

Carlos Pfeiff y Cía., 3 cj tejidos varios, 1 cj y 1 tonel cristalería, 1 cj mercería, 1 cj y 1 tonel porcelana, 2 cj perfumería.

Monteverde y Ca., 1 cj librería.

A la orden: 1 cj pieles curtidas.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Fidel Cavalieri, 6 cj castañas en almíbar, 3 id pulpa de albaricoque.

Ricardo H. Gómez, 2 bordalesas vino.

Juan Cat, 10 bordalesas vino, 2 cascos aguardiente, 3 cj id, cápsulas y carteles, 26 id botellas vacías.

A. Labadie y Cía., 126 cjs vino, 1 idem idem muestras, 5 id rom.

Vpaor DOMINGO DE LARRINAGA

Nueva York, el 16 de Mayo pasado, de bandera inglesa y 3905 toneladas, capitán Jones y 37 tripulantes, a J. R. Schwartz, con la carga siguiente.

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Compañía Singer, 17 cj y 5 huacales máquinas de coser, 2 huacales muebles de oficina, 10 cj aceite de máquinas, 1 id herramientas, 1 id hilo de zurcir, 1 idem aros para bordar, 1 idem agujas de máquinas, 1 id id y repuestos para idem, 2 id máquinas de coser, 6 huacales madera para estantes, 5 cj libros de instrucción para bordar.

Sobrino y Varela, 72 cj pernos, 15 bultos ganchos de tendedera, 18 cj piedras de asentar, 14 fardos sacos de papel, 9 huacales mangos, 3 cj efectos de metal.

Nocetti, Ratti y Crosta, 50 barriles de aceite mineral.

Balparda y Cía., 200 sacos parafina.

P. Mañé y Cía., 30 barriles aceite.

Federico Clarfeld y Cía., 9 cjs y 18 huacales material agrícola, 5 cj repuestos para arados.

Nocetti, Ratti y Crosta, 50 cj y 50 barriles aceite mineral.

La Transatlántica, 13 cjs maquinarias.

Colonial Gil C.o, 10 barriles aceite mineral, 30 id grasa id.

Dellazoppa y Morisce, 3 cj pianos.

A la orden: 11 fardos tapetes, 8 cj horcas de madera, 1 id ferretería, 1 id látigos, 20 id jabón de fregar, 50 id aguarráz, 7 fardos lona algodón, 1500 cj kerosene, 24 fardos lona algodón, 100 cjs aguarráz, 100 id nafta, 100 idem idem, 25 id jabón.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Mateo Brunet y Cía., 200 cj y 10 barriles aceite de algodón, 25 cj langostas.

Carrau y Cía., 30 cj langostas.

A la orden: 30 cj peras en lata, 5 idem carne en frasco, 20 idem idem en lata, 5 idem salsa de tomate, 10 idem cebollas en frascos, 2 id repollo fermentado, 1 id pollo en latas, 1 id mantequilla de manzana, 5 id jalea, 6 id encurtidos, 1 idem conservas de carne, 5 bultos idem idem, 2 cj jalea, 16 id fruta en lata, 1 id carne en id, 25 cj avena, 20 barriles aceite de algodón, 15 cjs levadura en polvo, 80 id avena, 100 cj avena, 10 id camarones en lata, 75 id avena, 250 cj y 30 barriles aceite de algodón, 55 cjs avena.

CARGA DE TRANSITO

Para Paraguay:

Justo A. Iglesias, 2 cj dril de algodón.

Vapor HIGHLAND GLEN

Londres, el 27 de Mayo pasado y escalas, de bandera inglesa y 4793 toneladas, capitán Roberts y 96 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Londres:

MERCADERIAS, ETC.

Agustín Cantonnet, 1 cj empeines de suero.

López y Cía., 52 bultos pintura.

Nocetti, Ratti y Crosta, 100 tambores aceite.

Surraco Rey y Colombo, 1 cj drogas y preparaciones de tocador, 5 id extracto de Malta.

Amy y Henderson, 1 cj vidriería, 1 id pasta dentífrica, 1 id medias algodón, 1 idem gorras idem.

Compañía del Gas, 10 cj cortadores, 110 tambores pintura.

Eduardo Cooper e hijo, 15 cj algodones.

Braceras y Ca., 49 cj algodones, 2 id paraguas.

Eugelbert Hardt y Ca., 6 cj algodones.

T. Corralejo y Cía., 2 cj tejidos, 4 id algodones.

Compañía Western, 3 cj alfombras.

Salvo, Campomar y Cía., 1 cj y 1 huacal registradora y pedestal.

Roch, Capdeville y Cía., 2 cjs vidriería.

A la orden: 3 cjs artículos fotográficos, 6 fardos esteras de coco, 1 cj registrador de tiempo, 1 huacal mesa, 1 cj porcelana, 24 fardos linóleo, 1 cj juegos, 1 id géneros de lana, 1 id calzado, 1 id géneros lana, 1 id artículos eléctricos, 1 huacal muebles.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Mateo Brunet y Ca., 20 cj harina de avena, 80 id encurtidos, 20 id salsa, 2 id nuez moscada, 5 id encurtidos, 21 idem thé.

J. A. Easton, 8 cj jamones en latas.

J. F. Macadam, 9 cjs mostaza.

A la orden: 10 cj leche desecada, 6 id cacao, 10 id salsa, 34 id galletas, 1 idem especia, 9 id pimienta, 30 idem encurtidos, 13 idem langostas, 8 id arenques.

De Vigo:

Aguiar y Scotto, 60 cjs sardinas en aceite.

Vapor HAMBURG

Bremen, el 16 del pasado, de bandera alemana y 2.694 toneladas, capitán Unmen y 31 tripulantes á Christophersen Hnos, con la carga siguiente.

De Bremen:

MERCADERIAS, ETC.

Carlos Maveroff y Cía., 2 cj papel, 1 1 estuches, 1 id lacre, 1 id libretas de anotación.

Carlos Ott, 1 cj artículos música, 6 id paños.

Suárez y Cía., 1 cj calzado.

Macedonio Ferrari, 1 cj vidriería.

Eduardo Cooper é hijo, 14 cj artículos esmaltados, 20 fardos papel, 10 cj creolina, 10 cascos pintura en polvo, 10 id sulfato de soda, 5 id soda cáustica, 5 id soda, 5 id minio en polvo, 18 cj pintura.

Spigno Maynard y Martínez, 4 cj ferretería.

Benjamín J. Solari, 2 cj artículos de algodón.

Bulow, Marañon y Cía., 3 cj hule, 1 id agujas, 2 id ferretería, 2 id mantas de algodón, 9 id juguetería, 1 id muestras artículos de algodón.

Taranco y Cía., 50 cj almidón.

Mateo Brunet y Cía., 60 cj almidón.

Frigorífico Montevideo, 6 bultos ejes y ruedas, 2 id partes de plataforma de cambio.

Ernesto Quincke, 2 cj partes de locomotoras, 4 id id de wagones, 5 cascos laca, 1 cj alambre de hierro, 1.250 atados y 1.380 rollos id de acero.

Dasso y Dulcino, 5 cj juguetería.

Banco de Londres, 1 cj partes de maquinaria.

Roch Capdeville y Cía., 6 cj fieltro.

Clausen y Cía., 400 rollos alambre, 4 id id de púa, 35 cascos alcohol metílico, 1 cj artículos goma, 10 id almidón, 2 id cigarros, 8 cascos espato, 100 id cemento, 2 cj ferretería, 2 id bojalatería, 1 id artículos de metal.

Taranco y Ca., 500 rollos alambre de púa, 300 rollos alambre de acero.

Carrau y Cía., 1.000 rollos alambre de acero, 1 cj encendedores de bolsillo.

Grether y Cía., 55 cj almidón.

La Transatlántica, 2 cj hornillos de hierro.

La Platense, 1 cj listones de madera, 2 cj ferretería.

Ernesto Quincke, 55 cascos aceite mineral.

Antonio Vivo y Cía., 52 fardos tabaco.

Julio Mailhos, 50 fardos tabaco.

A la órden: 1 bulto ferretería, 10 cj máquinas agrícolas, 2 cj ferretería, 10 cascos aceite lubrificante, 1 cj artículos de lana, 9 cj droguería, 1 cj papel, 1 cj lámparas incandescentes, 1 cj ferretería, 1 cj artículos de música, 3 cj pianos, 3 cj vidriería, 1 cj polvos, 2 cj lámparas, 7 cj vidriería, 9 cj artículos de porcelana, 1 cj vidriería, 1 cj carbones, 2 cj pinturas de bronce, 2 id tejidos, 1 id ferretería, 1 id porcelana, 3 id betún, 1 id artículos de hojalata, 19 id de esmalte, 1 id relojería, 1 id tejidos, 1 id aparatos eléctricos, 1 id loza y artículos de latón, 1 id aluminio y artículos de latón, 4 id id y loza, 2 id loza, 2 id vidriería, 1 id artículos de latón, 2 id loza, 5 id artículos de latón, acero y papel, 1 cj registradoras, 1 id sobres, 1 id artículos de papel, 9 fardos papel para imprenta, 100 cj almidón, 350 rollos y 1 cj alambre de acero, 1 cj llantas de goma, 18 cj partes para máquinas, 17 fardos hilo, 10 id estopa, 93 piezas blindadas, 1 cj partes para máquinas, 7 cj gramófonos, 1 id ñereros, 122 id azulejos, 1 cj cajas para cigarros.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Pesquera y Cía., 500 bolsas azúcar.

Taranco y Cía., 1.000 bolsas azúcar.

Clausen y Cía., 400 fardos arroz.

A la órden: 50 bolsas arvejas, 200 bolsas arroz, 450 sacos arroz.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:

Eduardo Cooper é hijo, 1 cj artículos para escritorio, 1 id piano, 1 id despertadores, 1 id lámparas, 150 id aceite mineral, 2 cj pasadores, 12 fardos cabo, 2 cj artículos para filtrar, 1 id manguera de goma, 1id plumeros.

Para Paraguay:

Justo A. Iglesias, 1 cj medias de algodón.

Quelly Carron y Cía., 4 cj libros de oficio, 4 id tinta para escribir, 1 cj hilo para atar, 2 id artículos de papel, 1 id id de madera, 1 id artículos de papel.

A la órden: 200 rollos alambre, 190 cascos cemento

Para Bolivia:

A. Labadie y Cía., 1 cj ferretería, 1 id block, 1 id juguetería, 1 id sombreros, 6 id vidriería, 1 id block, 1 id hojalatería.

De Amberes:

MERCADERIAS, ETC.

Pedro Cassarino, 15 barras acero.

Podestá Moreno y Cía., 1 cj rodillos.

Frigorífico Montevideo, 2 fardos material de ferrocarril, 1 cj parte de vagones.

José Garese, 2 cj artículos de cartón.

Rosciano y Cía., 2 cj tejidos de algodón.

Salvo Campomar y Cía., 6 cj tejidos lino.

Iribarne Piqué y Cía., 2 cj tejidos algodón.

Barreiro y Cía., 4 cj papel.

Brauss Mahn y Cía., 130 cj harina lactea.

Eugenio Barth y Cía., 150 manojos alambre, 5 cj y 9 cestas maquinaria.

Medeiro y H.nos, 1 cj tejidos algodón.

Spigno Maynard y Martínez 30 crostas cera.

Spigno Maynard y Martínez, 30 cestas cilindros cloruro cal, 10 barriles hojas de zinc.

Engelbert Hardt y Cía., 2 cj tejidos lana, 1 cj peines.

Juan M. Mailhos, 1 cj escopetas.

A la órden: 1 cj sobres, 3 cj papel, 1 fardo pieles curtidas, 500 rollos alambre, 1.136 atados alambre, 5 cj vidrios, 1 cj tejidos, 5 cj muebles.

Carga procedente de Rotterdam:

Clausen y Cía., 14 sacos harina de patatas.

Oneto Vignale y Canale, 30 cj quesos.

Faridone y Cía., 25 cj quesos.

Valentín Martínez y Ca., 50 cj y 10 fardos quesos.

Moore y Tudor, 100 cj ginebra.

Staudt y Cía., 16 cj tejidos.

Towers Ellis y Cía., 50 barras hierro, 209 atados tubos galvanizados.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:

A la órden: 2 cj papel para cigarros.

Para Paraguay:

Justo A. Iglesias, 1.500 cj velas, 65 rollos cordajes.

Para Bolivia:

Eduardo Cooper é hijo, 1 cj ferretería, 1 id cucharas, 1 id conservas, 1 id hachas, 5 id maquinaria, 2 id ferretería, 2 id conservas, 15 bultos máquinas de coser, 2 fardos papel, 12 cj conservas, 10 id cerveza, 1 id cucharas, 3 id cacao, 2 fardos tejidos de lana.

Día 19

Vapor LIGER

Burdeos, de bandera francesa, á Supervielle y Cía., con carga general.

Vapor MONTEVIDEO

Río Grande, el 16 del corriente, de bandera alemana y 2.644 totneladas, capitán Bunk y 42 tripulantes, á Dorner y Bernitt, en lastre.

Vapor TUCUMAN

Río de Janeiro, de bandera alemana, a Dorner y Bernitt, en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 18

Buenos Aires, vapor alemán «Cap Vilano», a Dorner y Bernitt, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano «Vavour», a dejar práctico. Siguió para Génova.

Buenos Aires, vapor argentino «Zaida» a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Día 19

Entre Ríos, vapor inglés «Scarsdale», a dejar práctico. Siguió viaje para Bristol.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Brurton», a dejar práctico. Siguió para Las Palmas.

Concepción del Uruguay, el 12 del corriente, pailebote argentino «Gracianita», de 60 toneladas, patrón Caballero y 5 tripulantes, a Passano Hnos., con 80.000 kilos carbón mineral.

Colonia, el 13 del corriente, pailebote nacional «Coloniense», de 47 toneladas, patrón Gelencich y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 1220 bolsas trigo, 55 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 54 id lanares, 2 bolsas lana, 3 id cerda.

Carmelo, el 13 del corriente, pailebote nacional «Perseverancia», de 20 toneladas, patrón Lahalo y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 589 bolsas maíz, 160 id trigo, 5 esterios leña.

Dolores, el 13 del corriente, pailebote nacional «Coronel Galarza», de 38 toneladas, patrón Buirrarena y 4 tripulantes, a Andrés Falca y C.a, con 300 bolsas afrechillo, 10 id maíz, 225 id lino, 208 atados cueros lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 2 bultos mercancías.

Bahía Blanca, vapor holandés «Poolzee» a Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Rubens», a Mann George Dp. Ld., con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 18

Nueva York, vapor inglés «Norfolk», por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Hamburgo, vapor alemán «Heluan», por Dorner y Bernitt, con carga de tránsito.

Hamburgo, vapor alemán «Cap Vilano», por Dorner y Bernitt, con 26 pasajeros y frutos del país de tránsito.

Liverpool, vapor francés «Colbert», por A. Real de Azúa, con carga de tránsito.

Día 19

Nueva York, vapor inglés «Harmodius», por Dodero Hnos., con frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 18

Buenos Aires, vapor francés «Champlain», por P. Revert, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés «Divona», por Supervielle y Ca., con carga de tránsito.

Corumbá, vapor brasileño «Cáceres», por D. Willington, con carga.

Buenos Aires, vapores argentino «Roma», con 66 pasajeros y «Viena», con 27, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «R. Uruguay», por Vidal y Battestin, con 47 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «C. Corrientes», por Dorner y Bernitt, con 148 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés «Highland Glen», por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Carmelo, pailebote nacional «Francesca da Rimini», por Passano Hnos., con carga.

Costas del Este, vapor del tráfico «Huracán» a recorrer.

Embarque de exportación

Día 19

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», por Carlos Dobal, 80 cj con 1000 huevos c|u.

Por Resguardo Dársena 1

Port Stanley, vapor inglés «Oriana», por F. González Vega, 70 sacos maíz con 4650 kilos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Staudt y Ca., 1182 cueros vacunos secos.

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Eduardo Caprario, 1469 cueros vacunos secos, 311 id id id.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena» por Antonio Rovira, 370 cueros vacunos salados, 12 id becerros id.

Por Resguardo Victoria

Brasil, vapor brasilero «Minas Geraes», por Eduardo Caprario, 283 fardos carne tasajo, con 24.329 kilos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Harmodius», por Frigorífico Montevideo, 1309 cuartos vacunos congelados con 90.590 k., 1316 bolsas menudos id, con 18 022 kilos.

Por Resguardo Barracas

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Gabriel M. Martínez, 8 cajones riñones frescos con 1200 k., 8 id sesos frescos con 1200 id.

Por Resguardo P. Sayago

Nueva York, vapor inglés «Norfolk», por Eduardo Caprario, 816 bolsas cuartos delanteros vacunos en 59.008 k., 816 bolsas cuartos traseros vacunos con 50 mil 482 k.

Por Resguardo P. Tigre

Cuba, vapor inglés «Horatius», por F. Ferrés y C.a, 1897 fardos carne tasajo con 117.640 k.

VAPORES ESPERADOS EN JUNIO

Día

19 * Salta, francés, de Marsella.
19 Bantu, inglés, de Nueva York.
19 K. Marguerетta, sueco, de Gotemburgo.
19 Virgil, inglés, de Londres.
19 Tucumán, alemán, de Amberes.
19 Tirreno, italiano, de Génova.
20 * Regina Elena, italiano, de Génova.
20 P. Christophersen, sueco, de Gotemburgo.
20 * I. I. de Borbón, español, de Barcelona
20 * Atlanta, austriaco, de Trieste.
20 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
21 * Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
21 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo
21 * Oriana, inglés, de Liverpool.
22 * Vandyck, inglés, de Nueva York
22 H. Hope, inglés, de Liverpool.
23 * Ruahine, inglés, de Wellington.
23 * Paraná, francés, de Marsella.
23 * Francesca, austriaco, de Trieste.
24 Salvatore, italiano, de Génova.
25 * Orita, inglés, de Callao.
25 * D. di Abruzzi, italiano, de Génova.
25 * H. Scott, inglés, de Londres.
25 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
25 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
25 * Brasile, italiano, de Nápoles.
26 * Araguaya, inglés, de Southampton.
27 * Provence, francés, de Marsella.
28 Raeburn, inglés, de Liverpool.
29 Tucumán, alemán, de Hamburgo
29 Suecia, sueco, de Christiania.
29 * Formosa, francés, de Marsella.
30 * Drina, inglés, de Liverpool.

Este signo * indica los vapores correos

VAPORES CORREOS A SALIR EN JUNIO

Día

19 Salta, francés, para Marsella.
19 Highland Brae, inglés, para Londres
20 Gelria, holandés, para Amsterdam.
20 Duca di Génova, italiano, para Génova
22 Oriana, inglés, para Callao.
23 Giessen, alemán, para Bremen.
24 Divona, francés, para Burdeos.
25 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo
25 Toscana, italiano, para Génova.
25 Tennyson, inglés, para Nueva York.
26 Highland Rover, inglés, para Londres
26 Orita, inglés, para Liverpool.
27 Regina Elena, italiano, para Génova.
27 Liger, francés, para Burdeos.
29 Darro, inglés, para Liverpool.
29 Paraná, francés, para Marsella.

BANCOS

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SAN NICOLAS, de Hamburgo y España, el 5 de Julio.	Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 de Junio.
Vapor CAP FINISTERRE, de Hamburgo y escalas, el 22 de Junio.	Vapor * BAHIA CASTILLO * para Santos, Río, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, el 21 de Junio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 70, $ 24.50 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6. Indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas el 30 de Junio. Vapor GRANADA, de Hamburgo, el 27 de Junio.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Soth, Boulogne y Hamburgo, el 9 de Julio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor THESALIA, para Chile y Perú, saldrá el 22 de Junio. Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Julio.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 3 de Julio. Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 17 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 11 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.
Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de cama.
Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.
Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ANDES	Junio 19	ASTURIAS	Julio 11
ARAGUAYA	Julio 4	ALCANTARA	Julio 18

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA	Junio 26	ORCOMA (*)	Agosto 2
ORONSA (*)	Julio 12	ORIANA	Agosto 17

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaralso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA	Julio 20	ORISSA (**)	Julio 18
ORDUÑA	Julio 5	ORTEGA	Agosto 2

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mz1.o-1914.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

2.500 latas té varias marcas, 500 latas dulce membrillo, 100 cajones orejones, aceite, ciruelas, peras, galletitas, 10 sacos castañas, orejones, nueces, 100 latas hongos secos, 40 encerados nuevos y usados, 250 metros mosaicos extranjeros, y de gran gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 23 del corriente á las 13 horas empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar, y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

30 sillones hamaca de Viena con avería.
50 cajones Champagne Grand Cremant.
40 " Cognac francés, Sauvion y compañía.
30 cajones cerveza especial.
Garantías en dinero á todo el comprador. 2876-Jn.23.

JOSE B. GOMENSORO

Importante remate

Mercaderías y maquinarias para almacen de hierros, constructores, herrerías, rerradores, canteras, fábricas de carruajes, carpinteros de rodados, arquitectos, garages, casas de autos, fábrica de camas, casas de mosaicos. El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318.

EL MARTES 23 del corriente á las 3 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de los artículos abajo indicados, por liquidación de facturas.

100.000 kilos hierro en planchuelas, redondo, cuadrado, tees, herrar.
20.000 kilos hierro para cemento armado.
8.000 kilos hierro planchuela ancha para llaves de obras.
1.000 metros tirantes hierro para obras y claraboyas.
500 kilos acero para canteras.
300 id. id. id. herramientas.
500 id. id. id. resortes.
150 macetas acero para canteras.
50 marrones id. id. id.
50 picos id. id. id.
6 fraguas de ventilador.
20 docenas cabos de lima.
50 docenas cabos de marrón y martillo.
1.500 kilos resortes pincetts, 1|2 pincetts y ronleaur.
300 kilos manotas para resortes.
200 kilos grilletes.
12 ejes para carros y jardineras concluídos.
300 kilos bujes surtidos.
25 docenas limas grandes.
30 docenas limas raspas, id para herrador.
12 tornos para herrerías y talleres mecánicos.
6 máquinas perforadoras.
400 piezas hierro dulce ornamento para obras.
400 kilos bulones y tornillos.
1.500 piezas accesorios para caños de agua y vapor.
2.000 kilos caño de hierro para camas.
13 bañeras esmaltadas.
208 metros cuadrados mosaico, guarda, zócalos, azulejos extranjeros.
12 bombas de reloj.
2 frentes de vidrieras de hierro para patio.
40 encerados grandes nuevos y usados.

Maquinaria nueva para un taller de carpintería

50 cajones hojalata.
1 sierra sin fin con volante de 0.90.
1 garlopa con mesa de 0.41.
1 escopladora con vidaut.
1 motor eléctrico de 8 caballos.
1 prensa de mecánico.
Trasmisiones, cojinetes, cuchillas, molduras, hojas de sierra, sargentos, poleas, correas, ejes de acero, banco de carpinteros, correas, coleros y otros artículos para aserradero.

Para garages y casas de automóviles

120 cajones aceite para autos y máquinas A. B. C.
10 cajones grasa para autos y máquinas A. B. C.
La entrega y pago al día siguiente.
Comisión el 5 o|o por cuenta del comprador. Garantía el 25 o|o á todo comprador.

2850-Jn.23.

JOSE B. GOMENSORO
DE LOS BUQUES
'Miguel Repetto' y 'Flor de la Colonia'

EL MIERCOLES 24 del corriente Junio á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura por ejecución de hipoteca, en las puertas de la casa calle Rincón número 478.

Primero—El pailebot de la matrícula nacional, "Miguel Repetto", con todos sus aparejos, velamen, cadenas, anclas y cuanto en él está y le pertenezca.

Segundo—La goleta nacional denominada "Flor de la Colonia", de 36 toneladas de registro, con los aparejos, anclas, cadenas, velamen y cuanto le pertenezca sin excepción alguna.

Estos buques se encuentran en el puerto y pueden ser examinados por los interesados.

Oblación: el 10 por ciento al caer el martillo. 2805-Jn.24.

Horacio Trápani

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

EN LOS POCITOS

DEL CHALET "VILLA ARGENTINA"

Calle República 15 (hoy 36) esquina Avenida Ellauri entre las Avenidas Brasil y España. Consta de 7 habitaciones y demás comodidades: : : :

EL DOMINGO 21 DE JUNIO

á las 4 y 30 de la tarde, en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Augusto Ponsolle contra Andrés Font Clapés, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente Junio á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani asistido del Alguacil y Actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designado con el número 17 en el plano trazado por el agrimensor Alfredo Lerena en Enero de 1908, ubicado en la sección 18 judicial, inmediato á los Pocitos, compuesto de 136 metros 12 decímetros, midiendo 13 metros 70 centímetros lineales de frente al nordeste sobre la calle República; 9 metros con 60 centímetros en la línea sudeste, que por formar esquina son también de frente á la calle Ellauri por donde la puerta del edificio está señalada con el número 15; 10 metros 20 centímetros en la línea Nor-Oeste por donde linda con el solar número 16, y 13 metros 80 centímetros en la línea sudoeste, lindando con el solar número 18.—1.o Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—2.o Que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, 4 de Junio de 1914.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

La propiedad podrá ser visitada todos los días de 1 y 30 á 4 y 30 de la tarde.

Por más datos ocurrir al Banco Francés Supervielle y C.a. 2648-Jn.21.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Del caballo Taras Boulba

El 25 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataremos por mandato del Juez de Paz de la 11.a sección, don Juan Villalengua, el caballo de carrera **Taras Boulba** por Flotsam y Queen of the Lake, nacido en 1909, en los autos seguidos por don Jaime Molins contra don Rodolfo Newbery.

La venta se efectuará en nuestro local, Centro Ganadero, calle Orillas del Plata 1014, sobre la base de $ 166.67, ó sean las dos terceras partes de la tasación efectuada y que obra en autos.

El caballo puede verse todos los días en nuestra casa. 2796-Jul.25.

Líndolfo H. Giménez

Por orden de La Caja Obrera

EL DOMINGO 21 de Junio á las 3 de la tarde—Seis preciosos solarcitos—Calle Garibaldi entre las importantes vías de Reducto y Camino Burgues—En cuotas fijas de 10 pesos por mes.

Hasta 60 meses—Y si aún quedare algún saldo pendiente el comprador tendrá derecho á dos años más de plazo con 7 por ciento de interés anual.

Con el empedrado existente pago y dos eléctricos á los costados. Aparentes para casas de obreros. En el barrio donde las fincas producen mejor renta. Luz eléctrica, aguas corrientes. Frente á la fábrica de chocolate de Saint Hnos. A 200 metros de la Estación del Reducto. Calle por medio con el gran establecimiento de los señores Minoli Queirolo y Dallero, y muchos otros de importancia.

Unicos solares que quedan por edificar en aquel importante barrio lleno de talleres y fábricas.

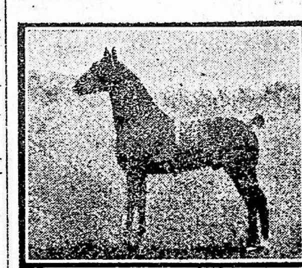
Garantía de la compra: 20 pesos por cada solar.

Por más datos: ocurrir á La Caja Obrera, calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. 2821-Jn. 21.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 9 y 30 de la mañana; en nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima. Potros:

10 potros cruza pesados y livianos (muy reforzados).



15 yeguas especiales.
15 caballos de silla y andar.
Animales sobresalientes para trabajo. Importados de la República Argentina por el señor B. Almeyda Toledo.

Se pueden ver el sábado

2866-jn.21.

José M. Martínez

JUDICIAL

Sin base y al mejor postor

De la moderna y bien construída casa, con tres hermosas piezas, altillo, cocina, letrina, pozo manantial y aguas corrientes, caño maestro, cochera con entrada independiente, galpones, etc., situada en la calle General Pagola números 1811 y 1813, entre Democracia y Constitución.

EL DOMINGO 28 de Junio a las 4 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad construída recientemente con materiales de primera clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «José Miranda contra Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 28 del corriente Junio a las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don José M.a Martínez asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, sita en la 19.a sección judicial de esta ciudad, compuesto según el plano respectivo suscripto en Octubre de 1910, por el agrimensor don Pedro J. Bottaro de una superficie de 189 metros, 41 dec., 50 cents., que se deslindan así: 9 metros de frente al Sud a la calle Pagola, 23 metros, 85 centímetros en línea del Oeste, confinando con el doctor don Luis Bottaro; 17 metros, 63 milímetros la del Este, lindero con don Pedro Errizola, 2 metros, 25 centímetros la del Norte también lindera del doctor Bottaro y 10 metros, diez centímetros la del Nord-Este, por donde linda con don Enrique Haubiré. — Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 0|0 en garantía; 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota.—Por más datos, a nuestro escritorio: Martínez Hnos., Plaza Independencia 719. 2739 jn 28.

José Pazos

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden de la Cmoisión Liquidadora del concordato: C. Turon Camy.

De todos los vinos procedentes de la afamada casa DE ESCHENAUER, BORDEAUX, y conservas que se hallaban en la Aduana y pertenecían al «Restaurant Turon», despachados al efecto y cuyo detalle es el siguiente:

Bordalesas: Graves Supérieures, Chateau Montbazillac, Barsac, Sauternes, Tinto, Médoc 1910, Cht. Saint Georges de Montagne, Cht. Smith Haut Laffitte.

Cajones: Chateau Olivier, Guiraud, 1906, Iquem 1908, Latour Blanche 1907, Ponte tCanet, Camponac, Léoville Lascasses, Cheval Blanc, Chablis, Pommard, Chambertin, Romanée, Cognac Merin d'or, Champagne Comte de Boutaut y gran variedad de conservas extranjeras.

La venta se efectuará en el mismo local del Restaurant, Calle Buenos Aires N.o 630.

EL MIERCOLES 24 del corriente á las 20 y 30, procederé á la venta de todos los vinos y conservas antes relacionados, en lotes á la vista.

Todo comprador dará seña en dinero. Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282.

2860-jn.24.

José L. Laugarou

El Lunes 22 de Junio

A LAS 20 Y 30 (8 Y 1|2 DE LA NOCHE)

SEGUNDO REMATE de ricos y elegantes muebles y demás objetos de la gran casa importadora situada en la calle

25 de Mayo 591 esq. J. C. Gómez, 1451

POR CUENTA Y ORDEN DE SUS REPRESENTANTES

El día indicado, á las 20 y 30, venderé en remate, al mejor postor, gran cantidad de muebles y otros objetos como ser: juegos de dormitorio, comedor y sala, juegos de vestíbulo, muebles de escritorio, cónsolas, espejos, sillones, panneaux, gobelinos, jardineras, alfombras, etc.

Comisión á cargo del comprador 3 o|o. Ventas al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Pido garantía á todo comprador.

2838-jn.22.

Jaime Maeso

De Propiedades

Muy bien situadas, espléndidas, de gran lujo, una de ellas, y las otras chiquitas y muy lindas. Todas con grandes ventajas en el pago. Unica ocasión para adquirir valiosas propiedades. Es preciso que usted lea este aviso para que se convenza que debe aprovechar esta oportunidad.

EL DOMINGO 21 del corriente mes á las tres y media de la tarde, venderé la espléndida casa de bajos y altos con 10 metros de frente á la calle Yaro núms. 1174 al 1178, entre las de Canelones y Maldonado, por 36 metros 34 cts. de fondo, formando un área total de 363 metros 49 dects., compuesta los altos de 8 grandes piezas con pisos encerados, cuarto de baño, cocina á gas, w. c., todos embaldosados. Tiene instalaciones y artefactos de luz eléctrica y timbres eléctricos en todas las piezas y los bajos se componen de siete hermosas piezas, cuarto de baño, cocina y w. c. Tanto esta casa, como la de altos, reunen grandes comodidades y confort. En su conjunto es soberbia, y no se encontrará nada que la supere y en cuanto á su ubicación al Sud, donde la tierra mejora día á día de precio y donde se progresa extraordinariamente, no se puede encontrar nada mejor.

Al fondo de los bajos hay dos lindos y cómodos departamentos con dos y tres piezas cada uno, patio, claraboya, cocina, w. c. y demás comodidades. Caños maestros, afirmado y arrimos todo pago, habiendo algunos arrimos á cobrar.

Esta propiedad tiene un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay de 17.300 pesos en títulos serie F. sobre cuya suma se ha amortizado ya 1.077.90, quedando este préstamo reducido á 16.222 10 centésimos. Si el comprador quiere, puede ganarse 2.000 pesos chancelando este gravamen, comprando en la Bolsa los títulos al precio que se cotizan hoy. Produce esta hermosa propiedad 144 pesos mensuales, y solo se paga por concepto de amortización é intereses 118 pesos 50 centéismos. En una palabra, júzguese como se quiera, la conveniencia de adquirir esta gran casa y se tendrá el convencimiento que se trata de un negocio en extremo ventajoso.

Darán de seña 500 pesos.

Enseguida: A las 4 y media, en el lugar de su ubicación, venderé las dos siguientes casitas muy lindas y bien situadas, cuyo detalle es el siguiente:

Propiedad calle Salsipuedes N.o 1312 con 4 piezas bajas y una de altos, cuarto de baño, cocina, w. c., patio con claraboya, luz eléctrica, caño maestro con obligación de dar servidumbre provisoria á las propiedades linderas, calle Chaná del N.o 2259 al 2275, mientras no pase el colector, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Y acto continuo: venderé otro preciosa casita, calle Chaná 2259, con tres grandes piezas bajas y una de altos, dos patios con claraboya, cocina, w. c., cuarto de baño, luz eléctrica, aljibe, aguas corrientes, servidumbre provisoria de caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago. Si los compradores desean, pueden dejar una hipoteca de 2 á 3.000 pesos con garantía de cada una de estas propiedades, al interés del 8 por ciento anual, entregando solamente al contado la diferencia que resulte entre el monto de lo que se quiere quedar debiendo y el importe de la compra. Como se vé, esta es una gran ventaja para el comprador, pues así con poca plata se compran una de estas dos lindísimas casitas. Están rodeadas por eléctricos, inmediatas al Parque Urbano y Playa Ramírez, y en localidad llena de prestigio y valor. Tanto esta como la gran propiedad de la calle Yaro puede visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde. Darán de seña 200 pesos por cada una. Más datos: Plaza Independencia 823. 2840-Jn.21.

LUIS FRANCIS

Abandonos

Por orden de la Dirección General de Aduanas. - En el Depósito núm. 25, calle Guatemala entre Daymán y Arapey (Frente al antiguo Mercado de Frutos.

Para FERRETEROS, TENDEROS, LIBREROS, CIGARREROS y otros ramos

EL LUNES 22 de Junio á la una y media p. m. procederé á la venta en remate público, por orden de la Dirección General de Aduanas, de las mercaderías por concepto de abandonos, y cuyo detalle es como sigue: Lámparas, pantallas, pinturas, tubos para lámparas, pelerinas de lana, visos, enaguas, tohallas, ponchos, camisetas para hombre, carpetas para escritorio, libros copiadores, lápices de pizarra, papel y sobres en cajas, papel para cigarrillos en rollos, moldes para cigarros, etc., etc.

Venta despachado, á oro, al contado, y exigiéndose seña á todo comprador.

2844-Jn.21.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos, máquinas de escribir, niveles, una motocicleta, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 24 desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 25 á las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas, es la siguiente:

De alhajas números: 123504, 123506, 123507, 123508, 150885, 152076, 155796, 155841, 156523, 156608, 157470, 158627, 159331, 160809, 160959, 160965, 160966, 160967, 160981, 160986, 160987, 160996, 161006, 161043, 161044, 161049, 161061, 161068, 161078, 161092, 161111, 161131, 161132, 161133, 161134, 161139, 161145, 161154, 161157, 161161, 161162, 161163, 161164, 161165, 161166, 161167, 161169, 161173, 161174, 161180, 161203, 161204, 161218, 161220, 161234, 161235, 161257, 161276, 161279, 161280, 161309, 161335, 161337, 161338, 161371, 161377, 161378, 161393, 161395, 161444, 161448, 161464, 161465, 161474, 161480, 161483, 161484, 161485, 161489, 161499, 161505, 161510, 161517, 161523, 161531, 161541, 161544, 161546, 161592, 161609, 161622, 161626, 161645, 161677, 161679, 161681, 161695, 161700, 161719, 161726, 161727, 161728, 161729, 161730, 161745, 161751, 161772, 161774, 161783, 161784, 161785, 161787, 161790, 161799, 161800, 161813, 161824, 161826, 161841, 161850, 161854, 161864, 161866, 161874, 161876, 161884, 161896, 161928, 161929, 161930, 161939, 161945, 161961, 161982, 161985, 162044, 162045, 162047, 162048, 162049, 162075, 162081, 162082, 162083, 162084, 162131, 162134, 162135, 162138, 162144, 162145, 162148, 162149, 162151, 162152, 162153, 162163, 162171, 162182, 162185, 162191, 162193, 162202, 162211, 162212, 162229, 162235, 162244, 162252, 162254, 162256, 162258, 162873, 162294, 162295, 162310, 162312, 162322, 162340, 162355, 162364, 162369, 162371, 162396, 162398, 162400, 162402, 162410, 162431, 162453, 162458, 162460, 162461, 162462, 162472, 162482, 162486, 162493, 162500, 162503, 163506, 162531, 162539, 162542, 162549, 162550, 162551, 162553, 162555, 162577, 162578, 162579, 162580, 162581, 162582, 162585, 162590, 162594, 162595, 162605, 162611, 162616, 162618, 162619, 162626, 162628, 162629, 162630, 162640, 162641, 162648, 162649, 162654, 162658, 162662, 162667, 162671, 162672, 162676, 162677, 162681, 162687, 162689, 162690, 162691, 162692, 162698, 162701, 162702, 162705, 162716, 162718, 162723, 162726, 162729, 162731, 162733, 162735, 162736, 162738, 162739, 162740, 162744, 162745, 162746, 162747, 162749, 162752, 162753, 162758, 162768, 162775, 162789, 162793, 162807, 162812, 162818, 162827, 162841, 162842, 162846, 162847, 162853, 162882, 162883, 162884, 162886, 162887, 162892, 162903, 162904, 162927, 162929, 162934, 162942, 162950, 162956, 162962, 163011, 163023, 163024, 163027, 163028, 163045, 163046, 163050, 163054, 163069, 163085, 163087, 163088, 163089, 163102, 163105, 163114, 163120, 163129, 163130, 163132, 163146, 163147, 163150, 163151, 163154, 163157, 163164, 163171, 163177, 163182, 163187, 163192, 163199, 163202, 163203, 163206, 163209, 163213, 163225, 163227, 163232, 163234, 163237, 163248, 163251, 163257, 163258, 163260, 163265, 163269, 163271, 163273, 163275, 163291, 163292, 163303, 163306, 163310, 163316, 163317, 163320, 163326, 163329, 163346, 163347, 163364, 163367, 163369, 163370, 163379, 163381, 163382, 163383, 163388, 163405, 163407, 163422, 163438, 163441, 163451, 163489, 163491, 163493, 163501, 163518, 163551, 163565, 163569, 163596, 163603, 163607, 163610, 163611, 163612, 163617, 163633, 163638, 163645, 163647, 163650, 163654, 163663, 163666, 163667, 163673, 163679, 163684, 163685, 163695, 163699.

De muebles: 21771, 21799, 21825, 22110, 22111, 22121, 22128, 22134, 22135, 22136, 22137, 22138, 22139, 22140, 22141, 22146, 22148, 22149, 22150, 22155, 22157, 22160, 22169, 22176, 22177, 22178, 22179, 22180, 22182, 22189, 22193, 22194, 22196, 22203, 22207, 22210, 22213, 22214, 22215, 22227, 22236, 22239, 22241, 22250, 22253, 22261, 22269, 22271, 22272, 22273, 22276, 22277, 22278, 22279, 22287, 22288, 22299, 22305, 22314, 22320, 22322, 22323, 22324, 22325, 22330, 22331, 22333, 22336, 22342, 22344, 22348, 22453, 22354, 32360, 22363, 22364, 22365, 22369, 22383, 22385, 22387, 22390, 22395, 22397, 22399, 22400, 22421, 22422, 22423, 22426, 22428, 22434, 22439, 22436, 22440, 22448, 22459, 22465, 22474, 22479, 22484, 22486, 22489, 22493, 22496, 22500, 22501, 22508, 22509, 22511, 22513, 22518, 22519, 22523.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2785-jn-25.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

2335.